# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA ESCUELA DE POSGRADO





## UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

#### PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

#### **TESIS:**

VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LA COMUNIDAD
EDUCATIVA DE CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL
DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE SANTA CRUZ –
CAJAMARCA, 2023

Para optar el Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS** 

**MENCIÓN: GESTIÓN AMBIENTAL** 

Presentada por:

MARICARMEN YESSENIA MENDOZA ALVAREZ

Asesor:

Dr. CRISPÍN ZENÓN QUISPE MAMANI

Cajamarca, Perú

2024





	CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD
1.	Investigador:
	Maricarmen Yessenia Mendoza Alvarez
	DNI: 73255254 Escuela Profesional/I laided de Posarado de la Festillad de Ciancian Accesion December 1
	Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias. Programa de Maestría en Ciencias. Mención: Gestión Ambiental
2.	Asesor: Dr. Crispín Zenón Quispe Mamani
3.	Grado académico o título profesional
	□ Bachiller □ Título profesional □ Segunda especialidad
	X Maestro Doctor
4.	Tipo de Investigación:
	X Tesis   Trabajo de investigación   Trabajo de suficiencia profesional   Trabajo académico
5.	Título de Trabajo de Investigación: Vulnerabilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz - Cajamarca, 2023
6.	Fecha de evaluación: 28/10/2024
7.	Software antiplagio: X TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
В.	Porcentaje de Informe de Similitud: 9%
9.	Código Documento: 3117:399509827
10.	Resultado de la Evaluación de Similitud:
	X APROBADO DE PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO
	Fecha Emisión: 11/11/2024
	Firma y/o Sello Emisor Constancia
	Dr. Crispin Zefson Quispe Maimani ONI: 29243825

<sup>\*</sup> En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

# COPYRIGHT©2024 by MARICARMEN YESSENIA MENDOZA ALVAREZ

Todos los derechos reservados



### Universidad Nacional de Cajamarca

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DECONSEJO DIRECTIVO Nº 080-2018-SUNEDU/CD

### Escuela de Posgrado



#### PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

#### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Dr. Crispín Zenón Quispe Mamani Asesor Dr. Juan Edmundo Chávez Rabanah Jurado Evaluador

Dr. Jimy Frank Oblitas Cruz Jurado Evaluador

Dr. Segundo Reinaldo Rodríguez Cruzado Jurado Evaluador A mi alma mater la Universidad Nacional de Cajamarca, a la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Geológica y a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la formación académica brindada hacia mi persona.

A mis padres Gladys Alvarez Gonzales y Dionicio Mendoza Arroyo, por su arduo trabajo para proporcionarme educación y por su inmensurable apoyo en mis estudios y vida profesional.

#### **AGRADECIMIENTO**

A Dios por la vida y la salud, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, y por las experiencias y aprendizajes que me brinda día a día.

A mis padres por su apoyo constante en cada paso de mi vida y por ser un ejemplo de vida a seguir.

A mis hermanos por ser mi soporte emocional cuando más lo necesito.

A la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, por darme la oportunidad de obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias con Mención en Gestión Ambiental.

Al Dr. Crispín Zenón Quispe Mamani, asesor de la presente tesis, por su tiempo y valioso apoyo en el desarrollo de la presente investigación.

A los docentes de la Escuela de Posgrado, por la dedicación en mi formación académica en cada uno de los cursos de la maestría.

#### **CONTENIDO**

	Pág.
AGRA	DECIMIENTOvi
LISTA	DE ABREVIACIONESxx
RESUN	MENxxii
ABSTR	RACTxxiii
	CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN1
	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO5
2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN
2.1.1.	Antecedentes Internacionales
2.1.2.	Antecedentes Nacionales
2.2.	BASES TEÓRICAS
2.2.1.	Análisis de la Vulnerabilidad
2.2.2.	Norma Técnica A.010, Condiciones Generales de Diseño del Reglamento Nacional de
	Edificaciones - Locales Educativos
2.2.3.	Modificatoria de la Norma Técnica A-040 "Educación", del Numeral III.1 Arquitectura,
	del Título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE
2.2.4.	Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y
	Desastres en el Sector Educación
2.2.5.	Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas
	Públicas de Educación Básica

		Pág.
2.2.6.	Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	45
2.2.7.	Implementación Dispositivos de Seguridad, Elementos de Emergencia y Carte	eles de
	Seguridad en Locales Educativos	46
2.3.	Definición de Términos Básicos	58
	CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS	61
3.1.	UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO	61
3.2.	POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS	62
3.2.1.	Población	62
3.2.2.	Muestra	62
3.2.3.	Unidad de Análisis	62
3.3.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	63
3.3.1.	Tipo de Investigación	63
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	63
3.4.1.	Recolección de Datos	64
3.4.2.	Instrumentos y Procedimientos	64
3.4.3.	Técnicas para el Procesamiento de la Información	65
3.5.	METODOLOGÍA	65
3.5.1.	Inspección Técnica haciendo Uso de la Guía de Observación	65
3.5.2.	Aplicación de la Ficha de Evaluación	66
353	Procesamiento de Datos	70

		Pág.
3.5.4.	Plano de Vulnerabilidad	74
	CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	75
4.1.	PARÁMETROS DEL FACTOR EXPOSICIÓN	75
4.1.1.	IE N° 418 – Nivel Inicial	75
4.1.2.	IE N° 10603 – Nivel Primaria	77
4.1.3.	IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria	78
4.1.4.	CETPRO Santa Cruz	80
4.2.	PARÁMETROS DEL FACTOR FRAGILIDAD	82
4.2.1.	IE N° 418 – Nivel Inicial	82
4.2.2.	IE N° 10603 – Nivel Primaria	84
4.2.3.	IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria	87
4.2.4.	CETPRO Santa Cruz	89
4.3.	PARÁMETROS DEL FACTOR RESILIENCIA	92
4.3.1.	IE N° 418 – Nivel Inicial	92
4.3.2.	IE N° 10603 – Nivel Primaria	96
4.3.3.	IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria	99
4.3.4.	CETPRO Santa Cruz	102
4.4.	NIVEL DE VULNERABILIDAD	106
4.4.1.	IE N° 418 – Nivel Inicial	106
4.4.2.	IE N° 10603 – Nivel Primaria	107
4.4.3.	IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria	108

		Pág.
4.4.4.	CETPRO Santa Cruz	109
4.5.	COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES Y DEL NIVEL	DE
	VULNERABILIDAD	110
4.5.1.	Exposición	110
4.5.2.	Fragilidad	112
4.5.3.	Resiliencia	113
4.5.4.	Nivel de Vulnerabilidad	115
4.6.	ANÁLISIS DE CORRELACIÓN ENTRE VARIABLES	117
4.6.1.	IE N° 418 – Nivel inicial	118
4.6.2.	IE N° 10603 – Nivel primaria	118
4.6.3.	IE Juan Ugaz – Nivel secundaria	119
4.6.4.	CETPRO Santa Cruz	119
4.7.	PROPUESTAS	119
	CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	122
	CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	124
	CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	126
	ANEXOS	133

#### LISTA DE TABLAS

	Pag.
Tabla 1.	Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres
Tabla 2.	Procesos para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres
Tabla 3.	Parámetro de evaluación para la exposición social, según CENEPRED y PRONIED.
Tabla 4.	Parámetro de evaluación para la exposición social, según CENEPRED
Tabla 5.	Parámetros de evaluación para la fragilidad social, según CENEPRED y PRONIED.
Tabla 6.	Parámetros de evaluación para la resiliencia social, según CENEPRED
Tabla 7.	Parámetros de evaluación para la resiliencia social, según MINEDU
Tabla 8.	Parámetros de evaluación para la exposición económica, según CENEPRED y
	PRONIED. 17
Tabla 9.	Parámetros de evaluación para la fragilidad económica, según MINEDU 18
Tabla 10.	Parámetros de evaluación para la fragilidad económica, según CENEPRED 18
Tabla 11.	Parámetros de evaluación para la resiliencia económica, según CENEPRED y
	PRONIED. 19
Tabla 12.	Parámetros de evaluación para la resiliencia económica, según MINEDU 19
Tabla 13.	Parámetros de evaluación para la exposición ambiental, según CENEPRED y
	PRONIED. 20
Tabla 14.	Parámetros de la evaluación para la fragilidad ambiental, según CENEPRED y
	PRONIED. 20
Tabla 15.	Parámetros de la evaluación para la fragilidad ambiental, según CENEPRED 20

	Pá	g.
Tabla 16.	Parámetros de evaluación para la resiliencia ambiental, según CENEPRED2	21
Tabla 17.	Estratificación de los niveles de vulnerabilidad, según CENEPRED	21
Tabla 18.	Matriz de vulnerabilidad, según INDECI.	22
Tabla 19.	Matriz de vulnerabilidad, según MINEDU.	22
Tabla 20.	Dimensiones para el acceso de vehículos de emergencia a edificaciones educativa	s.
		23
Tabla 21.	Ancho de los pasajes de circulación en locales escolares	26
Tabla 22.	Clasificación de las modalidades de educación.	29
Tabla 23.	Clasificación de ambientes que conforman un local educativo.	32
Tabla 24.	Número de ocupantes por ambientes educativos.	34
Tabla 25.	Dotación de aparatos sanitarios: Educación Básica Regular (EBR)	38
Tabla 26.	Dotación de aparatos sanitarios: Otras formas de atención educativa	39
Tabla 27.	Acciones de los Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Secto	or
	Educación. 3	39
Tabla 28.	Programación de simulaciones para el año 2023.	ŀ3
Tabla 29.	Programación de simulacros para el año 2023	14
Tabla 31.	Coordenadas UTM de las cuatro instituciones educativas de estudio	51
Tabla 32.	Tipo de investigación.	53
Tabla 33.	Técnicas e instrumentos de recolección de información.	53
Tabla 34.	Parámetros del factor exposición en cada una de sus dimensiones social, económica	у
	ambiental (valoración cualitativa)6	57

Tabla 35.	Parámetros del factor fragilidad en cada una de sus dimensiones social, económica y
	ambiental (valoración cualitativa)
Tabla 36.	Parámetros del factor resiliencia en cada una de sus dimensiones social, económica y
	ambiental (valoración cualitativa)
Tabla 37.	Nivel de vulnerabilidad expresado en porcentaje y color
Tabla 38.	Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica
	y ambiental, en la IE N° 418 - Nivel inicial
Tabla 39.	Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en la IE N° 418 - Nivel inicial 76
Tabla 40.	Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica
	y ambiental, en la IE N° 10603 - Nivel primaria
Tabla 41.	Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en la IE $N^\circ$ 10603 - Nivel primaria 78
Tabla 42.	Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica
	y ambiental, en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria
Tabla 43.	Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.
	80
Tabla 44.	Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica
	y ambiental, en el CETPRO Santa Cruz
Tabla 45.	Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en el CETPRO Santa Cruz
Tabla 46.	Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y
	ambiental, en la IE N° 418 - Nivel inicial
Tabla 47.	Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en la IE N° 418 - Nivel inicial 84

Tabla 48.	Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y
	ambiental, en la IE N° 10603 - Nivel primaria
Tabla 49.	Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en la IE $N^\circ$ 10603 - Nivel primaria 86
Tabla 50.	Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y
	ambiental, en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria
Tabla 51.	Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.89
Tabla 52.	Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y
	ambiental, en el CETPRO Santa Cruz. 90
Tabla 53.	Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en el CETPRO Santa Cruz
Tabla 54.	Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y
	ambiental, en la IE N° 418 - Nivel inicial
Tabla 55.	Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en la IE N° 418 - Nivel inicial 95
Tabla 56.	Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y
	ambiental, en la IE N° 10603 - Nivel primaria
Tabla 57.	Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en la IE $N^{\circ}$ 10603 – Nivel primaria 98
Tabla 58.	Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y
	ambiental, en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria
Tabla 59.	Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.
Tabla 60.	Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y
	ambiental, en el CETPRO Santa Cruz
Tabla 61	Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en el CETPRO Santa Cruz

Pág	
. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia de la IE N	Tabla 62.
418 - Nivel inicial	
. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa de la IE N° 418	Tabla 63.
Nivel inicial	
. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia de la IE N	Tabla 64.
10603 - Nivel primaria	
. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa de la IE N° 10603	Tabla 65.
- Nivel primaria	
. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia de la IE Juar	Tabla 66.
Ugaz - Nivel secundaria	
. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa de la IE Juan Ugaz	Tabla 67.
- Nivel secundaria	
. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia del CETPRO	Tabla 68.
Santa Cruz	
. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa del CETPRO	Tabla 69.
Santa Cruz	

#### LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1.	Diagrama del Análisis de la Vulnerabilidad
Figura 2.	Comparación del factor exposición por nivel educativo
Figura 3.	Comparación del factor fragilidad por nivel educativo
Figura 4.	Comparación del factor resiliencia por nivel educativo
Figura 5.	Comparación del nivel de vulnerabilidad por nivel educativo
Figura 6.	Fachada de la IE N° 518 del nivel inicial
Figura 7.	Filtración del agua de lluvia en el falso techo de triplay del aula amarilla de 5 años de
	la IE N° 418
Figura 8.	Mal estado de conservación de la calamina y madera del techo del aula amarilla de 5
	años de la IE $N^{\circ}$ 418
Figura 9.	Filtración de agua de lluvia en la pared de concreto de la cocina - comedor de la IE $N^{\circ}$
	418
Figura 10.	Filtración de agua de lluvia en el alero de concreto de la cocina - comedor de la IE $N^{\circ}$
	418
Figura 11.	Filtración de agua de lluvia en la pared de concreto de los servicios higiénicos de la IE
	N° 418
Figura 12.	Medición del ancho del vano de las puertas de la IE $N^{\circ}$ 418
Figura 13.	Las puertas de la IE ${ m N}^{\circ}$ 418 no cuentan con ningún elemento que permita visualizar el
	interior de los ambientes
Figura 14.	El vidrio de las ventanas de los ambientes de la IE $N^\circ$ 418 no son templados, laminados
	ni cuentan con lámina de seguridad

Pág
Figura 15. La rampa de la IE N° 418 supera la pendiente máxima permitida de 12% 13
Figura 16. La comunidad educativa de la IE N° 418 participo de los simulacros nacionale
multigrado 2023
Figura 17. La comunidad educativa de la IE N° 418 tienen una actitud previsora, limpiando la
cunetas para prevenir el riesgo frente a lluvias intensas
Figura 18. La comunidad educativa de la IE N° 418 se capacita constantemente en conservación
ambiental, siendo su difusión y cobertura total
Figura 19. Fachada de la IE N° 10603 del nivel primaria
Figura 20. Goteras en el techo por la mala disposición de las calaminas de los ambientes de
pabellón 2 de la IE N° 10603
Figura 21. Mal estado de conservación de las calaminas de los ambientes del pabellón 1 de la II
N° 10603
Figura 22. Filtración de agua de lluvia en el falso techo de triplay de los ambientes del pabellón
de la IE N° 10603
Figura 23. Filtración de agua de lluvia en el falso techo de triplay de los aleros de los ambiente
del pabellón 1 de la IE N° 10603
Figura 24. Las áreas libres de la IE N° 10603 no tienen cobertura
Figura 25. Las puertas de la IE N° 10603 no cuentan con ningún elemento que permita visualiza
el interior de los ambientes
Figura 26. Las escaleras de la IE N° 10603 no tienen pasamanos
Figura 27. Las rampas de la IE N° 10603 superan la pendiente máxima permitida de 12% 144

Figura 28.	La comunidad educativa de la IE $N^{\circ}$ 10603 participo de los simulacros nacionales
	multipeligro 2023. 145
Figura 29.	Fachada de la IE Juan Ugaz del nivel secundaria
Figura 30.	Las áreas libres de la IE Juan Ugaz no tienen cobertura
Figura 31.	Las escaleras de la IE Juan Ugaz cuentan con pasamanos a ambos lados 146
Figura 32.	Las rampas de la IE Juan Ugaz cuentan con pasamanos y cumplen con la pendiente
	máxima permitida de 12%
Figura 33.	Las puertas de la IE Juan Ugaz cuenta con elementos que permiten visualizar el interior
	de los ambientes. 147
Figura 34.	La comunidad educativa de la IE Juan Ugaz participo de los simulacros nacionales
	multipeligro 2023
Figura 35.	La IE Juan Ugaz está implementada con dispositivos de seguridad
Figura 36.	La IE Juan Ugaz esta implementada con carteles de seguridad
Figura 37.	Fachada del CETPRO Santa Cruz
Figura 38.	Filtración de agua de lluvia en el techo de fibrocemento de los ambientes del CETPRO
	Santa Cruz. 150
Figura 39.	Ruptura del falso techo de la dirección del CETPRO Santa Cruz
Figura 40.	Las puertas del CETPRO no cuentan con ningún elemento que permita visualizar el
	interior de los ambientes
Figura 41.	Las rampas del CETPRO Santa Cruz no cuentan con pasamanos y no cumplen con la
	pendiente máxima permitida de 12%

											Pág.
Figura 42.	La	comunidad	educativa	del	CETPRO	Santa	Cruz	participó	de	los	simulacros
	nac	ionales mult	ipeligro 20	23							152

#### LISTA DE ABREVIACIONES

CENEPRED : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

CETPRO : Centro de Educación Técnico Productiva.

CGCO : Comité de Gestión de Condiciones Operativas.

DRE : Dirección Regional de Educación.

EA : Educación Ambiental.

EBA : Educación Básica Alternativa.

EBE : Educación Básica Especial.

EBR : Educación Básica Regular.

ESCALE : Estadística de Calidad Educativa.

GRD : Gestión del Riesgo de Desastres.

GRE : Gerencia Regional de Educación.

IE : Institución Educativa.

INDECI : Instituto Nacional de Defensa Civil.

INEE : Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

MEN : Ministerio de Educación Nacional.

MINEDU : Ministerio de Educación.

MVCS : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

PCM : Presidencia del Consejo de Ministros.

PRONIED : Programa Nacional de Infraestructura Educativa.

RAE : Real Academia Española.

RD : Resolución Directoral.

RNE : Reglamento Nacional de Edificaciones.

SIMSE : Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.

UGEL : Unidades de Gestión Educativa Locales.

RESUMEN

La investigación se realizó en el distrito y provincia de Santa Cruz, departamento y región de

Cajamarca; con el objetivo de determinar el nivel de vulnerabilidad de cuatro instituciones

educativas en el año 2023, mediante el análisis y valoración de los parámetros de la exposición,

fragilidad y resiliencia con respecto a la dimensión social, económica y ambiental. En cuanto a la

metodología de la investigación, se recopiló información bibliográfica, realizando inspecciones

técnicas haciendo uso de la guía de observación, se aplicó la ficha de evaluación, y luego se

procesaron los datos en Excel para determinar el nivel de vulnerabilidad de las cuatro instituciones

educativas. Del análisis de los resultados del nivel de vulnerabilidad de las cuatro instituciones

educativas se determinó que la IE N° 10603 es la más vulnerable (vulnerabilidad alta) con respecto

a los factores de exposición, fragilidad y resiliencia. Por otro lado, la IE Juan Ugaz es la menos

vulnerable (vulnerabilidad media) con respecto a los factores de exposición y fragilidad, mientras

que la IE N° 418 (vulnerabilidad media) presenta baja vulnerabilidad con respecto al factor de

resiliencia. La infraestructura y la comunidad educativa de las cuatro instituciones estudiadas del

distrito de Santa Cruz presentan vulnerabilidad de media a alta, considerando los peligros a los

que están expuestas, la precariedad de los materiales de construcción, la antigüedad de la

infraestructura y la falta de preparación y capacitación en gestión del riesgo de desastres y

conservación del medio ambiente.

Palabras clave: Vulnerabilidad, exposición, fragilidad, resiliencia.

xxii

**ABSTRACT** 

The research was carried out in the district and province of Santa Cruz, department and region of

Cajamarca; with the aim of determining the level of vulnerability of four educational institutions

in 2023, through the analysis and assessment of the parameters of exposure, fragility and resilience

with respect to the social, economic and environmental dimension. Regarding the research

methodology, bibliographic information was collected, carrying out technical inspections using

the observation guide, the evaluation form was applied, and then the data was processed in Excel

to determine the level of vulnerability of the four educational institutions. From the analysis of the

results of the level of vulnerability of the four educational institutions, it is confirmed that IE N°

10603 is the most vulnerable (high vulnerability) with respect to the factors of exposure, fragility

and resilience. On the other hand, the Juan Ugaz IE is the least vulnerable (medium vulnerability)

with respect to the exposure and fragility factors, while the IE N° 418 (medium vulnerability)

presents low vulnerability with respect to the resilience factor. The infrastructure and the

educational community of the four institutions studied in the Santa Cruz district present medium

to high vulnerability, considering the dangers to which they are exposed, the precariousness of the

construction materials, the age of the infrastructure and the lack of preparation and training in

disaster risk management and environmental conservation.

Keywords: Vulnerability, exposure, fragility, resilience.

xxiii

#### CAPÍTULO I

#### INTRODUCCIÓN

Nuestro país, por encontrarse ubicado en el borde oriental del Cinturón de Fuego del Océano Pacífico, por la presencia de la Corriente Peruana, la proximidad a la Línea Ecuatorial, la influencia de la Amazonía y la topografía accidentada, así como la Cordillera de los Andes con una geomorfología variada, que cruza longitudinalmente el territorio nacional, está expuesta a diversos peligros, como sismos, deslizamiento, derrumbe y erosión, así como a variaciones climáticas en determinadas regiones, como precipitaciones, vientos intensos, fenómeno El Niño, granizadas, heladas, entre otros (INDECI, 2006).

La complejidad de la naturaleza y la diversidad de peligros que se dan en nuestro país, deben ser tomadas en cuenta para incorporar los criterios de prevención y atención de los desastres en la formulación de los Planes de Desarrollo y Programas de Inversión, en los distintos niveles (nacional, sectorial, regional o local) (INDECI, 2006).

La palabra vulnerabilidad hace referencia a la probabilidad de que el ser humano sea dañado o herido, tanto física como moralmente y comúnmente denota riesgo, fragilidad o indefensión (Díaz y Pinto, 2017).

La vulnerabilidad, es entonces una condición previa que se manifiesta durante el desastre, cuando no se ha invertido lo suficiente en obras o acciones de prevención y mitigación y se ha aceptado un nivel de riesgo demasiado alto. Para su análisis, la vulnerabilidad debe promover la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica (INDECI, 2006).

El crecimiento poblacional, el inadecuado ordenamiento territorial, el empobrecimiento de importantes sectores de la población, los sistemas organizacionales inadecuados y la explotación inadecuada de los recursos naturales, han incrementado la vulnerabilidad.

En muchas ocasiones no es posible actuar sobre el peligro o amenaza o es muy difícil hacerlo; bajo este enfoque es factible comprender que para reducir el riesgo no habría otra alternativa que disminuir la vulnerabilidad de los elementos expuestos (CENEPRED, 2014).

La vulnerabilidad de una comunidad, es el reflejo del estado individual y colectivo de sus elementos de orden social, económico y ambiental; los mismos que son dinámicos, es decir cambian continuamente con el tiempo, según su nivel de preparación, actitud, comportamiento, normas, condiciones socio-económicas y políticas en los individuos, familias, comunidades, instituciones y países (INDECI, 2006).

Un grupo o comunidad es vulnerable por el hecho de que su dimensión social, económica y ambiental se encuentre expuesta a un evento externo que lo desequilibre (Hernández, 2017).

Actualmente, de los 54,800 colegios existentes en el Perú el 76 % debe ser reforzado estructuralmente o demolido; 21,100 colegios se encuentran en un nivel de riesgo extremo (Giese, 2022).

La provincia de Santa Cruz cuenta con 414 instituciones educativas, 319 locales escolares, 11938 alumnos, 1170 docentes y 198 administrativos. Mientras que el distrito de Santa Cruz cuenta con 65 instituciones educativas, 46 locales escolares, 3371 alumnos, 263 docentes y 62 administrativos (MINEDU, 2023).

La vulnerabilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de las instituciones educativas del distrito de Santa Cruz ha aumentado en los últimos años de manera continua frente a la exposición del servicio educativo a peligros de origen natural (lluvia) y antrópico (accidentes

de tránsito), así mismo, por la fragilidad de la comunidad educativa, de la infraestructura educativa y de la topografía del suelo, además de la falta de resiliencia de la comunidad educativa en temas de gestión del riesgo de desastres y conservación ambiental, y la falta de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Por ende, se formuló el problema general: ¿Cuál es la vulnerabilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz - Cajamarca, 2023?, que en forma específica deriva en interrogantes como: ¿Cuáles son los parámetros de la exposición de la infraestructura y de la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz?, ¿ Cuáles son los parámetros de la fragilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz? y ¿Cuáles son los parámetros de la resiliencia de la infraestructura y de la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz?.

La hipótesis planteada es que existe vulnerabilidad media y alta en la infraestructura de cuatro instituciones educativas, así como en sus docentes y alumnos del distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz - Cajamarca, 2023.

Cuyos objetivos de la investigación son determinar la vulnerabilidad, analizar los parámetros de la exposición, de la fragilidad y de la resiliencia; y comparar el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz - Cajamarca, 2023; con la finalidad de dar un aporte para futuras investigaciones sobre la vulnerabilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de las instituciones educativas del distrito de Santa Cruz.

Teniendo como limitación la poca predisposición de los directores de las instituciones educativas estudiadas para brindar información sobre la situación actual de la vulnerabilidad de la

infraestructura y de la comunidad educativa de su centro educativo, debido al desconocimiento por ser nuevos en el cargo.

La delimitación espacial de la presente investigación abarca cuatro instituciones educativas de diferente nivel educativo (inicial, primaria, secundaria y otra forma de atención educativa), las cuales presentan mayor población educativa en el distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz, departamento y región Cajamarca; con una delimitación temporal que comprende el año 2023 y la delimitación social que abarca la infraestructura y la comunidad educativa de las cuatro instituciones educativas.

Este trabajo de investigación servirá para dar a conocer el nivel de vulnerabilidad en el que se encuentra actualmente la infraestructura y la comunidad educativa de cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz, para que puedan mejorar su nivel de preparación, actitud y comportamiento, gestionando mejor el mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de la infraestructura, e incrementando la resiliencia de la comunidad educativa para que logren disminuir su vulnerabilidad.

El análisis de la vulnerabilidad en el sector educación, mediante la evaluación de las condiciones de exposición, fragilidad y resiliencia en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental), permitirá conocer el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de las cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz en el año 2023.

#### **CAPÍTULO II**

#### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

Quesada (2019) investiga las condiciones de la infraestructura educativa en la región Pacífico Central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. Esta investigación concluye en que las instituciones educativas de la región Pacífico Central cuenta con un sistema educativo que ha descuidado abruptamente las instalaciones físicas de los locales escolares.

Hernández (2017) estudia la vulnerabilidad, riesgo y resiliencia ante fenómenos hidrometeorológicos en jóvenes de bachillerato de La Antigua, Veracruz. En esta investigación se concluyó en que la resiliencia juega un papel importante en la gestión de capacidades adaptativas de los jóvenes, ante riesgos ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos, por lo cual se necesita generar, en dicho grupo, participación social; mecanismos de organización con fines de mejora; crear y/o seguir fortaleciendo su orgullo y sentido de pertenencia por su lugar de origen, además de fomentar lazos de confianza con el sistema gubernamental.

Silva (2011) investiga la gestión de riesgos y su incidencia en la vulnerabilidad de los centros educativos del Cantón Penipe provincia de Chumborazo. En donde se concluye que el 95% de los

centros educativos, están construidos con materiales poco resistentes o que ya han cumplido su vida útil, lo que genera un grado de vulnerabilidad alto. La más alta afectación está en los techos con un altísimo porcentaje 95%, los mismos que en varias oportunidades han sido reemplazados por materiales similares ya que las estructuras no resisten materiales de mayor peso como es el hormigón. También hay daños en: pisos puertas, ventanas, instalaciones y estructuras que agravan aún más el estado de los centros educativos.

#### 2.1.2. Antecedentes Nacionales

Mejía (2023) determina la estrategia didáctica de cultura preventiva en gestión del riesgo de desastres, estudiantes de secundaria, institución educativa N° 16024, región Cajamarca, 2021. Se concluye que el diagnóstico situacional refleja que en la Institución educativa N° 16024 del distrito de Huabal, de la provincia de Jaén, los estudiantes del tercer grado de educación secundaria no tienen conocimiento sobre la gestión de riesgos y la prevención de desastres, dado que no se imparten en la escuela, incluso la prevención de desastres se ha reducido a un tema administrativo, a la entrega de informes y planes de gestión del riesgo sin implicar desarrollo de competencias en la comunidad educativa; la cultura de prevención no forma parte del estilo de vida en la institución educativa; los simulacros escolares no son asumidos con responsabilidad.

Carrizo (2022) determina la incidencia de las características constructoras y promotoras de la resiliencia en la práctica educativa ante contextos de desastres naturales. De la investigación se concluye que sí existe incidencia de las características constructoras y promotoras de la resiliencia en la planificación docente de los y las docentes en la Escuela Básica Pedro Lujan de El Salado

durante al año 2020, esto debido a que las dimensiones de las características constructoras y promotoras de resiliencia que inciden en la planificación docente fueron bien valoradas por las y los docentes de acuerdo a la selección de categoría. Esto se verifica especificando que las dimensiones de las características constructoras y promotoras de resiliencia que inciden en los contextos en desastres naturales serían 4 de 6, por lo que su valoración es alta.

Alvarado (2020) investiga la vulnerabilidad para reducir riesgos de desastres naturales en la institución educativa primaria N° 32655 del caserío de Canchaparan, Conchamarca – Huánuco – 2019. En esta investigación se concluye que la infraestructura de la Institución Educativa Primaria N° 32655 de Canchaparán – Conchamarca está expuesta a factores como exposición social, exposición económica y exposición ambiental. La institución educativa se ubica en una zona altamente vulnerable, debido a que tiene una pendiente severa y en tiempo de invierno la precipitación es alta. De tal manera se propone alternativas de solución como medidas estructurales, así como las obras de regulación, obras de rectificación y las obras de protección, medidas no estructurales, así como la capacitación sobre gestión de riesgo de desastre o como también la reubicación de la dicha Institución en efectos a su alta peligrosidad y ser vulnerables frente a estos.

García y Narro (2020) realiza la evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica Aplicando el Método enedetti-Petrini en las Instituciones Educativas en el Distrito de Cupisnique-Contumazá-Cajamarca, 2020. Se concluye que la "IE. Primaria N°82552 Santa Catalina" y la "IE inicial N°325" tienen una vulnerabilidad alta, la "IE Secundario 7 de Junio" y la "IE Santísima Trinidad" una vulnerabilidad baja; interpretándose de forma generalizada para cada una de estas, siendo estos

resultados obtenidos de acuerdo al tipo de sistema estructural empleado y según al proceso que se llevó a cabo en su construcción basados en el uso de la normativa nacional de edificaciones.

Chávez (2019) investiga la gestión institucional de la seguridad física ante riesgo de desastres en las instituciones educativas del distrito de Lambayeque, caso Niño Costero – 2017. La investigación concluye en que 8 Instituciones Educativas del nivel secundario del distrito de Lambayeque fueron muy vulnerables a las lluvias e inundaciones que produjo El Niño Costero, afectando su infraestructura; el grado de afectación estuvo relacionado al tipo constructivo (materiales, medidas de seguridad), ubicación de los locales escolares, falta de prácticas de protección y mantenimiento.

Gómez (2018) determina el análisis de vulnerabilidad sísmica de las instituciones educativas públicas de adobe en el Centro Histórico de Cajamarca. En donde se concluye que las instituciones educativas de adobe Juan Clemente Vergel y Nuestra Señora de la merced, presentan una vulnerabilidad sísmica alta, a causa de su inadecuada densidad de muros, inestabilidad de muros no portantes y al regular estado actual de la edificación.

Chunga (2017) realiza la evaluación de la gestión de riesgo de desastres naturales y la capacidad de respuesta a las emergencias en las instituciones educativas de la UGEL La Unión Arequipa, 2016. En donde se concluye que a nivel de la resiliencia en la capacidad de respuesta se puede evidenciar que los estudiantes de las Instituciones Educativas Focalizadas en un 85% manifiestan estar bastante preparados y solo el 15% poco, a diferencia de la percepción de los docentes de las Instituciones Educativas Focalizadas, el 97% de los docentes indican estar preparados

adecuadamente frente a una situación de respuesta y solo el 3% reclama atención de las autoridades, mayor campañas de difusión y comunicación.

Escalante (2017) analiza la vulnerabilidad física urbana y el riesgo de desastres en el centro histórico de la ciudad de Lambayeque. En esta investigación se determinó que el centro histórico de Lambayeque está expuesto a peligros geológicos como sismos, peligros geológicos- climáticos como licuación de arenas, expansibilidad del suelo, peligros climáticos como lluvias e inundaciones durante el fenómeno del niño; presentando vulnerabilidad de baja a media frente a lluvias e inundaciones con un porcentaje 48.60% y vulnerabilidad alta y muy alta frente a sismos con un porcentaje 44%.

#### 2.2. BASES TEÓRICAS

#### 2.2.1. Análisis de la Vulnerabilidad

Según la Ley N° 29664 y su Reglamento, D.S. N° 048-2011-PCM, la vulnerabilidad se define como: "La susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza".

Según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (2020), en adelante CENEPRED y PRONIED respectivamente, mencionan que en función al enfoque (prospectivo o correctivo) de la evaluación del riesgo para proyectos de inversión relacionados a infraestructuras educativas se

elaborará el análisis de la vulnerabilidad. En el caso se trate de un proyecto de inversión de creación, se sugiere considerar el factor de vulnerabilidad exposición debido a que no existe infraestructura. Para los proyectos de inversión que involucren mejoramiento, ampliación y recuperación, en tanto, es necesario analizar la vulnerabilidad en función a los factores exposición, fragilidad y resiliencia de las dimensiones social, económica y ambiental.

En el análisis de la vulnerabilidad del componente correctivo se deben considerar adicionalmente las dimensiones social y económica, mientras que la inclusión de la dimensión ambiental dependerá del criterio del evaluador, así como las características del territorio. Posteriormente, se debe analizar los factores de la vulnerabilidad para cada una de las dimensiones. El análisis de la vulnerabilidad del área de intervención debe estar orientado principalmente a la infraestructura educativa y los servicios brindados. La identificación y selección de parámetros para el análisis de la vulnerabilidad debe plantearse en función a la información recopilada en el área de intervención, mediante fichas de evaluación que serán elaboradas por el evaluador (CENEPRED y PRONIED, 2020).

Para el caso de lluvias intensas, inundación e infiltración, se analizará el grado de vulnerabilidad de la infraestructura considerando el material de construcción, la antigüedad de la construcción, el mantenimiento y los sistemas de drenaje, que la hacen más o menos vulnerables a dichos eventos.

Respecto a la vulnerabilidad ante peligros inducidos por acción humana, tales como los accidentes de tránsito, la vulnerabilidad estará dada por las acciones de preparación y prevención, y la resiliencia de la comunidad educativa ante este evento, incluyéndose los materiales que conforman

el sistema de las estructuras de tránsito, así como los materiales no estructurales (señales de tránsito) (CENEPRED y PRONIED, 2020).

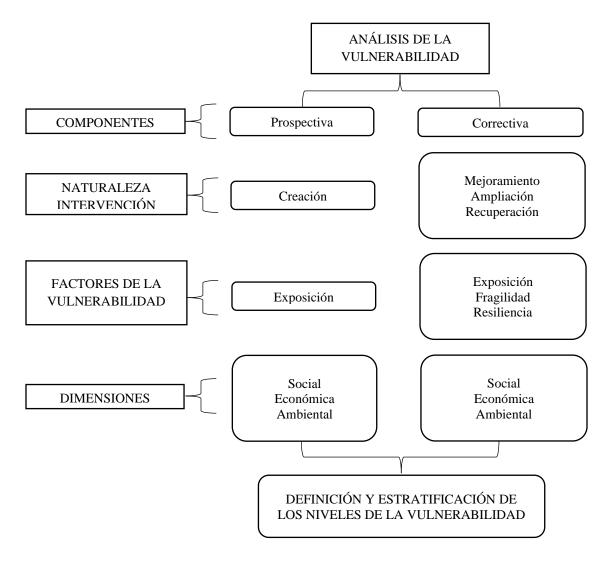


Figura 1. Diagrama del Análisis de la Vulnerabilidad.

Nota: La figura representa la estratificación del análisis de la vulnerabilidad según el componente, la naturaleza de intervención, el factor y la dimensión de la vulnerabilidad. Tomado de Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del informe de evaluación del riesgo de desastres en proyectos de infraestructura educativa (p. 23), por CENEPRED y PRONIED, 2020.

#### 2.2.1.1. Componentes

Según CENEPRED (2022), la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se establece sobre la base de los siguientes componentes:

Tabla 1. Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Gestión Prospectiva	Gestión Correctiva	Gestión Reactiva			
Es el conjunto de acciones que se	Es el conjunto de acciones que se	Es el conjunto de acciones y			
planifican y realizan con el fin de	planifican y realizan con el objetivo	medidas destinadas a			
evitar el riesgo futuro.	de corregir el riesgo.	enfrentar los desastres, ya			
		sea por un peligro inminente			
		o por la materialización del			
		riesgo.			

Nota: Esta tabla muestra los tres Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres. Tomado de *Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos regionales y locales* (p. 13), por CENEPRED, 2022.

#### A. Procesos

Según CENEPRED (2022), la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas con siete procesos:

- a) Estimación: Acciones que se planifican y realizan para generar el conocimiento de los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo.
- **Prevención:** Acciones que se planifican y realizan para evitar la generación de nuevos riesgos.

- **Reducción:** Acciones que se planifican y realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes.
- d) Preparación: Acciones de planeamiento para la atención y socorro que permita responder en forma eficiente y eficaz en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta.
- e) Respuesta: Acciones que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo.
- **Rehabilitación:** Acciones que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo.
- **Reconstrucción:** Acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física y social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas.

Tabla 2. Procesos para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Componentes	Gestión Prospectiva	Gestión Correctiva	a Gestión	Gestión Reactiva		
	(1)Estimación					
<b>Procesos</b>	(2) Prevención	(3) Reducción	(4) Preparación	(5) Respuesta		
	(7) Recon	strucción	(6) Rehabilitación			

Nota: Esta tabla muestra los siete Procesos para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres. Tomado de *Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos regionales y locales* (p. 14), por CENEPRED, 2022.

#### 2.2.1.2. Factores de la Vulnerabilidad

# A. Exposición

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación inadecuada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad (CENEPRED, 2014).

# B. Fragilidad

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad (CENEPRED, 2014).

#### C. Resiliencia

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad (CENEPRED, 2014).

#### 2.2.1.3. Dimensiones de la Vulnerabilidad

#### A. Análisis de la Dimensión Social

Se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad social y resiliencia social en la población vulnerable. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad social (CENEPRED, 2014).

# a) Exposición Social

Tabla 3. Parámetro de evaluación para la exposición social, según CENEPRED y PRONIED.

Factor	Dimensión	Parámetro
Exposición	Social	Nivel educativo

Nota: Esta tabla muestra el parámetro de evaluación para la exposición social. Tomado de Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del informe de evaluación del riesgo de desastres en proyectos de infraestructura educativa (p. 24), por CENEPRED y PRONIED, 2020.

Tabla 4. Parámetro de evaluación para la exposición social, según CENEPRED.

Factor	Dimensión	Parámetro
Exposición	Social	Servicio educativo expuesto

Nota: Esta tabla muestra el parámetro de evaluación de la exposición social. *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales* (p. 125), por CENEPRED, 2014.

# b) Fragilidad Social

Tabla 5. Parámetros de evaluación para la fragilidad social, según CENEPRED y PRONIED.

Factor	Dimensión	Parámetro
Fragilidad	Social	Grupo etario de la comunidad educativa

Nota: Esta tabla muestra el parámetro de evaluación para la fragilidad social. Tomado de Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del informe de evaluación del riesgo de desastres en proyectos de infraestructura educativa (p. 24), por CENEPRED y PRONIED, 2020.

# c) Resiliencia Social

Tabla 6. Parámetros de evaluación para la resiliencia social, según CENEPRED.

Factor	Dimensión	Parámetro
		Capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo
Resiliencia	Social	Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres
		Actitud frente al riesgo

Nota: Esta tabla muestra los parámetros de evaluación de la resiliencia social. Tomado de *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales* (p. 127,128), por CENEPRED, 2014.

Tabla 7. Parámetros de evaluación para la resiliencia social, según MINEDU.

Factor	Dimensión	Parámetro	
		Cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	
	esiliencia Social -	Cuenta con Comité de Gestión de Condiciones Operativas	
Dagilianaia		Cuenta con Brigada de Educación Ambiental y Gestión del	
Resiliencia		Riesgo de Desastres	
		Participación de la comunidad educativa en los Simulacros	
		Nacionales Multipeligro 2023	

Nota: Esta tabla muestra los parámetros de evaluación de la resiliencia social. Tomado de *Ficha índice de Seguridad en Instituciones Educativa (ISIE) Vulnerabilidad*, por MINEDU, 2023.

#### B. Análisis de la Dimensión Económica

Se determina las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad económica y resiliencia económica. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad económica (CENEPRED, 2014).

# a) Exposición Económica

Tabla 8. Parámetros de evaluación para la exposición económica, según CENEPRED y PRONIED.

Factor	Dimensión	Parámetro
Exposición	Económica	Exposición a peligros de origen antrópico (accidentes de tránsito)

Nota: Esta tabla muestra el parámetro de evaluación para la exposición económica. Tomado de Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del informe de evaluación del riesgo de desastres en proyectos de infraestructura educativa (p. 24), por CENEPRED y PRONIED, 2020.

# b) Fragilidad Económica

Tabla 9. Parámetros de evaluación para la fragilidad económica, según MINEDU.

Factor	Dimensión	Parámetro
		Material predominante de las paredes
		Material predominante del techo
Fragilidad	Económica	Material predominante del piso
		Estado de conservación de la infraestructura
		Antigüedad de la construcción de la infraestructura

Nota: Esta tabla muestra los parámetros de evaluación de la fragilidad económica. Tomado de *Ficha índice de Seguridad en Instituciones Educativa (ISIE) Vulnerabilidad*, por MINEDU, 2023.

Tabla 10. Parámetros de evaluación para la fragilidad económica, según CENEPRED.

Factor	Dimensión	Parámetro
		Elevación de la infraestructura
Fragilidad	Económica	Incumplimiento de procedimientos constructivos de
		acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones

Nota: Esta tabla muestra los parámetros de evaluación de la fragilidad económica. Tomado de *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales* (p. 126), por CENEPRED, 2014.

#### c) Resiliencia Económica

Tabla 11. Parámetros de evaluación para la resiliencia económica, según CENEPRED y PRONIED.

Factor	Dimensión	Parámetro
Daciliancia	Económica	Documento que acredita la titularidad del terreno a
Resiliencia		nombre del estado

Nota: Esta tabla muestra el parámetro de evaluación para la resiliencia económica. Tomado de Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del informe de evaluación del riesgo de desastres en proyectos de infraestructura educativa (p. 24), por CENEPRED y PRONIED, 2020.

Tabla 12. Parámetros de evaluación para la resiliencia económica, según MINEDU.

Factor	Dimensión	Parámetro
		Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura
Resiliencia	Económica	Implementación de dispositivos de seguridad,
		elementos de emergencia y carteles de seguridad

Nota: Esta tabla muestra los parámetros de evaluación de la resiliencia económica. Tomado de *Ficha índice de Seguridad en Instituciones Educativa (ISIE) Vulnerabilidad*, por MINEDU, 2023.

# C. Análisis de la Dimensión Ambiental

Se determina los recursos naturales renovables y no renovables expuestos dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los recursos naturales vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad ambiental y resiliencia ambiental. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad ambiental (CENEPRED, 2014).

# a) Exposición Ambiental

Tabla 13. Parámetros de evaluación para la exposición ambiental, según CENEPRED y PRONIED.

Factor	Dimensión	Parámetro
Exposición	Ambiental	Exposición a peligros de origen natural (lluvias intensas)

Nota: Esta tabla muestra el parámetro de evaluación para la exposición ambiental. Tomado de Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del informe de evaluación del riesgo de desastres en proyectos de infraestructura educativa (p. 24), por CENEPRED y PRONIED, 2020.

# b) Fragilidad Ambiental

Tabla 14. Parámetros de la evaluación para la fragilidad ambiental, según CENEPRED y PRONIED.

Factor	Dimensión	Parámetro
 Fragilidad	Ambiental	Disposición final de residuos sólidos

Nota: Esta tabla muestra el parámetro de evaluación para la fragilidad ambiental. Tomado de Lineamientos para la elaboración del informe de evaluación del informe de evaluación del riesgo de desastres en proyectos de infraestructura educativa (p. 24), por CENEPRED y PRONIED, 2020.

Tabla 15. Parámetros de la evaluación para la fragilidad ambiental, según CENEPRED.

Factor	Dimensión	Parámetro
Fragilidad	Ambiental	Topografía del terreno

Nota: Esta tabla muestra los parámetros de evaluación de la fragilidad ambiental. Tomado de *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales* (p. 134), por CENEPRED, 2014.

# c) Resiliencia Ambiental

Tabla 16. Parámetros de evaluación para la resiliencia ambiental, según CENEPRED.

Factor	Dimensión	Parámetro	
Resiliencia	Ambiental	Capacitación y difusión en temas de conservación ambiental	

Nota: Esta tabla muestra los parámetros de evaluación de la resiliencia ambiental.

Tomado de *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales*(p. 139), por CENEPRED, 2014.

#### 2.2.1.4. Determinación de los Niveles de Vulnerabilidad

#### A. Análisis de la Estratificación de los Niveles de Vulnerabilidad

Las zonas de vulnerabilidad pueden estratificarse en cuatro niveles: bajo, media, alta y muy alta (CENEPRED, 2014):

Tabla 17. Estratificación de los niveles de vulnerabilidad, según CENEPRED.

Nivel de vulnerabilidad		
Vulnerabilidad Muy Alta		
Vulnerabilidad Alta		
Vulnerabilidad Media		
Vulnerabilidad Baja		

Nota: Esta tabla muestra los cuatro niveles de vulnerabilidad, con su respectivo color de identificación. Tomado de *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales* (p. 140), por CENEPRED, 2014.

Tabla 18. Matriz de vulnerabilidad, según INDECI.

Nivel de vulnerabilidad	Porcentaje
Vulnerabilidad Muy Alta	76% - 100%
Vulnerabilidad Alta	51% - 75%
Vulnerabilidad Media	26% - 50%
Vulnerabilidad Baja	≤ 25%

Nota: Esta tabla muestra los cuatro niveles de vulnerabilidad, con sus respectivos valores en porcentaje. Tomado de *Manual básico para la estimación del riesgo* (p. 25), por INDECI, 2006.

Tabla 19. Matriz de vulnerabilidad, según MINEDU.

Nivel de vulnerabilidad	Valor numérico
Vulnerabilidad Muy Alta	≤ <b>4</b>
Vulnerabilidad Alta	≤ 3
Vulnerabilidad Media	≤ 2
Vulnerabilidad Baja	≤ 1

Nota: Esta tabla muestra los cuatro niveles de vulnerabilidad, con sus respectivos valores numéricos. Tomado de *Ficha índice de Seguridad en Instituciones Educativa (ISIE) Vulnerabilidad*, por MINEDU, 2023.

# 2.2.2. Norma Técnica A.010, Condiciones Generales de Diseño del Reglamento Nacional de Edificaciones - Locales Educativos

#### 2.2.2.1. Criterios Básicos

Según el MVCS (2021), los proyectos de edificación cumplen con los siguientes criterios básicos:

A. Tener condiciones mínimas de funcionalidad, seguridad y accesibilidad.

- B. Considerar las dimensiones de los ambientes, relaciones entre espacios, circulaciones y condiciones de uso requeridos.
- C. Emplear sistemas constructivos con materiales normados, componentes y equipos de calidad que garanticen la seguridad, resiliencia estructural y durabilidad de las edificaciones.
- Proponer soluciones técnicas acorde a las características del clima, del paisaje, del suelo y del medio ambiente en general.

#### 2.2.2.2. Accesos

Según el MVCS (2021), las edificaciones deben contar, por lo menos con un acceso desde la vía pública. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación.

Se debe permitir la accesibilidad de un vehículo de atención de emergencia, cuya distancia entre el ingreso al edificio más alejado y la vía pública, no debe ser mayor de 25.00 m.

Tabla 20. Dimensiones para el acceso de vehículos de emergencia a edificaciones educativas.

Edificación		Vehículo de emergencia	a
Eunicacion	Altura mínima	Altura máxima	Largo mínimo
Educación	4.50 m	3.25 m	12.00 m

Nota: Esta tabla muestra la altura máxima y mínima, así como el largo mínimo para el acceso de vehículos de emergencia a edificaciones educativas. Tomado de *Norma Técnica A. 010*, *Condiciones generales de diseño del Reglamento Nacional de Edificaciones* (p. 5), por MVCS, 2021.

#### 2.2.2.3. Cercos

Según el MVCS (2021), los cercos tienen como finalidad la protección visual y/o auditiva y/o dar seguridad a los ocupantes de la edificación, debiendo tener las siguientes características:

- A. Pueden estar colocados en el límite de propiedad, pudiendo ser opacos y/o transparentes.
- B. Se puede instalar conexiones para servicio de la edificación (usos de bomberos, gas, medidores, etc.) siempre que no sobrepasen el límite de propiedad.
- C. Cuando se instalan dispositivos de seguridad que puedan poner en riesgo a las personas que transitan por la vía pública, estos deben estar debidamente señalizados y/o sobre los 2.50 m de altura.

# 2.2.2.4. Requerimientos Mínimos de los Ambientes

Según el MVCS (2021), las dimensiones, área y volumen, de los ambientes de las edificaciones deben ser las necesarias para:

- A. Realizar las funciones para las que son destinados.
- B. Albergar al número de personas propuesto.
- C. Tener el volumen de aire requerido por ocupante y garantizar su renovación natural y/o artificial.
- D. Permitir la circulación de las personas, así como su evacuación en casos de emergencia.

- E. Distribuir el mobiliario y equipamiento previsto sin obstruir la circulación y rutas de los evacuantes.
- F. Contar con iluminación natural y/o artificial suficiente que garantice el adecuado uso de los ambientes.

#### 2.2.2.5. Alturas de Ambientes

Según el MVCS (2021), los ambientes con techos horizontales deben tener una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.50 m para educación. En ambientes con techos inclinados las partes más bajas pueden tener una altura menor debidamente sustentada.

#### 2.2.2.6. Vanos

Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deben calcularse según el uso de los ambientes a los que sirven y al tipo de usuario que las emplean. Su altura mínima debe ser 2.10 m (MVCS, 2021).

Según el MVCS (2021), las puertas de evacuación deben cumplir con los siguientes requisitos:

A. La sumatoria del ancho de los vanos de las puertas de evacuación, más los de uso general que se adecuen como puertas de evacuación del local al exterior o a una escalera protegida o pasaje de evacuación.

- B. No pueden estar cubiertas con materiales reflectantes o decoraciones que disimulen su ubicación.
- C. Deben abrir en el sentido de la evacuación cuando por esa puerta pasen más de 50 personas.
- Cuando se ubiquen puertas a ambos lados de un pasaje de circulación deben abrir 180
   grados y no invadir más del 50% del ancho calculado como vía de evacuación.

# 2.2.2.7. Pasajes de Circulación

Los pasajes para el tránsito de personas deben tener un ancho mínimo calculado en función del número de los ocupantes a los que sirve (MVCS, 2021).

Tabla 21. Ancho de los pasajes de circulación en locales escolares.

Tipo de pasajes de circulación	Distancia
Pasadizos en locales educativos	1.20 m

Nota: Esta tabla muestra el ancho de los pasajes de circulación en locales educativos. Tomado de Norma Técnica A. 010, Condiciones generales de diseño del Reglamento Nacional de Edificaciones (p. 8), por MVCS, 2021.

Los pasajes que formen parte de una vía de evacuación deben carecer de obstáculos en el ancho requerido, salvo que se trate de elementos de seguridad o cajas de paso de instalaciones ubicadas en las paredes, siempre que no reduzcan en más de 0.15 m de ancho requerido.

Para efectos de evacuación, la distancia de recorrido del evacuante (medida de manera horizontal y vertical) desde el espacio más alejado sujeto a ocupación, hasta el lugar seguro es como máximo de 45.00 m sin rociadores, o de 60.00 m con rociadores (MVCS, 2021).

# 2.2.2.8. Rampas

Según el MVCS (2021), Las rampas para personas deber tener las siguientes características:

- A. Un mínimo de 1.00 m incluyendo pasamanos.
- B. La pendiente máxima es de 12%.
- C. Barandas según el ancho, siguiendo los mismos criterios que se emplea para una escalera.

#### 2.2.2.9. Diseño de las Escaleras

Las escaleras en lo general están conformadas por tramos, los tramos están formados por gradas, las gradas están conformadas por paso y contrapasos (MVCS, 2021).

Según el MVCS (2021), las condiciones de los componentes de las escaleras son:

- A. Las escaleras cuentas con un máximo de diecisiete pasos entre descansos. Para escaleras lineales la longitud mínima del descanso es de 0.90 m y para otros tipos de escaleras el ancho del descanso es igual o mayor al del tramo de la escalera.
- B. La dimensión mínima del paso debe ser 0.30 m para educación.

- C. La dimensión máxima del contrapaso debe ser 0.18 m.
- D. El ancho del pasamanos no constituye una reducción del ancho de la escalera, siempre que se encuentre dentro de la distancia de 10 cm a partir de la pared, a distancia mayor requiere aumentar el ancho.

# 2.2.3. Modificatoria de la Norma Técnica A-040 "Educación", del Numeral III.1 Arquitectura, del Título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE

Es aplicable a las edificaciones de uso educativo y se complementa con las disposiciones que regulan las actividades educativas y de infraestructura, emitidas por el Ministerio de Educación y otras entidades competentes (MVCS, 2020).

# **2.2.3.1.** Alcance

Según el MVCS (2020), están comprendidos dentro de los alcances de la presente Norma

Técnica los servicios y edificaciones de uso educativo indicados en el siguiente cuadro:

Tabla 22. Clasificación de las modalidades de educación.

Edmanián	Educación Básica Regular (EBR)
Educación Básica	Educación Básica Alternativa (EBA)
Dasica	Educación Básica Especial (EBE)
	Universidades
Educación	Institutos de Educación Superior
Superior	Escuelas de Educación Superior
	Escuelas de Postgrado
	Institutos o Centros de Idiomas
Otras formas de	Centros de Educación Técnico Productivo (CETPRO)
atención	Centros de Educación Comunitaria
educativa	Centros Preuniversitarios
	Otros de naturaleza semejante donde se desarrollen actividades de capacitación y educación

Nota: Esta tabla muestra la clasificación de las modalidades de educación básica, superior y otras formas de atención educativa. Tomado de *Modificatoria de la Norma Técnica A. 040* "Educación", del numeral III.1 Arquitectura, del título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE (p. 31), por MVCS, 2020.

# 2.2.3.2. Independencia de Uso

El ingreso directo al local educativo es exclusivo, por lo que dicho ingreso no debe ser compartido otros locales del uso educativo correspondiente (MVCS, 2020).

# 2.2.3.3. Diseño Arquitectónico

Según el MVCS (2020), el diseño arquitectónico de las edificaciones de uso educativo debe responder a lo siguiente:

- A. A las características antropométricas, culturales y sociales de los usuarios.
- B. A las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales y de mobiliario.

- C. A los servicios complementarios a las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales.
- D. A las características geográficas del lugar, tales como latitud, altitud, clima y paisaje.
- E. A las características del terreno, tales como su forma, tamaño y topografía.
- F. A las características del entorno del terreno, tales como las edificaciones existentes y las previsiones de desarrollo futuro de la zona.

#### 2.2.3.4. Ubicación de las Edificaciones de Uso Educativo

Según el MVCS (2020), las edificaciones de uso educativo deben cumplir con las siguientes condiciones:

- A. Ubicación conforme a lo indicado en los instrumentos de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano d ellos gobiernos locales.
- B. Ubicación evitando las incompatibilidades de uso establecida en la normativa vigente y/o adoptar las alternativas de solución, respecto de su ubicación.
- C. Las vías de acceso deben prever el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- D. En caso que se ubiquen en áreas rurales, donde no existan servicios públicos, se debe recurrir a soluciones alternativas que garanticen condiciones de servicio salubre, confortable, funcional y sostenible.

#### 2.2.3.5. Confort en los Ambientes

Según el MVCS (2020), el diseño arquitectónico de las edificaciones de uso educativo debe ser integral y orientarse a lograr las siguientes condiciones de confort:

- A. Confort acústico para los ambientes requeridos.
- B. Confort térmico, el cual se garantiza teniendo en cuenta el clima del lugar, los materiales constructivos, la ventilación de los ambientes y los tipos de actividades a realizar en ellos.
   La ventilación natural de los ambientes debe permitir el adecuado y constante nivel de renovación del aire. La ventilación debe ser permanente y cruzada, reduciendo o eliminando la necesidad de sistemas de climatización.
- C. Para los niveles de iluminación se debe cumplir lo establecido en la Norma Técnica EM.
  010 Instalaciones eléctricas interiores del RNE. La iluminación natural, debe estar distribuida uniformemente en la superficie de trabajo, evitándose el deslumbramiento y otros efectos adversos en el desarrollo de las actividades.

Según el MVCS (2020), los ambientes de locales educativos se clasifican en:

Tabla 23. Clasificación de ambientes que conforman un local educativo.

N°	Clasificación de ambientes
01	Aulas
02	Sala de Usos Múltiples (SUM)
03	Talleres
04	Laboratorios
05	Sala de cómputo / Sala de idiomas
06	Circulaciones / Vestíbulos y similar
07	Servicios higiénicos (SS.HH.) / Vestuarios
08	Bibliotecas
09	Otros

Nota: Esta tabla muestra la clasificación de ambientes de un local educativo. Tomado de *Modificatoria de la Norma Técnica A. 040 "Educación", del numeral III.1 Arquitectura, del título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE* (p. 31), por MVCS, 2020.

#### 2.2.3.6. Altura Mínima de Ambientes

La altura libre mínima de los ambientes no debe ser menor a 2.50 m, medido desde el nivel del piso terminado hasta la parte inferior del techo (cielo raso, saldo cielo, cobertura o similar). La altura libre mínima desde el nivel de piso terminado hasta el fondo de viga y dintel no debe ser menor a 2.10 m (MVCS, 2020).

#### 2.2.3.7. Seguridad de Acceso

El ingreso peatonal al local educativo debe prevé run espacio de transición, interior o exterior, que lo separe de la vía pública. Dicho ingreso debe resolver adecuadamente la relación con el entorno, pudiendo considerar elementos tales como espacio de espera, mobiliario, vegetación, acceso para ciclistas, entre otros, según sea el caso (MVCS, 2020).

#### 2.2.3.8. Estacionamientos

Deben tener estacionamientos para distintos tipos de vehículos, resolviendo el desplazamiento habitual de los usuarios de manera segura y sin interferir con el servicio educativo (MVCS, 2020).

# 2.2.3.9. Áreas Libres

Los porcentajes mínimos de áreas libres son establecidos por los gobiernos locales. Se debe prever la protección de la circulaciones verticales y horizontales de los edificios según las condiciones de las zonas bioclimáticas en las que se encuentren.

Se debe considerar medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar en espacios donde se realicen actividades al exterior de los edificios (MVCS, 2020).

# 2.2.3.10. Cálculo del Número de Ocupantes

Para fines de diseño de ambientes, se debe considerar los índices de ocupación señalados en la normativa específica del MINEDU, según el tipo de servicio educativo (MVCS, 2020). Según el MVCS (2020), el número de ocupantes de la edificación para efectos del diseño de las salidas de emergencia, pasajes de circulación, entre otros, se calcula de la siguiente manera:

Tabla 24. Número de ocupantes por ambientes educativos.

Coeficiente de ocupantes
Según el número de asientos
1.0 m <sup>2</sup> por persona
1.5 m <sup>2</sup> por persona
3.0 m <sup>2</sup> por persona
2.0 m <sup>2</sup> por persona
9.5 m <sup>2</sup> por persona

Nota: Esta tabla muestra el coeficiente de ocupantes por ambientes educativos. Tomado de *Modificatoria de la Norma Técnica A. 040 "Educación", del numeral III.1 Arquitectura, del título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE* (p. 32), por MVCS, 2020.

# 2.2.3.11. Materiales y Acabados

Según el MVCS (2020), los sistemas constructivos, materiales y acabados deben responder a las condiciones climáticas del lugar, y cumplir con las siguientes condiciones:

- A. Se deben usar materiales y acabados durables, de fácil mantenimiento y adecuados para los usos de cada ambiente.
- B. De acuerdo a las actividades, los pisos deben ser antideslizantes y resistentes al tránsito intenso.
- C. La pintura empleada debe ser lavable.
- D. Las superficies interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deben estar revestidas con materiales impermeables, de fácil limpieza y contar con drenajes de agua.
- E. Los vidrios deben ser de seguridad: templado, laminado o con lamina de seguridad.

#### 2.2.3.12.Instalaciones Técnicas

Se debe implementar sistemas de videovigilancia, instalaciones de comunicaciones, redes de alumbrado de áreas comunes, puntos de voz, puntos de datos y video, entre otros (MVCS, 2020).

#### 2.2.3.13.Puertas

Según el MVCS (2020), Las puertas de las aulas y de otros ambientes de aprendizaje y enseñanza en las edificaciones de uso educativo, deben:

- A. Tener un ancho mínimo de vano de 1.00 m.
- B. Abrirse en el sentido de la evacuación, con un giro de 180°.
- C. Contar con un elemento que permita visualizar el interior del ambiente.
- D. Los marcos de las puertas deben ocupar como máximo el 10% del ancho del vano.

Los ambientes que tengan un aforo mayor a cincuenta personas deben contar por lo menos con dos puertas distanciadas entre sí. La distancia entre puertas no debe ser menor de 1/3 de la diagonal mayor del ambiente. La apertura de las puertas del local educativo no debe invadir la vía pública ni las áreas que no forman parte del predio (MVCS, 2020).

#### 2.2.3.14. Características de las Escaleras

Según el MVCS (2020), las escaleras deben cumplir con las siguientes características:

- A. Tener un pasamano adicional continuo, ubicado entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso.
- B. Las escaleras integradas deben contemplar un espacio previo que separe a la escalera de la circulación horizontal, con una profundidad igual al ancho mínimo del tramo y no menor a 1.20 m.

#### 2.2.3.15.Número de Escaleras

Según el MVCS (2020), las edificaciones de uso educativo que tengan más de un piso deben tener como mínimo dos escaleras. Excepcionalmente, se puede contar con una sola escalera, si se cumplen a la vez los siguientes requisitos:

- A. La edificación no tiene más de tres pisos en los que se realizan actividades comunes por parte de estudiantes y docentes.
- B. La carga de evacuantes no supera los 100 usuarios por piso.
- C. Los ambientes usados para aulas u otros propósitos educativos o normalmente sujetos a ocupación estudiantil tiene al menos una salida directa hacia el exterior y que cumple con lo siguiente:
- a) Se puede abrir desde el interior sin emplear herramientas.

- b) Abre hacia un área con acceso a una vía pública.
- c) El ángulo de apertura del paño móvil debe ser de por lo menos 90°.
- d) Tienes un ancho libre mínimo de 0.60 m y un alto mínimo de 0.90 m.
- e) La altura desde el nivel del piso terminado del ambiente hasta la parte baja de la salida es de máximo 1.10 m.
- D. La distancia total de viaje del evacuante, desde la puerta del aula m\u00e1s alejada de la edificaci\u00e1n hasta la zona segura, es de 45.00 m sin rociadores, o de 60.00 m con rociadores.

# 2.2.3.16.Rampas

Según el diseño universal, las rampas son de uso general y no exclusivamente para personas con movilidad reducida (MVCS, 2020).

# 2.2.3.17. Servicios Higiénicos

Según el MVCS (2020), se debe considerar lo siguiente:

- A. Los servicios higiénicos deben diferenciarse por sexo, se considera una proporción igual de estudiantes entre hombres y mujeres.
- B. Se debe prever el uso de al menos un lavatorio, un inodoro urinario en cada piso de la edificación.

 C. La dotación de aparatos sanitarios se calcula sobre la totalidad de estudiantes del turno de mayor ocurrencia.

Según el MVCS (2020), para las edificaciones para la Educación Básica Regular (EBR), la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece según el cuadro siguiente:

Tabla 25. Dotación de aparatos sanitarios: Educación Básica Regular (EBR).

Nivel	Ini	cial	Primaria /	Secundaria
Aparatos	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres
Inodoro	1 c/25	1 c/25	1 c/60	1 c/30
Lavatorio	1 c/25	1 c/25	1 c/30	1 c/30
Urinario	1 c/25	-	1 c/60	-

Nota: Esta tabla muestra la dotación de aparatos sanitarios que debe existir en un local educativo para estudiantes de Educación Básica Regular. Tomado de *Modificatoria de la Norma Técnica A. 040 "Educación", del numeral III.1 Arquitectura, del título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE* (p. 33), por MVCS, 2020.

Según el MVCS (2020), para las edificaciones para los institutos o centros de idiomas, Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), Centros de Educación Comunitaria, Centros Preuniversitarios y otros de naturales semejante donde se desarrollen actividades de capacitación y educación, la dotación de aparatos sanitarios se establece según el cuadro siguiente:

Tabla 26. Dotación de aparatos sanitarios: Otras formas de atención educativa.

Aparatos	Hombres	Mujeres
Inodoro	1 c/60	1 c/30
Lavatorio	1 c/30	1 c/30
Urinario	1 c/60	-

Nota: Esta tabla muestra la dotación de aparatos sanitarios que debe existir en un local educativo para estudiantes de Otras formas de atención educativa. Tomado de *Modificatoria de la Norma Técnica A. 040 "Educación", del numeral III.1 Arquitectura, del título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE* (p. 33), por MVCS, 2020.

# 2.2.4. Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación

Las DRE, UGEL y las II.EE., deben considerar los tres componentes de la GRD, a fin de desarrollar las siguientes acciones:

Tabla 27. Acciones de los Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación.

Componentes	Acciones			
Gestión Prospectiva	Planificadas para evitar y prevenir la conformación del riesgo			
Gestion Frospectiva	futuro en el servicio educativo.			
Gestión Correctiva	Para corregir o mitigar el riesgo existente en el servicio			
Gestion Correctiva	educativo.			
Gestión Reactiva	Para desarrollar medidas destinadas a enfrentar emergencias			
Gestion Reactiva	y desastres que puedan afectar el servicio educativo.			

Nota: Esta tabla muestra las acciones de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación. Tomado de *Resolución de Secretaría General Nº 302-2019- MINEDU:*Disposición para la implementación de la gestión de emergencias y desastres en el sector educación (p. 10), por MINEDU, 2019.

Según MINEDU (2019), para una mejor determinación de las acciones a planificar y desarrollar en las instituciones educativas y los servicios educativos disponibles en el territorio nacional, las DRE, UGEL y las II.EE., deben ejecutar los siguientes procesos de Gestión del Riesgo de Desastres:

- a. Conocer los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo en las instituciones educativas y los servicios educativos disponibles en el territorio (Proceso de estimación del riesgo).
- Evitar la generación de nuevos riesgos en las instituciones educativas y los servicios educativos (proceso de prevención del riesgo).
- Reducir las vulnerabilidades y los riesgos existentes en las instituciones educativas y los servicios educativos (proceso de reducción de riesgo).
- d. Preparar a la comunidad educativa para afrontar incidentes, emergencias y desastres originados por fenómenos naturales y por las dinámicas humanas (proceso de preparación).
- e. Ejecutar acciones para proteger la vida de la comunidad educativa inmediatamente ocurrido un incidente, una emergencia o un desastre (proceso de respuesta).
- f. Restablecer los servicios educativos afectados, permitiendo la normalización de las actividades sectoriales en la zona afectada (proceso de rehabilitación).
- g. Volver a construir la institución educativa y las dinámicas sociales de la comunidad educativa, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación (proceso de reconstrucción).

# 2.2.4.1. La Planificación de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres en el Sector Educación

Las DRE, UGEL e II.EE., incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres en sus documentos de gestión, que conducen y organizan los esfuerzos de la comunidad educativa hacia el logro de resultados a través de la gestión del funcionamiento de la IE, así como en la planificación curricular, tomando en cuenta las características, necesidades de aprendizaje y los intereses de las y los estudiantes en sus diversos contextos.

Las DRE y UGEL planifican el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de incidencias, emergencias y desastres (MINEDU, 2019).

# 2.2.4.2. Intervención de las DRE y UGEL en las II.EE. en el Ámbito de su Jurisdicción

El MINEDU brinda asistencia técnica a los directores, especialistas y funcionarios de la DRE y UGEL para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su jurisdicción.

La DRE y UGEL conducen, supervisan y evalúan las actividades de fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres a las II.EE.

Las II.EE., fortalecen las capacidades de su comunidad educativa, en materia de Gestión del Riesgo de Desastres articulando esfuerzos con sus instituciones aliadas (MINEDU, 2019).

# 2.2.4.3. Implementación de Dispositivos de Seguridad

El MINEDU (2019), brinda los lineamientos y orientaciones a las DRE y UGEL, para la implementación de los dispositivos de seguridad en las II.EE. previa evaluación de las condiciones de seguridad.

Según MINEDU (2019), las DRE y UGEL realizan las siguientes acciones:

- A. Brindan asistencia para la elaboración de los planos de evacuación, señalización y mapas de riesgo.
- B. Supervisan e monitorean la implementación de dispositivos de seguridad en las II.EE., progresivamente según los recursos financieros disponibles y teniendo en cuenta el nivel de riesgo y vulnerabilidad.

Según MINEDU (2019), las II.EE. realizan las siguientes acciones:

- A. Implementan las II.EE., con dispositivos de seguridad, con la finalidad de alertar ante un peligro inminente, realizar una evacuación apropiada y contar con los materiales apropiados para una respuesta inicial a emergencias en caso de accidentes o fuegos incipientes, conforme a los recursos asignados.
- B. Elaboran planos y/o esquemas y/o croquis de señalización, con rutas de evacuación, los que deben contener la leyenda con las respectivas señales y la ubicación de los dispositivos de seguridad.

C. Deben contar con los siguientes dispositivos de seguridad: tabla rígida, collarín cervical rígido regulable, botiquín, extintor (PQS, tipo K, agentes limpios), megáfono a batería, sirena fija de alarma, luz de emergencia y sistema de detección y alarma de incendios.

# 2.2.4.4. Simulacros Escolares y Simulaciones en el Sector Educación

El MINEDU, las DRE, UGEL y las II.EE., programan y realizan simulacros escolares y simulaciones en todos los niveles y modalidades del sistema educativo (MINEDU, 2019).

Según PCM (2022), la programación de las simulaciones y simulacros nacionales para el año 2023 es:

Tabla 28. Programación de simulaciones para el año 2023.

Nº		Denominación	Ámbito	Fecha	Hora
1	1.a	Simulación por sismo seguido de tsunami	Nivel nacional	Martes	08:00 a 17:00
	1.b	Ejercicio de simulación regional multipeligro	Nivel regional (GG.RR. y GG.LL.)	04/04/2023	
2	2.a	Ejercicio de simulación macrorregional en el centro del país ante sismo seguido de tsunami	Macrorregión	Miércoles 12/07/2023	08:00 a 17:00
	2.b	Ejercicio de simulación macrorregional multipeligro	Macrorregiones a nivel nacional	-	
3	3.a	Simulación nacional ante desastre de gran magnitud	Nivel sectorial	Martes 07/11/2023 y Miércoles 08/11/2023	08:00 a 17:00

Nota: Esta tabla muestra la programación de simulaciones para el año 2023 con su respectiva denominación, ámbito, fecha y hora. Tomado de *Resolución Ministerial Nº 013-2022-PCM: Aprobación de la ejecución de simulacro y simulaciones 2022 - 2024* (p. 4), por PCM, 2022.

Tabla 29. Programación de simulacros para el año 2023.

Nº	Denominación	Ámbito	Tipo	Fecha	Hora
1	Simulacro Nacional	Todo el territorio	Diurno	Miércoles	10:00
	Multipeligro	nacional	Diurilo	31/05/2023	horas
2	Simulacro Nacional	Todo el territorio	Vacantina	Martes	15:00
	Multipeligro	nacional	Vespertino	15/08/2023	horas
3	Simulacro Nacional	Todo el territorio	Noatumo	Lunes	20:00
	Multipeligro	nacional	Nocturno	16/11/2023	horas

Nota: Esta tabla muestra la programación de simulacros para el año 2023 con su respectiva denominación, ámbito, fecha y hora. Tomado de *Resolución Ministerial Nº 013-2022-PCM: Aprobación de la ejecución de simulacro y simulaciones 2022 - 2024* (p. 4), por PCM, 2022.

# 2.2.5. Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica

#### 2.2.5.1. Comités de Gestión Escolar

# A. Comité de Gestión de Condiciones Operativas

Gestiona las prácticas vinculadas a la gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE, tales como la matrícula, la asistencia de estudiantes y del personal de la IE, los riesgos cotidianos, de emergencia y desastres, el mantenimiento del local, el funcionamiento del local, el inventario y la distribución de materiales y recursos educativos, el acceso a la comunicación y la provisión de apoyos educativos que se requieran en un marco de atención a la diversidad, etc. Concentra funciones y competencias ligadas al desarrollo de capacidades para gestión del riesgo (a través del uso de dispositivos de seguridad, señalización, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, baldes con arena, etc.), logística,

gestión financiera, contratación, mantenimiento del local y d ellos materiales, inventario, entre otros (MINEDU, 2021).

# 2.2.6. Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres

La conformación de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres se hace necesaria a fin de contar en la IE con una organización que complemente las funciones a cargo de los integrantes de los comités de gestión.

Esta brigada busca dinamizar en la IE, las acciones planificadas que contribuye a la promoción de una conciencia ambiental responsable entre los integrantes de la comunidad educativa. Así como, promover una cultura de prevención para la reducción de riesgos existentes y futuros, así como estar preparados para responder oportunamente ante situaciones de emergencia y desastres. Esto se podrá realizar con el apoyo y trabajo articulado con los aliados de la localidad u otros estratégicos (MINEDU, 2021).

Asimismo, según MINEDU (2021), es necesario la conformación de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres porque permitirá:

- a. Una mayor participación estudiantil como actores de su desarrollo personal y social.
- b. Ciudadanas y ciudadanos ambientalmente responsables en sana y armoniosa convivencia con el ambiente a través de la vivencia de valores como la justicia y solidaridad planetaria y equidad intergeneracional, respeto a toda forma de vida como resultado de su formación integral.

- c. Integrantes de la comunidad educativa resilientes para asimilar, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse del impacto de los peligros recurrentes, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje para protegerse mejor en el futuro.
- d. Una comunidad educativa que participa activamente y de forma comprometida en campañas de prevención y reducción de riesgo y de preparación ante situaciones de emergencias y desastres, así como en los simulacros escolares nacionales, regionales, locales e inopinados, en la IE.
- e. Docentes, integrantes de las familias y comunidad educativa en general que se organizan y participan activamente como brigadistas de EA y GRD.
- f. Actores de la localidad que trabajan de manera articulada con la IE para el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.

# 2.2.7. Implementación Dispositivos de Seguridad, Elementos de Emergencia y Carteles de Seguridad en Locales Educativos

# 2.2.7.1. Dispositivos de Seguridad

Los dispositivos de seguridad son equipos que reciben mantenimiento y pruebas periódicas, deben ser instalados de acuerdo con las indicaciones del fabricante y las buenas prácticas de ingeniería, cuyo objetivo es salvaguardar las vidas humanas y la continuidad de la edificación (MINEDU, 2022).

# A. Sistema de Detección y Alarma de Incendios

La instalación de dispositivos de detección y alarma de incendios tiene como finalidad principal, indicar y advertir las condiciones anormales, convocar el auxilio adecuado y controlar las facilidades de los ocupantes para reforzar la protección de la vida humana.

La detección y alarma se realiza con dispositivos que identifican la presencia de calor o humo y a través, de una señal perceptible en todo el edificio protegida por esta señal, que permite el conocimiento de la existencia de una emergencia por parte de los ocupantes.

Todas las edificaciones que deban ser protegidas con un sistema de detección y alarma de incendios. deberán cumplir con lo indicado en la Norma A.130 del RNE y el estándar NFPA 72 en lo referente a diseño, instalación, pruebas y mantenimiento.

Los sistemas de detección y alarma de incendios deberán contar con supervisión constante en el área a la cual protegen, con personal entrenado en el manejo del sistema (MINEDU, 2022).

# a) Dispositivos de Detección de Incendios

Los dispositivos de detección de incendio deberán estar instalados de forma tal que se encuentren sostenidos de forma independiente de su fijación a los conductores de los circuitos.

Los dispositivos de detección de incendios deberán ser accesibles para el mantenimiento y pruebas periódicas.

Para la selección y ubicación de los dispositivos de detección de incendios deberá tomarse en cuenta las siguientes condiciones: Forma y superficie del techo, altura del techo, configuración y

contenido del área a proteger, características de la combustión de los materiales presentes en el área protegida, ventilación y movimiento del aire, condiciones medio ambientales.

Los dispositivos de detección de incendios deberán ser instalados de acuerdo con las indicaciones del fabricante y las buenas prácticas de ingeniería. Únicamente es permitida la instalación de detectores de humo de estación simple (detectores a pilas), para usos en edificaciones residenciales y al interior de las viviendas (MINEDU, 2022).

- a. Detector de humo tipo fotoeléctrico para sistemas de alarma contra incendio centralizado.
- b. Detector de temperatura para sistemas de alarmas contra incendios centralizados.

# b) Dispositivos de Alarma de Incendios

Las estaciones manuales de alarma de incendios proporcionan un punto de iniciación de alarma de contacto normalmente abierto, para utilizar con paneles de control de alarma contra incendios. Se activa manualmente cuando alguna persona detecta la presencia de humo en el ambiente, lo cual permite prevenir a las personas para que evacuen ante una emergencia de incendio (MINEDU, 2022).

- a. Estaciones manuales de alarma de incendios.
- b. Alarmas acústicas (sirenas, megáfonos, timbres, chicharras, entre otros).
- Alarmas ópticas (luces estroboscópicas, alumbrado de señalización de seguridad, lámpara de emergencia a batería, entre otros).

# c) Sistema de Protección contra Incendios

Según MINEDU (2022), los sistemas de protección contra incendios son a base de agua.

- a. Gabinetes de agua contra incendios.
- b. Rociadores automáticos.
- c. Extintores portátiles.

# 2.2.7.2. Elementos de Emergencia

Según MINEDU (2022), los elementos de emergencia son todos los objetos que han sido diseñados y probados para atender emergencias. Se recomienda ubicarlos y organizarlos en un lugar de fácil acceso para los brigadistas o personas encargadas quienes los utilizaran antes, durante y después de una emergencia mientras llega ayuda profesional, quienes también los pueden utilizar. Los elementos de emergencia más utilizados son los siguientes:

# A. Botiquín de Primeros Auxilios

El botiquín de primeros auxilios es un recurso básico para las personas que prestan ayuda en una emergencia ya que en él se encuentran los elementos indispensables para dar atención adecuada a las víctimas de un accidente o enfermedad repentina y en muchos casos pueden ser decisivos para salvar vidas.

Según la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID), todos los locales educativos, y de ser posible cada aula escolar, debe contar con un botiquín de primeros auxilios (MINEDU, 2022).

#### B. Cinta Antideslizante con Sellador de Bordes

La cinta antideslizante es una cinta que se adhiere al peldaño de la escalera o que se coloca en las rampas a manera de tiras espaciadas cada 15 cm. La superficie debe estar limpia, seca, libre de grasa. Se deberá verificar que las cintas antideslizantes de las escaleras se encuentren en buen estado para que sirvan adecuadamente para evitar que los miembros de la comunidad educativa resbalen. En caso el espacio no cuente con mucha iluminación como un auditorio se recomienda usar cinta antideslizante fotoluminiscente o de color amarillo (MINEDU, 2022).

# C. Férula Espinal Larga con Inmovilizador Lateral de Cabeza e Inmovilizador Cervical Regulable

- a) Férula espinal larga debe ser utilizada con sus accesorios para asegurar la inmovilización vertebral completa, presenta varias aberturas para fijar el arnés al paciente, para todo tipo de rescate (en agua o en tierra), se utiliza para movilizar cualquier paciente traumatizado hasta el hospital (MINEDU, 2022).
- b) Inmovilizador lateral de cabeza con fijación para frente y mandíbula. debe ser desmontable, ajustable a la férula espinal larga con correas de sujeción, hecho con material que no desprende contaminantes, durable, reusable e impermeable (MINEDU, 2022).

c) Inmovilizador cervical regulable: Es un material de inmovilización prioritario, sirven para inmovilizar la columna cervical para evitar lesiones medulares a este nivel. Tienen una abertura en la parte anterior, para poder tomar el pulso carotídeo (MINEDU, 2022).

#### D. Pintura Esmalte Sintético Color Verde

Se recomienda pintura para pisos en exteriores que está diseñada para espacios de alto transito como patios, losas deportivas, etc. En caso los círculos de seguridad estén borrosos, o no hayan sido pintados, deben pintarse con pintura esmalte sintético color verde de acuerdo con el plano de señalización y rutas de evacuación (MINEDU, 2022).

### E. Colchoneta para Emergencias

Las colchonetas para emergencias se usan al interior de carpas, para albergar a la comunidad educativa ante una emergencia, desastre, así también se usan en espacios para realizar actividades lúdicas, improvisar una cama, deben ser lavables, antideslizante, no debe deformarse con facilidad, plegables (MINEDU, 2022).

## F. Grupo Electrógeno

Un grupo electrógeno es un sistema de generación de energía eléctrica formado por un motor de combustión interna que se une por un acoplamiento a un generador eléctrico. El motor es el que proporciona energía mecánica a partir de un combustible que puede ser diésel, gasohol, etc.

Esta energía mecánica se trasmite a un generador eléctrico o alternador que convierte la energía mecánica en la energía eléctrica que necesitamos. Un grupo electrógeno ante una emergencia pueden ser de unos pocos kVA (kilovatio amperios) hasta muchos (kilovatio amperios). Este tipo de equipos se suele fabricar a medida para responder de forma eficaz y eficiente a las necesidades que se requiere (MINEDU, 2022).

## G. Carpa para Campamento de Lona Impermeable

La carpa es un recurso ante cualquier tipo de emergencias va a permitir garantizar la continuidad del servicio educativo, brindar soporte socioemocional y protección (del frio, calor, viento, lluvia) a los estudiantes y personal docente de las instituciones educativas afectadas. Para la instalación de una carpa se debe planificar un lugar seguro y protegido, seleccionar un espacio alterno para la continuidad del servicio educativo, que este a la sombra, al abrigo del viento, la lluvia y el polvo y se encuentre alejado de aguas estancadas. Estas instalaciones, debe ofrecer un entorno protector donde se recupere un sentido de normalidad de nuestros niños, niñas y adolescentes (MINEDU, 2022).

#### H. Linternas

La linterna es un aparato portátil de iluminación también se pueden usar para hacer señales o indicar una localización ante una situación de emergencia (MINEDU, 2022).

#### 2.2.7.3. Señalización

Todos los locales educativos deberán estar provistos obligatoriamente de señalización a lo largo del recorrido, así como en cada medio de evacuación (pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación proyectadas hacia la vía pública o hacia áreas seguras), con la finalidad de orientar, prevenir y reducir accidentes, riesgos a la salud y facilitar el control de las emergencias. La cantidad de señales, los tamaños deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de esta. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399-010-1 y estar en función de la distancia de observación (MINEDU, 2022).

#### A. Señales de Seguridad

Son las señales que por la combinación de una forma geométrica y de un color, proporciona una indicación general relativa a la seguridad y que, sí se añade un símbolo gráfico o un texto, proporciona una indicación particular relativa a la seguridad. El propósito de las señales y colores de seguridad es atraer rápidamente la atención de situaciones y objetos que afecten la seguridad y la salud, para lograr un entendimiento rápido de un mensaje especifico (MINEDU, 2022).

## B. Señales de Evacuación y Emergencia

Es la señal de seguridad que indica la vía segura de la salida de emergencia a las zonas de seguridad y la ubicación de materiales y equipos de emergencia. El color de seguridad es verde y color de contraste es blanco, su forma geométrica es cuadrado y rectangular y su significado es condición de seguridad, rutas de escape y equipos de seguridad (MINDEU, 2022):

- a) Salida
- b) Salida en escalera
- c) Salida hacia la izquierda
- d) Salida hacia la derecha
- e) Salida para personas con discapacidad
- f) Salida de socorro presionar la barra para abrir
- g) Empuje para abrir
- h) Jale para abrir
- i) Refugio temporal en caso de emergencia
- j) Salida de emergencia
- k) Zona segura en caso de sismos
- 1) Primeros auxilios
- m) Camillas
- n) Punto de reunión en caso de emergencia
- o) Ventana de emergencia con escalera
- p) Ventana para rescate de emergencia

# C. Señales de Seguridad contra Incendios

Es la señal de seguridad que sirve para ubicar e identificar equipos, materiales o sustancias de protección contra incendios. El color de la señal de seguridad es rojo y color de contraste es blanco (MINEDU, 2022):

- a) Use la escalera en caso de incendio
- b) Salida de emergencia
- c) Salida accesible de emergencia
- d) Extintor
- e) Extintor rodante
- f) Alarma contra incendios
- g) Manguera contra incendios
- h) Avisador sonoro
- i) Hidrante
- j) Rociador contra incendios
- k) Arena
- 1) Puerta contra fuego

#### D. Señales de Advertencia

Es la señal de seguridad que advierte de un peligro o de un riesgo. El color de seguridad es amarillo y color de contraste es negro (MINEDU, 2022):

- a) Atención riesgo eléctrico
- b) Atención riesgo de radiación
- c) Atención riesgo biológico
- d) Atención riesgo de accidentes
- e) Atención peligro de caídas
- f) Riesgo de descargas eléctricas
- g) Peligro riesgo de explosión
- h) Peligro ácido corrosivo
- i) Peligro inflamable
- j) Sustancia o materias inflamables

#### E. Señales de Prohibición

La señal de seguridad que prohíbe el comportamiento susceptible de provocar un accidente y su mandato es total. El color de la señal de seguridad es rojo y color de contraste blanco (MINEDU, 2022):

- a) Prohibido correr
- b) Prohibido tirar objetos al suelo
- c) Prohibido tirar del cable

## F. Señales de Obligación

Es la señal de seguridad que son de uso obligatorio. El color de la señal de seguridad es azul y el color de contraste es blanco (MINEDU, 2022):

- a) Es obligatorio lavarse las manos
- b) Es obligatorio desconectar después de utilizar
- c) Es obligatorio leer el manual de instrucciones
- d) Es obligatorio usar el pasamanos
- e) Es obligatorio conexión a tierra
- f) Uso obligatorio de tachos y cestos de basura
- g) Uso obligatorio de protector facial
- h) Uso obligatorio de mascarilla
- i) Uso obligatorio de guantes quirúrgico
- j) Uso obligatorio de gorro
- k) Uso obligatorio de guantes de seguridad
- 1) Uso obligatorio de respirador y gorro
- m) Uso obligatorio de casco de seguridad
- n) Uso obligatorio de delantal
- o) Uso obligatorio de mascarilla y gorro
- p) Uso obligatorio de mandil

#### 2.3. Definición de Términos Básicos

- a) Alumno(a): Persona que recibe enseñanza, respecto de un profesor o de la escuela,
   colegio o universidad donde estudia (RAE, 2022).
- **Análisis de Vulnerabilidad**: Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y de sus medios de vida (SIMSE, 2023).
- Comunidad Educativa: Es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo (MEN, 2023).
- d) Docente: Profesional que realiza el ejercicio de la enseñanza en planteles oficiales y no oficiales de educación en los distintos niveles. Igualmente incluye esta definición a los docentes que ejercen funciones de dirección y coordinación de los planteles educativos, de supervisión e inspección escolar, de programación y capacitación educativa, de consejería y orientación de educandos, de educación especial, de educación de adultos y demás actividades de educación formal (MEN, 2023).
- e) Exposición: Se genera por una relación no apropiada con el ambiente, a mayor exposición, mayor vulnerabilidad. aquí se analizan las unidades sociales expuestas (como la población, la familia y la comunidad), unidades productivas (terrenos, zonas agrícolas, etc.), servicios públicos, infraestructura u otros elementos, que están expuestas a los peligros identificados (CENEPRED, 2022).

- f) Fragilidad: Indica las condiciones de desventaja o debilidad relacionadas al ser humano y sus medios de vida frente a un peligro, a mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad. aquí se analizan las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno. ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción, materiales, entre otros (CENEPRED, 2022).
- g) Infraestructura Educativa: Es el soporte físico del servicio educativo y está constituido por el conjunto de predios, espacios, edificaciones, equipamiento y mobiliario. Asimismo, contempla los elementos estructurales y no estructurales, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias (entre otras instalaciones técnicas), organizados bajo un concepto arquitectónico que contemple los requerimientos de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de la infraestructura, y a que su vez responda a los requerimientos pedagógicos (MINEDU, 2022).
- h) Institución Educativa: organización que imparte educación, ya sea como objetivo principal o complementario. Esta puede ser una institución educativa pública, así como una empresa privada, una organización no gubernamental o un organismo público no educativo (INEE, 2023).
- Mantenimiento: Proceso que comprende todas las acciones que se ejecutan de forma periódica para prevenir, evitar o neutralizar daños y/o el deterioro de las condiciones físicas originadas por el mal uso o desgaste natural, así como la ejecución de acciones no previstas ocasionadas por accidentes, eventos naturales o fallas que inciden en la infraestructura educativa de los locales educativos con el fin de garantizar su periodo de vida útil y/o prolongar la misma (MINEDU, 2022).

- **j)** Resiliencia: Capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, las actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, adsorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de una amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro (CENEPRED, 2022).
- **Vulnerabilidad:** Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza (SIMSE, 2023).

# **CAPÍTULO III**

# **MATERIALES Y MÉTODOS**

# 3.1. UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó en cuatro instituciones educativas, localizadas en el distrito y provincia de Santa Cruz, departamento y región de Cajamarca, por el norte limita con la provincia de Chota, por el sur limita con la provincia de San Miguel, por el este limita con la provincia de Hualgayoc y por el oeste limita con la región de Lambayeque, delimitada por las siguientes coordenadas UTM (WGS84):

Tabla 30. Coordenadas UTM de las cuatro instituciones educativas de estudio.

Nivel	Institución Educativa	Norte	Este	Cota
MIVEI				(m.s.n.m.)
Inicial	418	9266890	727299	2025
Primaria	10603	9266615	727129	2025
Secundaria	Juan Ugaz	9266709	727258	2025
Otra forma de	CETPRO Santa Cruz	9267552	727018	2025
atención educativa	CETTRO Salua Cruz	920/332	12/018	2023

## 3.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS

#### 3.2.1. Población

Está constituida por 46 instituciones educativas (infraestructura y comunidad educativa) del distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz – Cajamarca, 2023.

#### 3.2.2. Muestra

Para la muestra se eligió un muestreo por conveniencia, seleccionando solo 4 instituciones educativas de las 46 que tiene en total la zona de estudio, por la facilidad de acceso a estas, por su proximidad una de la otra y por tener una mayor cantidad de comunidad educativa (alumnos y docentes), logrando cubrir un porcentaje considerable de la población estudiantil en cada uno de sus niveles educativos: inicial (23.04%), primaria (49.80%), secundaria (51.50%) y técnico productivo (100%).

#### 3.2.3. Unidad de Análisis

La unidad de análisis está representada por la exposición, la fragilidad y la resiliencia para determinar el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y la comunidad educativa de las cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz – Cajamarca, 2023.

# 3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

# 3.3.1. Tipo de Investigación

Tabla 31. Tipo de investigación.

Tipo de investigación				
Tipo	Aplicada			
Nivel	Exploratorio, descriptivo, correlacional y			
	explicativo			
Diseño	No experimental (Transeccional)			
Enfoque	Cualitativo			
Método	Inductivo y deductivo			

Nota: Esta tabla muestra el tipo de investigación según el nivel, diseño, enfoque y método.

Tomado de *Metodología de la Investigación*, por Hernández, 2014.

# 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tabla 32. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Técnica Instrumentos y equipos			
	Manual CENEPRED, Lineamientos		
Análisis documentario	CENEPRED y PRONIED, Manual INDECI		
	y Normativa del RNE		
Observación	Guía de observación		
Aplicación de encuesta	Ficha de evaluación en Excel		
Localización	GPS navegatorio		
Pendiente	Inclinómetro		
Distancia	Medidor láser y wincha		
Evidencias fotográficas	Cámara fotográfica		
Procesamiento de datos	Laptop		

#### 3.4.1. Recolección de Datos

Se realizó la recopilación bibliográfica de investigaciones relacionadas a la presente tesis, y el análisis documental del manual de CENEPRED, de los lineamientos de CENEPRED y PRONIED, la normativa del RNE y otras normativas aplicadas al sector educación.

#### 3.4.2. Instrumentos y Procedimientos

Se elaboró una Ficha de Evaluación - Vulnerabilidad (modificación de la ficha ISIE Vulnerabilidad y la ficha EDANSE del MINEDU), la cual se aplicó a los directores de las cuatro instituciones educativas para la valoración cualitativa de los parámetros de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental). Articulada a esta ficha se utilizó una Guía de Observación diseñada por la tesista (utilizando información del Manual CENEPRED, Lineamientos CENEPRED y PRONIED, Manual INDECI y Normativa del RNE) para obtener información que permita evaluar los parámetros adecuados de la infraestructura en el sector educación y el comportamiento de la comunidad educativa con respecto a su resiliencia.

Se utilizó un GPS para obtener la localización de cada una de las instituciones educativas, inclinómetro para medir la pendiente de los terrenos de las instituciones educativas y un medidor laser y wincha para medir distancias y una cámara para obtener las evidencias fotográficas.

## 3.4.3. Técnicas para el Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de la información, se utilizó el programa Excel, en el que se aplicaron funciones condicionales para determinar la valoración numérica de los valores cualitativos obtenidos en las inspecciones, y finalmente poder determinar del nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y de la comunidad educativa de las cuatro instituciones educativas según su exposición, fragilidad y resiliencia, en cada una de sus dimensiones.

El nivel de vulnerabilidad de las cuatro instituciones educativas se representará en valores numéricos, en su equivalente en porcentaje y por su color de identificación.

También se elaboraron planos temáticos como el de ubicación, satelital y de vulnerabilidad en ArcGIS 10.5 en donde se indica el nivel de vulnerabilidad de las instituciones educativas con su respectiva localización.

#### 3.5. METODOLOGÍA

#### 3.5.1. Inspección Técnica haciendo Uso de la Guía de Observación

Se inspeccionaron los ambientes de los locales educativos de la IE N° 418, la IE N° 10603, la IE Juan Ugaz y el CETPRO Santa Cruz, haciendo uso de la guía de observación, para identificar las condiciones de la exposición, fragilidad y resiliencia en las que se encuentran en cuanto a la dimensión social, económica y ambiental.

## 3.5.2. Aplicación de la Ficha de Evaluación

Durante la inspección técnica, se aplicó a los directores de las cuatro instituciones educativas, la ficha de evaluación (fase valoración cualitativa), que consta de la siguiente estructura:

#### 3.5.1.1. Información General

- A. Datos de la institución educativa
- B. Datos del director
- C. Datos del aplicador

#### 3.5.1.2. Parámetros de la Vulnerabilidad

En las tablas de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia, cada parámetro de evaluación contará con cuatro valores cualitativos (indicadores), de los cuales se elegirá solo uno que corresponderá a la realidad de cada institución educativa.

# A. Factor exposición

Los parámetros del factor exposición considerados en la Tabla 33 se tomaron y modificaron de los manuales de CENEPRED (2024), PRONIED (2020) e INDECI (2006).

Tabla 33. Parámetros del factor exposición en cada una de sus dimensiones social, económica y ambiental (valoración cualitativa).

Dimensión	Parámetro	Valor Cualitativo
		Inicial
	Nivel educativo —	Primaria
	Niver educativo —	Secundaria
Social		Técnico Productivo
Social		>75%
	Campiaia advantiva armuesta	≤75% ->50%
	Servicio educativo expuesto –	≤50% - >25%
		≤25%
		Exposición muy alta
Económica	Exposición a peligros de origen antrópico	Exposición alta
Economica	(Accidentes de tránsito)	Exposición media
		Exposición baja
		Exposición muy alta
Ambiantal	Exposición a peligros de origen natural	Exposición alta
Ambiental	(Lluvias intensas)	Exposición media
		Exposición baja

# B. Factor fragilidad

Los parámetros del factor fragilidad considerados en la Tabla 34 se tomaron y modificaron de los manuales de CENEPRED (2024), PRONIED (2020) e INDECI (2006).

Tabla 34. Parámetros del factor fragilidad en cada una de sus dimensiones social, económica y ambiental (valoración cualitativa).

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo
		De 0 a 5 años y >65 años
C1		De 6 a 12 años y de 60 a 65 años
Social	Grupo etario de la comunidad educativa —	De 13 a 17 años y de 50 a 59 años
	_	De 18 a 49 años
		Estera/cartón
	Material prodominante de les peredes	Madera
	Material predominante de las paredes —	Quincha/adobe
	_	Ladrillo/bloque de cemento
		Carrizo y barro
	Material predominante del techo —	Teja andina
	Material predominante del techo —	Calamina/fibrocemento
		Concreto armado
		Tierra
	Motorial and dominants del nice	Madera
	Material predominante del piso —	Cemento
		Loseta/cerámica
		Muy malo
<b>T</b>	Estado de conservación de la infraestructura	Malo
Económica		Regular
-		Bueno/Muy bueno
	Antigüedad de construcción de la infraestructura	>35 años
		De 26 a 35 años
		De 16 a 25 años
		≤15 años
		≥4 pisos
	Elevación de la infraestructura	3 pisos
		2 pisos
		1 piso
		61 - 100%
	Incumplimiento de procedimientos —	41 – 60%
	constructivos de acuerdo al Reglamento  Nacional de Edificaciones  —	21 – 40%
	rvacional de Edificaciones —	≤20%
		Arrojan los residuos sólidos al río o acequia
	Diamoniaión final de las maidues e (11.1.	Queman los residuos sólidos
	Disposición final de los residuos sólidos —	Depositan los residuos sólidos en un pozo o los entierran
A		El carro recolector municipal recoge los residuos sólidos
Ambiental		$50\% < P \le 80\%$
	Tomografia 1.1 1.	$30\% < P \le 50\%$
	Topografía del suelo —	$10\% < P \le 30\%$
	_	P ≤ 10%

# C. Factor resiliencia

Los parámetros del factor resiliencia considerados en la Tabla 35 se tomaron y modificaron de los manuales de CENEPRED (2024), PRONIED (2020) e INDECI (2006).

Tabla 35. Parámetros del factor resiliencia en cada una de sus dimensiones social, económica y ambiental (valoración cualitativa).

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo
	Capacitación y difusión en temas de	La totalidad de la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo  La comunidad educativa esta escasamente capacitada en gestión del riesgo, siendo su difusión y cobertura escasa
	gestión del riesgo de desastres	La comunidad educativa esta escasamente capacitata di gestión del riesgo, siendo su difusión y cobertura tegular  La comunidad educativa se capacita con regular frecuencia en gestión del riesgo, siendo su difusión y cobertura tegular  La comunidad educativa se capacita constantemente en gestión del riesgo, siendo su difusión y cobertura total
	Conocimiento local	Desconocimiento de toda la comunidad educativa sobre la causas y consecuencias de los desastres  Escaso conocimiento de la comunidad educativa sobre las causas y consecuencias de los desastres
	sobre ocurrencia pasada de desastres	Regular conocimiento de la comunidad educativa sobre las causas y consecuencias de los desastres  Toda la comunidad educativa tiene conocimiento sobre las causas y consecuencias de los desastres
		Actitud fatalista, conformista y con desidia de la mayoría de la comunidad educativa  Actitud escasamente previsora de la mayoría de la comunidad educativa
	Actitud frente al riesgo	Actitud parcialmente previsora de la mayoría de la comunidad educativa, asumiendo el riesgo, sin implementación de medidas para prevenir el riesgo
	Cuenta con Plan de	Actitud previsora de toda la comunidad educativa, implementando diversas medidas para prevenir el riesgo No cuenta con Plan de GRD
Social	Gestión del Riesgo de Desastres	El Plan de GRD está en proceso de elaboración  Cuenta con Plan de GRD sin RD de aprobación  Cuenta con Plan de GRD con RD de aprobación
	Cuenta con Comité de Gestión de	No cuenta con CGCO  El CGCO está en proceso de conformación
	Condiciones Operativas	Cuenta con CGCO instalado con acta
	Cuenta con Brigada de	Cuenta con CGCO con RD de aprobación No cuenta con Brigada de EA y GRD
	Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	La Brigada de EA y GRD está en proceso de conformación Cuenta con Brigada de EA y GRD instalada con acta
	Participación de la comunidad educativa	Cuenta con Brigada de EA y GRD con RD de aprobación ≤39%
	en los Simulacros Nacionales	40%-59% 60%-79%
	Multipeligro 2023	80%-100%
	Documentos que acrediten la titularidad	No cuenta con ningún documento que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU  Cuenta con acta de donación que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU
	del terreno a nombre	Cuenta con escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU
	del estado (MINEDU)	Cuenta con titularidad que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU
		No se realiza mantenimiento ni mejoramiento de la infraestructura educativa, por no contar con presupuesto
	Mantenimiento y	Se realiza mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, sin priorizar las necesidades, con presupuesto de la UGEL
Económica	mejoramiento de la infraestructura	Se realiza mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, priorizando las necesidades, con presupuesto de la UGEL
-		Se realiza mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, priorizando las necesidades, con presupuesto de la UGEL y apoyo del gobierno local o regional
	Implementación de	Implementado del 0% al 25%
	dispositivos de seguridad, elementos	Implementado del 26% al 55%
	de emergencia v	Implementado del 56% al 85%
	carteles de seguridad	Implementado del 86% al 100%
		La totalidad de la comunidad educativa no recibe y/o desarrolla capacitaciones en conservación ambiental
Ambiental	Capacitación y difusión en temas de conservación ambiental	La comunidad educativa está escasamente capacitada en conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura escasa  La comunidad educativa se capacita con regular frecuencia en conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura
	ConscivaCion ambiental	parcial  La comunidad educativa se capacita constantemente en conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura total

3.5.3. Procesamiento de Datos

El procesamiento de datos se realizó en el programa Excel, aplicando valores numéricos

(fase valoración numérica) a los parámetros de la exposición, fragilidad y resiliencia en sus tres

dimensiones, que en una primera fase se evaluaron de manera cualitativa, para poder determinar

el nivel de vulnerabilidad de las cuatro instituciones educativas.

La valoración numérica se realizó mediante la siguiente función condicional en Excel:

=SI(prueba lógica; [valor si verdadero]; [valor si falso], en donde "SI" es la función principal,

la "prueba lógica" es la condición que se quiere evaluar (valor cualitativo), el

"valor\_si\_verdadero" es el resultado que muestra si la prueba lógica es verdadera y el

"valor\_si\_falso" es el resultado que muestra si la prueba lógica es falsa.

La valoración numérica de los parámetros de la exposición, fragilidad y resiliencia en su dimensión

social, económica y ambiental se realizó de la siguiente manera:

Parámetro: Nivel educativo

Función:

=+SI(C6="Inicial";4;SI(C6="Primaria";3;SI(C6="Secundaria";2;SI(C6="Técnico

Productivo";1;0))))

**Donde:** 

=+SI(C6="Inicial";4; ...): Esta es la función principal SI. Comienza evaluando si el valor en la

celda C6 es igual a "Inicial". Si esta condición es verdadera, la fórmula resulta 4. Si no es

verdadera, entonces pasa a evaluar la siguiente condición dentro del argumento de valor\_si\_falso.

70

SI(C6="Primaria";3; ...): Si la primera condición no se cumple (C6 no es "Inicial"), entonces esta

función SI se evalúa. Si C6 es igual a "Primaria", la fórmula resulta 3. Si no, se evalúa la siguiente

condición.

SI(C6="Secundaria";2; ...): De manera similar, esta parte se evalúa si ninguna de las condiciones

anteriores se ha cumplido. Si C6 es "Secundaria", resulta 2. Si no, pasa a la siguiente condición.

SI(C6="Técnico Productivo";1;0): Esta es la última función SI. Evalúa si C6 es "Técnico

Productivo". Si es cierto, resulta 1. Si ninguna de las condiciones anteriores se ha cumplido (C6

no es "Inicial", ni "Primaria", ni "Secundaria", ni "Técnico Productivo"), entonces resulta 0.

Este procedimiento, se aplicó en todos los parámetros de evaluación haciendo uso de funciones

condicionales en Excel, tal y como se nuestra para el parámetro del Nivel educativo.

3.5.3.1. Nivel de Vulnerabilidad

Cada parámetro tiene cuatro valores cualitativos, de los cuales se elegirá la opción

correspondiente para cada institución educativa, determinando su valor numérico. Los valores

numéricos están en un rango de 0 a 4, siendo  $\leq$  1 vulnerabilidad baja,  $\leq$  2 vulnerabilidad media,  $\leq$ 

3vulnerabilidad alta  $y \le 4$  vulnerabilidad muy alta.

Para determinar el nivel de vulnerabilidad de cada factor se aplicó la siguiente función condicional:

=SI(prueba\_lógica; [valor\_si\_verdadero]; [valor\_si\_falso]

**Factor:** Exposición, fragilidad y resiliencia

71

**Función:** =+SI(G8<=1;"BAJO";SI(G8<=2;"MEDIO";SI(G8<=3;"ALTO";SI(G8<=4;"MUY

ALTO";"NP"))))

**Donde:** 

Primera Condición: G8<=1

Resultado si es verdadero: Resulta "BAJO".

Resultado si es falso: Procede a la siguiente condición.

Segunda Condición: G8<=2

Resultado si es verdadero: Resulta "MEDIO".

Resultado si es falso: Procede a la siguiente condición.

Tercera Condición: G8<=3

Resultado si es verdadero: Resulta "ALTO".

Resultado si es falso: Procede a la última condición.

Cuarta Condición: G8<=4

Resultado si es verdadero: Resulta "MUY ALTO".

Resultado si es falso: Resulta "NP".

Después de obtener el nivel de vulnerabilidad de los factores de exposición, fragilidad y ambiental, se saca el promedio de estos, sumando los tres valores y dividiendo el resultado entre 3.

El valor numérico obtenido es evaluado mediante una función condicional: =SI(prueba\_lógica;

[valor\_si\_verdadero]; [valor\_si\_falso], para determinar el nivel de vulnerabilidad de cada

institución educativa.

**Función:** =+SI(F7<=1;"BAJO";SI(F7<=2;"MEDIO";SI(F7<=3;"ALTO";SI(F7<=4;"MUY

ALTO";"NP"))))

**Donde:** 

Primera Condición: F7<=1

Resultado si es verdadero: Resulta "BAJO".

Resultado si es falso: Procede a la siguiente condición.

Segunda Condición: F7<=2

Resultado si es verdadero: Resulta "MEDIO".

Resultado si es falso: Procede a la siguiente condición.

Tercera Condición: F7<=3

Resultado si es verdadero: Resulta "ALTO".

Resultado si es falso: Procede a la última condición.

Cuarta Condición: F7<=4

Resultado si es verdadero: Resulta "MUY ALTO".

Resultado si es falso: Resulta "NP".

El nivel de vulnerabilidad de cada institución educativa se expresará en valores numéricos, su equivalente en porcentaje y su color de identificación, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 36. Nivel de vulnerabilidad expresado en porcentaje y color.

Nivel de vulnerabilidad	Porcentaje	Valor numérico	Color
Vulnerabilidad muy alta	76% - 100%	≤ <b>4</b>	
Vulnerabilidad alta	51% - 75%	≤ 3	
Vulnerabilidad media	26% - 50%	≤ 2	
Vulnerabilidad baja	≤ 25%	≤ 1	

Nota: Esta tabla muestra el nivel de vulnerabilidad en porcentaje, valor numérico y representación en colores. Tomado de *Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales* (p. 140), por CENEPRED, 2014, de *Manual básico para la estimación del riesgo* (p. 25), por INDECI, 2006 y de *Ficha índice de Seguridad en Instituciones Educativa* (ISIE) Vulnerabilidad, por MINEDU, 2023.

#### 3.5.4. Plano de Vulnerabilidad

Se elaboró un plano de vulnerabilidad en donde se muestra a cada institución educativa con su respectivo nivel de vulnerabilidad representado por los colores que muestra la Tabla 36.

# CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la presente tesis se ha aplicado la Ficha de Evaluación - Nivel de Vulnerabilidad conjuntamente con la Guía de Observación en cuatro instituciones educativas del distrito de Santa Cruz, dentro de las cuales se ha realizado el análisis, la evaluación y valoración de los parámetros de los factores: exposición, fragilidad y resiliencia, en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental.

## 4.1. PARÁMETROS DEL FACTOR EXPOSICIÓN

#### 4.1.1. IE $N^{\circ}$ 418 – Nivel Inicial

En la Tabla 37, se muestra la valoración de los parámetros de la exposición de la IE N° 418, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 37. Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE N° 418 - Nivel inicial.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
Social	Nivel educativo	Inicial	4
Social	Servicio educativo expuesto	≤50% y >25%	2
Económica	Exposición a peligros de origen antrópico (Accidentes de tránsito)	Exposición alta	3
Ambiental	Exposición a peligros de origen natural (Lluvias intensas)	Exposición alta	3
		SUMA TOTAL DE VALORES	12

La dimensión social, cuyo primer parámetro es el nivel educativo con un valor de 4 corresponde al nivel inicial de vulnerabilidad muy alta. El segundo parámetro de la dimensión social es el servicio educativo expuesto con un valor de 2 que corresponde a una exposición de la continuidad educativa ≤50% y >25% de vulnerabilidad media.

La dimensión económica, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen antrópico, específicamente los accidentes de tránsito con un valor de 3 corresponden a una exposición y vulnerabilidad alta.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen natural con un valor de 3 corresponde a una exposición y vulnerabilidad alta.

En la Tabla 38, se puede observar que la IE N° 418 tiene un nivel de vulnerabilidad alto (color anaranjado) en el factor exposición, representado por un valor numérico de 3.00 y su equivalente en porcentaje de 75%.

Tabla 38. Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en la IE N° 418 - Nivel inicial.

Total parámetros	4
Suma valor numérico (#)	12
Operación # / 4 =	3.00
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Exposición	ALTO

De la Tabla 37 y 38, que corresponden al factor exposición de la IE N° 418, se define que la comunidad educativa del nivel inicial es el que se encuentra más expuesto y susceptible ante peligros como lluvias intensas y accidentes de tránsito, lo cual coincide con lo mencionado por Hernández (2017) quien indica que los grupos que considera susceptibles de daño son los adultos mayores y niños de una comunidad estudiantil.

#### 4.1.2. IE $N^{\circ}$ 10603 – Nivel Primaria

En la Tabla 39, se muestra la valoración de los parámetros de la exposición de la IE N° 10603, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 39. Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE N° 10603 - Nivel primaria.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
Social	Nivel educativo	Primaria	3
Social	Servicio educativo expuesto	≤75% y >50%	3
Económica	Exposición a peligros de origen antrópico (Accidentes de tránsito)	Exposición alta	3
Ambiental	Exposición a peligros de origen natural (Lluvias intensas)	Exposición muy alta	4
		SUMA TOTAL DE VALORES	13

La dimensión social, cuyo primer parámetro es el nivel educativo con un valor de 3 corresponde al nivel primaria de vulnerabilidad alta. El segundo parámetro de la dimensión social es el servicio educativo expuesto con un valor de 3 que corresponde a una exposición de la continuidad educativa ≤75% y >50% de vulnerabilidad alta.

La dimensión económica, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen antrópico, específicamente los accidentes de tránsito con un valor de 3 corresponden a una exposición y vulnerabilidad alta.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen natural con un valor de 4 corresponde a una exposición y vulnerabilidad muy alta.

En la Tabla 40, se puede observar que la IE N° 10603 tiene un nivel de vulnerabilidad muy alto (color rojo) en el factor exposición, representado por un valor numérico de 3.25 y su equivalente en porcentaje de 81.25%.

Tabla 40. Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en la IE Nº 10603 - Nivel primaria.

Total parámetros Suma valor numérico (#)	4 13
Operación # / 4 =	3.25
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Exposición	MUY ALTO

De la Tabla 39 y 40, que corresponden al factor exposición de la IE N° 10603, se define que la comunidad educativa del nivel primaria se encuentra expuesto y susceptible ante peligros como lluvias intensas y accidentes de tránsito, lo cual coincide con lo mencionado por Chávez (2019) quien indica que la magnitud del daño que pueden ocasionar estos peligros en muchos casos se relaciona con el grado de vulnerabilidad de las personas.

#### 4.1.3. IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria

En la Tabla 41, se muestra la valoración de los parámetros de la exposición de la IE Juan Ugaz, en la dimensión social, económica y ambiental con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 41. Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
Social	Nivel educativo	Secundaria	2
Social	Servicio educativo expuesto	≤25%	1
Económica	Exposición a peligros de origen antrópico (Accidentes de tránsito)	Exposición media	2
Ambiental	Exposición a peligros de origen natural (Lluvias intensas)	Exposición baja	1
		SUMA TOTAL DE VALORES	6

La dimensión social, cuyo primer parámetro es el nivel educativo con un valor de 2 corresponde al nivel secundaria de vulnerabilidad media. El segundo parámetro de la dimensión social es el servicio educativo expuesto con un valor de 1 que corresponde a una exposición de la continuidad educativa ≤25% de vulnerabilidad baja.

La dimensión económica, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen antrópico, específicamente los accidentes de tránsito con un valor de 2 corresponden a una exposición y vulnerabilidad media.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen natural con un valor de 1 corresponde a una exposición y vulnerabilidad baja.

En la Tabla 42, se puede observar que la IE Juan Ugaz tiene un nivel de vulnerabilidad medio (color amarillo) en el factor exposición, representado por un valor numérico de 1.50 y su equivalente en porcentaje de 37.50%.

Tabla 42. Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Total parámetros	4
Suma valor numérico (#)	6
Operación # / 4 =	1.50
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Exposición	MEDIO

De la Tabla 41 y 42, que corresponden al factor exposición de la IE Juan Ugaz, se define que la comunidad educativa del nivel secundaria se encuentra expuesta y susceptible ante peligros como accidentes de tránsito y en menor medida a lluvias intensas, lo cual coincide con lo mencionado por Chávez (2019) quien indica que cada vez las sociedades se sienten más amenazadas por un conjunto de peligros que tienen que enfrentar cada día, generándose un ambiente de incertidumbre e inseguridad.

#### 4.1.4. CETPRO Santa Cruz

En la Tabla 43, se muestra la valoración de los parámetros de la exposición del CETPRO Santa Cruz, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 43. Valoración de los parámetros de la exposición según la dimensión social, económica y ambiental, en el CETPRO Santa Cruz.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
Social	Nivel educativo	Técnico Productivo	1
	Servicio educativo expuesto	≤50% y >25%	2
Económica	Exposición a peligros de origen antrópico (Accidentes de tránsito)	Exposición baja	1
Ambiental	Exposición a peligros de origen natural (Lluvias intensas)	Exposición alta	3
	,	SUMA TOTAL DE VALORES	7

La dimensión social, cuyo primer parámetro es el nivel educativo con un valor de 1 corresponde a la educación técnica productiva de vulnerabilidad baja. El segundo parámetro de la dimensión social es el servicio educativo expuesto con un valor de 2 que corresponde a una exposición de la continuidad educativa ≤50% y >25% de vulnerabilidad media.

La dimensión económica, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen antrópico, específicamente los accidentes de tránsito con un valor de 1 corresponden a una exposición y vulnerabilidad baja.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la exposición a peligros de origen natural con un valor de 3 corresponde a una exposición y vulnerabilidad alta.

En la Tabla 44, se puede observar que el CETPRO Santa Cruz tiene un nivel de vulnerabilidad medio (color amarillo) en el factor exposición, representado por un valor numérico de 1.75 y su equivalente en porcentaje de 43.75%.

Tabla 44. Nivel de vulnerabilidad del factor exposición en el CETPRO Santa Cruz.

Total parámetros	4
Suma valor numérico (#)	7
Operación # / 4 =	1.75
Nivel de	
Vulnerabilidad del	MEDIO
Factor Exposición	

De la Tabla 43 y 44, que corresponden al factor exposición del CETPRO Santa Cruz, se define que la comunidad educativa del técnico productivo se encuentra expuesta y susceptible ante el peligro de lluvias intensas, lo cual coincide con lo mencionado por Chávez (2019) quien indica que cada vez las sociedades se sienten más amenazadas por un conjunto de peligros que tienen que enfrentar cada día, generándose un ambiente de incertidumbre e inseguridad.

# 4.2. PARÁMETROS DEL FACTOR FRAGILIDAD

## 4.2.1. IE $N^{\circ}$ 418 – Nivel Inicial

En la Tabla 45, se muestra la valoración de los parámetros de la fragilidad de la IE N° 418, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 45. Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE N° 418 - Nivel inicial.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
Social	Grupo etario de la comunidad educativa	De 0 a 5 años y > 65 años	4
Económica	Material predominante de las paredes	Ladrillo/bloque de cemento	1
	Material del techo	Concreto armado	1
	Material predominante del piso	Loseta/cerámica	1
	Estado de conservación de la infraestructura educativa	Regular	2
	Antigüedad de construcción de la infraestructura educativa	≤15 años	1
	Elevación de la infraestructura educativa	2 pisos	2
	Incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones	≤20%	1
Ambiental	Disposición final de residuos sólidos	El carro recolector municipal recoge los residuos sólidos	1
	Topografía del suelo	P≤10%	1
	_	SUMA TOTAL DE VALORES	14

La dimensión social, cuyo parámetro es el grupo etario de la comunidad educativa con un valor de 4 que corresponde a estudiantes con edades de 0 a 5 años de vulnerabilidad muy alta.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro es el material predominante de las paredes con un valor de 1 corresponde al material de ladrillo-bloque de cemento de vulnerabilidad baja. El parámetro del material del techo con un valor de 1 corresponde al material de concreto armado de vulnerabilidad baja. El parámetro material predominante del piso con un valor de 1 corresponde al material de cerámica de vulnerabilidad baja. El parámetro estado de conservación de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde a un estado de conservación regular de vulnerabilidad media. El parámetro antigüedad de construcción de la infraestructura educativa con un valor de 1 corresponde a una antigüedad ≤15 años de vulnerabilidad baja. El parámetro elevación de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde a una infraestructura de 2 pisos de vulnerabilidad media. El parámetro de incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones con un valor de 1 corresponde a un incumplimiento ≤20% con vulnerabilidad baja.

La dimensión ambiental, cuyo primer parámetro es la disposición final de residuos sólidos con un valor de 1 corresponde la recolección de estos residuos por el carro recolector de la municipalidad de vulnerabilidad baja. El parámetro topografía del suelo con un valor de 1 corresponde a pendientes ≤10% de vulnerabilidad baja.

En la Tabla 46, se puede observar que la IE N° 418 tiene un nivel de vulnerabilidad medio (color amarillo) en el factor fragilidad, representado por un valor numérico de 1.40 y su equivalente en porcentaje de 35%.

Tabla 46. Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en la IE N° 418 - Nivel inicial.

Total parámetros	10
Suma valor numérico (#)	14
Operación # / 10 =	1.40
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Fragilidad	MEDIO

De la Tabla 45 y 46, que corresponden al factor fragilidad de la IE N° 418, se define que la infraestructura educativa que alberga a la comunidad educativa con grupo etario de 0 a 5 años se encuentra en regular estado de conservación lo cual coincide con lo mencionado por Silva (2011) quien indica que los centros educativos son los espacios físicos públicos más vulnerables, ya que no disponen de una infraestructura adecuada y es un lugar de concentración masiva de la población más joven.

## **4.2.2.** IE N° 10603 – Nivel Primaria

En la Tabla 47, se muestra la valoración de los parámetros de la fragilidad de la IE N° 10603, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 47. Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE N° 10603 - Nivel primaria.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
Social	Grupo etario de la comunidad educativa	De 6 a 12 años y de 60 a 65 años	3
Económica	Material predominante de las paredes	Ladrillo/bloque de cemento	1
	Material del techo	Calamina/fibrocemento	2
	Material predominante del piso	Madera	3
	Estado de conservación de la infraestructura educativa	Malo	3
	Antigüedad de construcción de la infraestructura educativa	>35 años	4
	Elevación de la infraestructura educativa	2 pisos	2
	Incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones	21-40%	2
Ambiental	Disposición final de residuos sólidos	El carro recolector municipal recoge los residuos sólidos	1
	Topografía del suelo	P≤10%	1
		SUMA TOTAL DE VALORES	22

La dimensión social, cuyo parámetro es el grupo etario de la comunidad educativa con un valor de 3 que corresponde a estudiantes con edades de 6 a 12 años de vulnerabilidad alta.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro es el material predominante de las paredes con un valor de 1 corresponde al material de ladrillo-bloque de cemento de vulnerabilidad baja. El parámetro del material del techo con un valor de 2 corresponde al material de calamina de vulnerabilidad media. El parámetro material predominante del piso con un valor de 3 corresponde al material de madera de vulnerabilidad alta. El parámetro estado de conservación de la infraestructura educativa con un valor de 3 corresponde a un estado de conservación malo de vulnerabilidad alta. El parámetro antigüedad de construcción de la infraestructura educativa con un valor de 4 corresponde a una antigüedad >35 años de vulnerabilidad muy alta. El parámetro

elevación de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde a una infraestructura de 2 pisos de vulnerabilidad media. El parámetro de incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones con un valor de 2 corresponde a un incumplimiento 21-40% con vulnerabilidad media.

La dimensión ambiental, cuyo primer parámetro es la disposición final de residuos sólidos con un valor de 1 corresponde la recolección de estos residuos por el carro recolector de la municipalidad de vulnerabilidad baja. El parámetro topografía del suelo con un valor de 1 corresponde a pendientes ≤10% de vulnerabilidad baja.

En la Tabla 48, se puede observar que la IE N° 10603 tiene un nivel de vulnerabilidad alto (color anaranjado) en el factor fragilidad, representado por un valor numérico de 3.20 y su equivalente en porcentaje de 80%.

Tabla 48. Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en la IE N° 10603 - Nivel primaria.

Total parámetros	10
Suma valor numérico (#)	22
Operación # / 10 =	2.20
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Fragilidad	ALTO

De la Tabla 47 y 48, que corresponden al factor fragilidad de la IE N° 10603, se define que la infraestructura educativa que alberga a la comunidad educativa con grupo etario de 6 a 12 años se encuentra en mal estado de conservación por la antigüedad de los materiales de construcción de los techos, paredes y pisos, lo cual coincide con lo mencionado por Quesada (2019) quien indica que es lamentable ver el descuido general de la infraestructura educativa del

nivel primaria, evidenciándose en el mal estado de paredes y techos que necesitan un cambio por la gran cantidad de goteras.

## 4.2.3. IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria

En la Tabla 49, se muestra la valoración de los parámetros de la fragilidad de la IE Juan Ugaz, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 49. Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
Social Grupo etario de la comunidad educativa		De 13 a 17 años y de 50 a 59 años	2
	Material predominante de las paredes	Ladrillo/bloque de cemento	1
	Material del techo	Concreto armado	1
	Material predominante del piso	Loseta/cerámica	1
Económica	Estado de conservación de la infraestructura educativa	Bueno/muy bueno	1
	Antigüedad de construcción de la infraestructura educativa	≤15 años	1
	Elevación de la infraestructura educativa	2 pisos	2
	Incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones	≤20%	1
Ambiental	Disposición final de residuos sólidos	El carro recolector municipal recoge los residuos sólidos	1
	Topografía del suelo	P≤10%	1
		SUMA TOTAL DE VALORES	11

La dimensión social, cuyo parámetro es el grupo etario de la comunidad educativa con un valor de 2 corresponde a estudiantes con edades de 13 a 17 años de vulnerabilidad media.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro es el material predominante de las paredes con un valor de 1 que corresponde al material de ladrillo-bloque de cemento de vulnerabilidad baja. El parámetro del material del techo con un valor de 1 corresponde al material de concreto armado de vulnerabilidad baja. El parámetro material predominante del piso con un valor de 1 corresponde al material de cerámica de vulnerabilidad baja. El parámetro estado de conservación de la infraestructura educativa con un valor de 1 corresponde a un estado de conservación muy bueno de vulnerabilidad baja. El parámetro antigüedad de construcción de la infraestructura educativa con un valor de 1 corresponde a una antigüedad ≤15 años de vulnerabilidad muy baja. El parámetro elevación de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde a una infraestructura de 2 pisos de vulnerabilidad media. El parámetro de incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones con un valor de 1 corresponde a un incumplimiento ≤20% con vulnerabilidad baja.

La dimensión ambiental, cuyo primer parámetro es la disposición final de residuos sólidos con un valor de 1 corresponde la recolección de estos residuos por el carro recolector de la municipalidad de vulnerabilidad baja. El parámetro topografía del suelo con un valor de 1 corresponde a pendientes ≤10% de vulnerabilidad baja.

En la Tabla 50, se puede observar que la IE Juan Ugaz tiene un nivel de vulnerabilidad medio (color amarillo) en el factor fragilidad, representado por un valor numérico de 1.10 y su equivalente en porcentaje de 27.50%.

Tabla 50. Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Total parámetros	10
Suma valor numérico (#)	11
Operación # / 10 =	1.10
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Fragilidad	MEDIO

De la Tabla 49 y 50, que corresponden al factor fragilidad de la IE Juan Ugaz, se define que la infraestructura educativa es casi nueva, encontrándose en buen estado de conservación y los materiales predominantes de las paredes, pisos y techos son adecuados para el sector educación, lo que coincide con lo mencionado por Quesada (2019) quien indica que el estado actual de la infraestructura en educación secundaria es bueno por el hecho de que muchas de las instituciones han sido remodeladas o son nuevas.

#### 4.2.4. CETPRO Santa Cruz

En la Tabla 51, se muestra la valoración de los parámetros de la fragilidad del CETPRO Santa Cruz, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 51. Valoración de los parámetros de la fragilidad según la dimensión social, económica y ambiental, en el CETPRO Santa Cruz.

Dimensión Parámetro		Valor cualitativo	Valor numérico
Social Grupo etario de la comunidad educativa		De 18 a 49 años	1
_	Material predominante de las paredes	Ladrillo/bloque de cemento	1
	Material del techo	Calamina/fibrocemento	2
	Material predominante del piso	Loseta/cerámica	1
	Estado de conservación de la infraestructura educativa	Regular	2
Económica	Antigüedad de construcción de la infraestructura educativa	De 16 a 25 años	2
	Elevación de la infraestructura educativa	1 piso	1
	Incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones	21-40%	2
Ambiental	Disposición final de residuos sólidos	El carro recolector municipal recoge los residuos sólidos	1
	Topografía del suelo	P≤10%	1
		SUMA TOTAL DE VALORES	14

La dimensión social, cuyo parámetro es el grupo etario de la comunidad educativa con un valor de 1 corresponde a estudiantes con edades de 18 a 49 años de vulnerabilidad baja.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro es el material predominante de las paredes con un valor de 1 corresponde al material de ladrillo-bloque de cemento de vulnerabilidad baja. El parámetro del techo con un valor de 2 corresponde al material de fibrocemento de vulnerabilidad media. El parámetro material predominante del piso con un valor de 1 corresponde al material de cerámica de vulnerabilidad baja. El parámetro estado de conservación de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde a un estado de conservación regular de vulnerabilidad media. El parámetro antigüedad de construcción de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde a una antigüedad de 16 a 25 años de vulnerabilidad muy media. El parámetro elevación de la infraestructura educativa con un valor de 1 corresponde a una infraestructura de 1 piso de vulnerabilidad baja. El parámetro de incumplimiento de

procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones con un valor de 2 corresponde a un incumplimiento 21-40% con vulnerabilidad media.

La dimensión ambiental, cuyo primer parámetro es la disposición final de residuos sólidos con un valor de 1 corresponde a la recolección de estos residuos por el carro recolector de la municipalidad de vulnerabilidad baja. El parámetro topografía del suelo con un valor de 1 corresponde a pendientes ≤10% de vulnerabilidad baja.

En la Tabla 52, se puede observar que el CETPRO Santa Cruz tiene un nivel de vulnerabilidad medio (color amarillo) en el factor fragilidad, representado por un valor numérico de 1.40 y su equivalente en porcentaje de 35%.

Tabla 52. Nivel de vulnerabilidad del factor fragilidad en el CETPRO Santa Cruz.

Total parámetros	10
Suma valor numérico (#)	14
Operación # / 10 =	1.40
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Fragilidad	MEDIO

De la Tabla 51 y 52, que corresponden al factor fragilidad del CETPRO Santa Cruz, se define que la infraestructura educativa que alberga a la comunidad educativa con grupo etario de 18 a 49 años se encuentra en regular estado de conservación lo cual coincide con lo mencionado por Quesada (2019) quien indica que los centros educativos son los espacios físicos públicos más vulnerables, ya que no disponen de una infraestructura adecuada.

Existe un gran porcentaje de instituciones educativas con vulnerabilidad por fragilidad en su infraestructura a nivel nacional, y esto se ve evidenciado en los resultados obtenidos en la presente tesis en el caso específico de las cuatro instituciones educativas estudiadas en el distrito de Santa Cruz, lo que coincide con lo mencionado por Giese (2022) quien indica que actualmente, de los 54,800 colegios existentes en el Perú el 76 % debe ser reforzado estructuralmente o demolido; 21,100 colegios se encuentran en un nivel de riesgo extremo.

## 4.3. PARÁMETROS DEL FACTOR RESILIENCIA

#### 4.3.1. IE $N^{\circ}$ 418 – Nivel Inicial

En la Tabla 53, se muestra la valoración de los parámetros de la resiliencia de la IE 418, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 53. Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE N° 418 - Nivel inicial.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
	Capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres	La comunidad educativa se capacita constantemente en gestión del riesgo, siendo su difusión y cobertura total	1
	Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres	Toda la comunidad educativa tiene conocimiento sobre las causas y consecuencias de los desastres	1
	Actitud frente al riesgo	Actitud previsora de toda la comunidad educativa, implementando diversas medidas para prevenir el riesgo	1
Social	Cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	Cuenta con Plan de GRD con RD de aprobación	1
	Cuenta con Comité de Gestión de Condiciones Operativas	Cuenta con CGCO con RD de aprobación	1
	Cuenta con Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	Cuenta con Brigada de EA y GRD con RD de aprobación	1
	Participación de la comunidad educativa en los Simulacros Nacionales Multipeligro 2023	80%-100%	1
	Documento que acredite la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU	Cuenta con escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU	2
Económica	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa	Se realiza mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, priorizando las necesidades, con presupuesto de la UGEL	2
	Implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad	Implementado del 26% al 55%	3
Ambiental	Capacitación y difusión en temas de conservación ambiental	La comunidad educativa se capacita constantemente en conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura total	1
		SUMA TOTAL DE VALORES	15

La dimensión social, cuyo primer parámetro es la capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres con un valor de 1 que corresponde a la comunidad educativa que se capacita constantemente en gestión del riesgo, de vulnerabilidad baja. El parámetro conocimiento

local sobre ocurrencia pasada de desastres con un valor de 1 corresponde a toda la comunidad educativa con conocimiento sobre las causas y consecuencias de los desastres, de vulnerabilidad baja. El parámetro actitud frente al riesgo con un valor de 1 corresponde a una actitud previsora de toda la comunidad educativa, implementando diversas medidas para prevenir el riesgo, de vulnerabilidad baja. El parámetro cuenta con plan de gestión del riesgo de desastre con un valor de 1 corresponde al plan de GRD aprobado con RD, de vulnerabilidad baja. El parámetro cuenta con comité de gestión de condiciones operativas con un valor de 1 corresponde al CGCO aprobado con RD, de vulnerabilidad baja. El parámetro cuenta con brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres con un valor de 1 corresponde a la brigada de EA y GRD aprobado con RD, de vulnerabilidad baja. El parámetro de participación de la comunidad educativa en los simulacros nacionales multipeligro 2023 con valor de 1 corresponde a una participación de 80% - 100%, de vulnerabilidad baja.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro son los documentos que acrediten la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU con un valor de 2 corresponde a escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU, de vulnerabilidad media. El parámetro mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, priorizando las necesidades, con presupuesto de la UGEL, de vulnerabilidad media. El parámetro implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad con un valor de 3 corresponde a una implementación de 26% al 55%, de vulnerabilidad alta.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la capacitación y difusión en temas de conservación ambiental con valor de 1 corresponde a la comunidad educativa que se capacita

constantemente en conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura total, de vulnerabilidad baja.

En la Tabla 54, se puede observar que la IE N° 418 tiene un nivel de vulnerabilidad medio (color amarillo) en el factor resiliencia, representado por un valor numérico de 1.36 y su equivalente en porcentaje de 34%.

Tabla 54. Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en la IE N° 418 - Nivel inicial.

Nivel de Vulnerabilidad del Factor Resiliencia	MEDIO
Operación # / 11 =	1.36
Suma valor numérico (#)	15
Total parámetros	11

De la Tabla 53 y 54, que corresponden al factor resiliencia de la IE N° 418, se define que la comunidad educativa está capacitada en gestión del riesgo de desastres y educación ambiental, además el director ha conformado las RD de brigadistas y responsables del comité de gestión de condiciones operativas, por consiguiente, han elaborado el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, para lo que Chávez (2019) menciona que una de las principales herramientas para aumentar la seguridad de las Instituciones Educativas y reducir su vulnerabilidad es la existencia de un Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, por esta razón todo lo mencionado anteriormente indica que la IE es resiliente y en caso de presenciar un desastre o emergencia tendría las capacidades necesarias de respuesta, lo cual coincide con lo mencionado por Hernández (2017) quien indica que la resiliencia juega un papel importante en la gestión de capacidades adaptativas, frente a desastres y emergencias, por lo cual se necesita generar, en dicho grupo, participación

social; mecanismos de organización con fines de mejora; crear y/o seguir fortaleciendo su orgullo y sentido de pertenencia por su lugar de origen.

## 4.3.2. IE $N^{\circ}$ 10603 – Nivel Primaria

En la Tabla 55, se muestra la valoración de los parámetros de la resiliencia de la IE  $N^{\circ}$  10603, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 55. Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE  $N^{\circ}$  10603 - Nivel primaria.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numéric o
	Capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres	La totalidad de la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo	4
	Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres	Escaso conocimiento de la comunidad educativa sobre las causas y consecuencias de los desastres	3
	Actitud frente al riesgo	Actitud escasamente previsora de la mayoría de la comunidad educativa	3
Social	Cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	No cuenta con Plan de GRD	4
Social	Cuenta con Comité de Gestión de Condiciones Operativas	No cuenta con CGCO	4
	Cuenta con Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	No cuenta con Brigada de EA y GRD	4
	Participación de la comunidad educativa en los Simulacros Nacionales Multipeligro 2023	80%-100%	1
	Documento que acredite la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU	Cuenta con escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU	2
Económica	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa	Se realiza mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, sin priorizar las necesidades, con presupuesto de la UGEL	3
	Implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad	Implementado del 0% al 25%	4
Ambiental	Capacitación y difusión en temas de conservación ambiental	La totalidad de la comunidad educativa no recibe y/o desarrolla capacitaciones en conservación ambiental	4
		SUMA TOTAL DE VALORES	36

La dimensión social, cuyo primer parámetro es la capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres con un valor de 4 que corresponde a la totalidad de la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres con un valor de 3 corresponde a un escaso conocimiento de la comunidad educativa sobre las causas y consecuencias de los desastres, de vulnerabilidad alta. El parámetro actitud frente al riesgo con un valor de 3 corresponde a una actitud escasamente previsora de la mayoría de la comunidad educativa de vulnerabilidad alta. El parámetro cuenta con plan de gestión del riesgo de desastre con un valor de 4 corresponde a no cuenta con plan de GRD, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro cuenta con comité de gestión de condiciones operativas con un valor de 4 corresponde a no cuenta con CGCO, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro cuenta con brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres con un valor de 4 corresponde a no cuenta con brigada de EA y GRD, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro de participación de la comunidad educativa en los simulacros nacionales multipeligro 2023 con valor de 1 que corresponde a una participación de 80% - 100%, de vulnerabilidad baja.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro son los documentos que acrediten la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU con un valor de 2 que corresponde a escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU, de vulnerabilidad media. El parámetro mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa con un valor de 3 corresponde al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, sin priorizar las necesidades, con presupuesto de la UGEL, de vulnerabilidad alta. El parámetro implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad con un valor de 4 que corresponde a una implementación de 0% al 25%, de vulnerabilidad muy alta.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la capacitación y difusión en temas de conservación ambiental con valor de 4 que corresponde a la totalidad de la comunidad educativa no recibe y/o desarrolla capacitaciones en conservación ambiental, de vulnerabilidad muy alta.

En la Tabla 56, se puede observar que la IE N° 10603 tiene un nivel de vulnerabilidad muy alta (color rojo) en el factor resiliencia, representado por un valor numérico de 3.27 y su equivalente en porcentaje de 81.75%.

Tabla 56. Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en la IE N° 10603 – Nivel primaria.

Total parámetros	11
Suma valor numérico (#)	36
Operación # / 11 =	3.27
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Resiliencia	MUY ALTO

De la Tabla 55 y 56, que corresponden al factor resiliencia de la IE N° 10603, se define que la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo de desastres y educación ambiental, además el director no ha conformado las RD de brigadistas y responsables del comité de gestión de condiciones operativas, por consiguiente, no han elaborado el plan de gestión del riesgo de desastres, todo esto indica que la IE no es resiliente y en caso de presenciar un desastre o emergencia no tendría las capacidades necesarias de respuesta, lo cual coincide con lo mencionado por Alvarado (2020) quien indica que el 49.9% de la comunidad educativa de una institución educativa de nivel primaria no tienen capacidad de respuesta ante un peligro que puede originarse en dicha institución, el cual es un porcentaje no aceptable frente a un desastre que pudiera ocurrir.

## 4.3.3. IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria

En la Tabla 57, se muestra la valoración de los parámetros de la resiliencia de la IE Juan Ugaz, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 57. Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y ambiental, en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
	Capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres	La totalidad de la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo	4
	Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres	Escaso conocimiento de la comunidad educativa sobre las causas y consecuencias de los desastres	3
	Actitud frente al riesgo	Actitud escasamente previsora de la mayoría de la comunidad educativa	3
Social	Cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	No cuenta con Plan de GRD	4
	Cuenta con Comité de Gestión de Condiciones Operativas	No cuenta con CGCO	4
	Cuenta con Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	No cuenta con Brigada de EA y GRD	4
	Participación de la comunidad educativa en los Simulacros Nacionales Multipeligro 2023	80%-100%	1
	Documento que acredite la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU	Cuenta con escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU	2
Económica	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa	Se realiza mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, priorizando las necesidades, con presupuesto de la UGEL	2
	Implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad	Implementado del 56% al 85%	2
Ambiental	Capacitación y difusión en temas de conservación ambiental	La comunidad educativa está escasamente capacitada en conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura escasa	4
		SUMA TOTAL DE VALORES	33

La dimensión social, cuyo primer parámetro es la capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres con un valor de 4 que corresponde a la totalidad de la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres con un valor de 3 corresponde a un escaso conocimiento de la comunidad educativa sobre las causas y consecuencias de los desastres, de vulnerabilidad alta. El parámetro actitud frente al riesgo con un valor de 3 corresponde a una actitud escasamente previsora de la mayoría de la comunidad educativa, de vulnerabilidad alta. El parámetro cuenta con plan de gestión del riesgo de desastre con un valor de 4 corresponde a no cuenta con plan de GRD, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro cuenta con comité de gestión de condiciones operativas con un valor de 4 corresponde a no cuenta con CGCO, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro cuenta con brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres con un valor de 4 corresponde a no cuenta con brigada de EA y GRD, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro de participación de la comunidad educativa en los simulacros nacionales multipeligro 2023 con valor de 1 que corresponde a una participación de 80% - 100%, de vulnerabilidad baja.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro son los documentos que acrediten la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU con un valor de 2 que corresponde a escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU, de vulnerabilidad media. El parámetro mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa con un valor de 2 corresponde al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, priorizando las necesidades, con presupuesto de la UGEL, de vulnerabilidad media. El parámetro implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad con un valor de 2 que corresponde a una implementación, de 56% al 85% de vulnerabilidad media.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la capacitación y difusión en temas de conservación ambiental con valor de 4 que corresponde a la totalidad de la comunidad educativa no recibe y/o desarrolla capacitaciones en conservación ambiental, vulnerabilidad muy alta.

En la Tabla 58, se puede observar que la IE Juan Ugaz tiene un nivel de vulnerabilidad alto (color anaranjado) en el factor resiliencia, representado por un valor numérico de 3.00 y su equivalente en porcentaje de 75%.

Tabla 58. Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Total parámetros	11
Suma valor numérico (#)	33
Operación # / 11 =	3.00
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Resiliencia	ALTO

De la Tabla 57 y 58, que corresponden al factor resiliencia de la IE Juan Ugaz, se define que la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo de desastres y educación ambiental, además el director no ha conformado las RD de brigadistas y responsables del comité de gestión de condiciones operativas, por consiguiente, no han elaborado el plan de gestión del riesgo de desastres, todo esto indica que la IE no es resiliente y en caso de presenciar un desastre o emergencia no tendría las capacidades necesarias de respuesta, para lo cual Hernández (2017) menciona que la resiliencia juega un papel importante en la gestión de capacidades adaptativas de los jóvenes, frente a desastres y emergencias, por lo cual se necesita generar, en dicho grupo, participación social; mecanismos de organización con fines de mejora; crear y/o seguir fortaleciendo su orgullo y sentido de pertenencia por su lugar de origen.

## 4.3.4. CETPRO Santa Cruz

En la Tabla 59, se muestra la valoración de los parámetros de la resiliencia del CETPRO Santa Cruz, en la dimensión social, económica y ambiental, con su respectivo valor cualitativo y numérico.

Tabla 59. Valoración de los parámetros de la resiliencia según la dimensión social, económica y ambiental, en el CETPRO Santa Cruz.

Dimensión	Parámetro	Valor cualitativo	Valor numérico
	Capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres	La totalidad de la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo	4
	Conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres	Regular conocimiento de la comunidad educativa sobre las causas y consecuencias de los desastres	2
	Actitud frente al riesgo	Actitud escasamente previsora de la mayoría de la comunidad educativa	3
Social	Cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	No cuenta con Plan de GRD	4
	Cuenta con Comité de Gestión de Condiciones Operativas	No cuenta con CGCO	4
	Cuenta con Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	No cuenta con Brigada de EA y GRD	4
	Participación de la comunidad educativa en los Simulacros Nacionales Multipeligro 2023	80%-100%	1
Económica	Documento que acredite la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU	Cuenta con escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU	2
	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa	Se realiza mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, sin priorizar las necesidades, con presupuesto de la UGEL	3
	Implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad	Implementado del 0% al 25%	4
Ambiental	Capacitación y difusión en temas de conservación ambiental	La totalidad de la comunidad educativa no recibe y/o desarrolla capacitaciones en conservación ambiental	4
		SUMA TOTAL DE VALORES	35

La dimensión social, cuyo primer parámetro es la capacitación y difusión en temas de gestión del riesgo de desastres con un valor de 4 que corresponde a la totalidad de la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro conocimiento local sobre ocurrencia pasada de desastres con un valor de 2 corresponde a un regular conocimiento educativo sobre las causas y consecuencias de los desastres, de vulnerabilidad media. El parámetro actitud frente al riesgo con un valor de 3 corresponde a una actitud escasamente previsora de la mayoría de la comunidad educativa, de vulnerabilidad alta. El parámetro cuenta con plan de gestión del riesgo de desastre con un valor de 4 corresponde a no cuenta con plan de GRD, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro cuenta con comité de gestión de condiciones operativas con un valor de 4 corresponde a no cuenta con CGCO, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro cuenta con brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres con un valor de 4 corresponde a no cuenta con brigada de EA y GRD, de vulnerabilidad muy alta. El parámetro de participación de la comunidad educativa en los simulacros nacionales multipeligro 2023 con valor de 1 que corresponde a una participación de 80% - 100%, de vulnerabilidad baja.

La dimensión económica, cuyo primer parámetro son los documentos que acrediten la titularidad del terreno de la institución educativa a nombre del MINEDU con un valor de 2 que corresponde a escritura pública y saneamiento físico legal que acredite la propiedad del terreno a nombre del MINEDU, de vulnerabilidad media. El parámetro mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa con un valor de 3 corresponde al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, sin priorizar las necesidades, con presupuesto de la UGEL, de vulnerabilidad alta. El parámetro implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad con un valor de 4 que corresponde a una implementación de 0% al 25%, de vulnerabilidad muy alta.

La dimensión ambiental, cuyo parámetro es la capacitación y difusión en temas de conservación ambiental con valor de 4 que corresponde a la totalidad de la comunidad educativa no recibe y/o desarrolla capacitaciones en conservación ambiental, de vulnerabilidad muy alta.

En la Tabla 60, se puede observar que el CETPRO Santa Cruz tiene un nivel de vulnerabilidad muy alta (color rojo) en el factor resiliencia, representado por un valor numérico de 3.18 y su equivalente en porcentaje de 79.50%.

Tabla 60. Nivel de vulnerabilidad del factor resiliencia en el CETPRO Santa Cruz.

Total parámetros	11
Suma valor numérico (#)	35
Operación # / 11 =	3.18
Nivel de Vulnerabilidad del Factor Resiliencia	MUY ALTO

De la Tabla 59 y 60, que corresponden al factor resiliencia de la IE Juan Ugaz, se muestra que la comunidad educativa no está capacitada en gestión del riesgo de desastres y educación ambiental, además el director no ha conformado las RD de brigadistas y responsables del comité de gestión de condiciones operativas, por consiguiente, no han elaborado el plan de gestión del riesgo de desastres, todo esto indica que la IE no es resiliente y en caso de presenciar un desastre o emergencia no tendría las capacidades necesarias de respuesta, para lo cual Hernández (2017) menciona que la resiliencia juega un papel importante en la gestión de capacidades adaptativas de los jóvenes y adultos, frente a desastres y emergencias, por lo cual se necesita generar, en dicho grupo, participación social; mecanismos de organización con fines de mejora; crear y/o seguir fortaleciendo su orgullo y sentido de pertenencia por su lugar de origen.

El sector educación cuenta con el siguiente Sistema de Gestión en el que se reportan las emergencias, como parte de su capacidad de resiliencia:

Los directores de las instituciones educativas informan la afectación a la infraestructura educativa y a la vida y salud de la comunidad educativa, al responsable del PREVAED (Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres) de la UGEL Santa Cruz. Dicha información es subida como Reporte de Situación Preliminar en la plataforma de COES (Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial) en el SIGERD (Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres), indicando el peligro que puede ser de origen natural o antrópico, la fecha y hora del evento, la descripción de las afectaciones especificando a detalle, y las acciones de rehabilitación y de gestión que se han implementado por parte del responsable de la institución educativa, la UGEL, el Gobierno local y/o el Gobierno regional. Posteriormente, el responsable del PREVAED realiza la inspección de la institución educativa in situ, en donde aplica la ficha EDANSE (Evaluación de Daños y Análisis y Necesidades en el Sector Educación). Luego, realiza el informe de la inspección, el cual se envía mediante oficio al gobierno local y/o al gobierno regional, para que se realice la inspección y la rehabilitación y/o reconstrucción del local educativo afectado.

El responsable del PREVAED da seguimiento al oficio enviado para que el gobierno correspondiente realice las acciones de rehabilitación y/o reconstrucción del local educativo afectado, mediante Reportes de Situación Complementaria.

Solo si la institución educativa ha sido atendida, la emergencia se da por cerrada.

#### 4.4. NIVEL DE VULNERABILIDAD

## 4.4.1. IE $N^{\circ}$ 418 – Nivel Inicial

En la Tabla 61, se muestra que el factor con mayor vulnerabilidad en la IE N° 418 es la exposición con un valor de 3.00, esto debido al parámetro nivel educativo que corresponde al nivel inicial, con mayor susceptibilidad; al parámetro exposición a peligros de origen antrópico que corresponde a una exposición alta frente a accidentes de tránsito; y al parámetro exposición a peligros de origen natural que corresponde a una exposición alta frente a lluvias intensas.

Tabla 61. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia de la IE N° 418 - Nivel inicial.

Factor	Valor promedio
Exposición	3.00
Fragilidad	1.50
Resiliencia	1.36
SUMA DE VALORES	5.86

En la Tabla 62, se puede observar que el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y la comunidad educativa de la IE N° 418 es MEDIO, representado por un valor numérico de 1.95 y su equivalente en porcentaje de 48.75%.

Tabla 62. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa de la IE  $N^{\circ}$  418 - Nivel inicial.

Suma Valores	5.86
Cantidad factores	3
Promedio	1.95
Nivel de	
vulnerabilidad de la	MEDIO
infraestructura y la	MEDIO
comunidad educativa	

## **4.4.2.** IE N° 10603 – Nivel Primaria

En la Tabla 63, se muestra que el factor con mayor vulnerabilidad en la IE N° 10603 es la resiliencia con un valor de 3.27, esto debido principalmente a la falta de capacitación de la comunidad educativa en GRD y EA, debido a que el director no había elaborado ni conformado los documentos de GRD y por el bajo porcentaje en la implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad en la institución educativa.

Tabla 63. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia de la IE  $N^{\circ}$  10603 - Nivel primaria.

Factor	Valor promedio
Exposición	3.25
Fragilidad	2.20
Resiliencia	3.27
SUMA DE VALORES	8.72

En la Tabla 64, se puede observar que el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y la comunidad educativa de la IE N° 10603 es ALTO, representado por un valor numérico de 2.91 y su equivalente en porcentaje de 72.75%.

Tabla 64. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa de la IE  $N^{\circ}$  10603 - Nivel primaria.

Suma Valores	8.72
Cantidad factores	3
Promedio	2.91
Nivel de	
vulnerabilidad de la	ALTO
infraestructura y la	ALIU
comunidad educativa	

## 4.4.3. IE Juan Ugaz – Nivel Secundaria

En la Tabla 65, se muestra que el factor con mayor vulnerabilidad en la IE Juan Ugaz es la resiliencia con un valor de 3.00, esto debido principalmente a la falta de capacitación de la comunidad educativa en GRD y EA, y debido a que el director no había elaborado ni conformado los documentos de GRD.

Tabla 65. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia de la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Factor	Valor promedio
Exposición	1.50
Fragilidad	1.20
Resiliencia	3.00
SUMA DE VALORES	5.70

En la Tabla 66, se puede observar que el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y la comunidad educativa de la IE Juan Ugaz es MEDIO, representado por un valor numérico de 1.90 y su equivalente en porcentaje de 47.50%.

Tabla 66. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa de la IE Juan Ugaz - Nivel secundaria.

Suma Valores	5.70
Cantidad factores	3
Promedio	1.90
Nivel de	
vulnerabilidad de la	MEDIO
infraestructura y la	MEDIO
comunidad educativa	

## 4.4.4. CETPRO Santa Cruz

En la Tabla 67, se muestra que el factor con mayor vulnerabilidad en el CETPRO Santa Cruz es la resiliencia con un valor de 3.18, esto debido principalmente a la falta de capacitación de la comunidad educativa en GRD y EA, debido a que el director no había elaborado ni conformado los documentos de GRD y por el bajo porcentaje en la implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad en la institución educativa.

Tabla 67. Valores promedio de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia del CETPRO Santa Cruz.

Factor	Valor promedio
Exposición	1.75
Fragilidad	1.40
Resiliencia	3.18
SUMA DE VALORES	6.33

En la Tabla 68, se puede observar que el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y la comunidad educativa del CETPRO Santa Cruz es ALTO, representado por un valor numérico de 2.11 y su equivalente en porcentaje de 52.75%.

Tabla 68. Nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y comunidad educativa del CETPRO Santa Cruz.

Suma Valores	6.33
Cantidad factores	3
Promedio	2.11
Nivel de	
vulnerabilidad de la	ALTO
infraestructura y la	ALIO
comunidad educativa	

# 4.5. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES Y DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD

## 4.5.1. Exposición

Se realizó la comparación de los resultados del factor exposición de la IE N° 418 del nivel inicial, IE N° 10603 del nivel primaria, IE Juan Ugaz del nivel secundaria y del Técnico Productivo Santa Cruz, obteniendo lo siguiente:

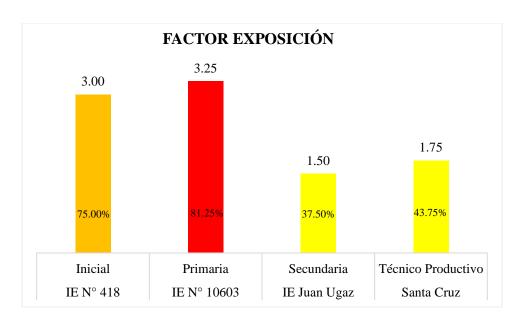


Figura 2. Comparación del factor exposición por nivel educativo.

En la Figura 2, se puede observar que la IE N° 10603 del nivel primaria es la más vulnerable con respecto al factor exposición, con un valor numérico de 3.25 y su equivalente en porcentaje de 81.25% (vulnerabilidad muy alta), seguida de la IE N° 418 del nivel inicial con un valor numérico de 3.00 y su equivalente en porcentaje de 75% (vulnerabilidad alta), debido a que los estudiantes del nivel inicial y primaria son los más vulnerables frente a un servicio educativo expuesto por presentar afectaciones estructurales y por estar expuestos a peligros como los accidentes de tránsito y las lluvias intensas, lo que coincide con lo mencionado por Escalante (2017), quien indica que la vulnerabilidad de las instituciones educativas ante lluvias fuertes es alta.

## 4.5.2. Fragilidad

Se realizó la comparación de los resultados del factor fragilidad de la IE N° 418 del nivel inicial, IE N° 10603 del nivel primaria, IE Juan Ugaz del nivel secundaria y del Técnico Productivo Santa Cruz, obteniendo lo siguiente:

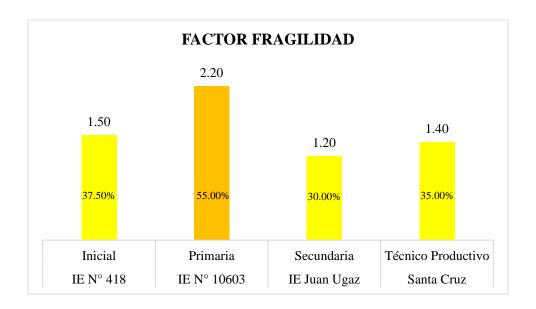


Figura 3. Comparación del factor fragilidad por nivel educativo.

En la Figura 3, se puede observar que la IE N° 10603 del nivel primaria es la más vulnerable con respecto al factor fragilidad, con un valor numérico de 2.20 y su equivalente en porcentaje de 55% (vulnerabilidad alta), debido a que el material predominante de los techos y pisos no son adecuados, además, el estado de conservación de la infraestructura es malo a consecuencia de la antigüedad de la construcción (74 años), lo que coincide con lo mencionado por Gómez (2018), quien indica que las edificaciones educativas presentan regular estado de conservación, esto debido a su antigüedad, calidad de su material, continuos trabajos de remodelación y otros factores

antrópicos realizados, los cuales han perjudicado de alguna manera la estabilidad y resistencia de algunos muros, generando grietas, fisuras y desprendimientos.

Además, en la construcción de la infraestructura de la IE N° 10603 ha habido un incumplimiento de procedimientos constructivos de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones del 35.56%, lo que coincide con lo mencionado por García y Narro (2020), quien indica que el problema que acarrean las construcciones educativas en su mayoría, según las estadísticas apuntan a la configuración desfavorable, escasez de estudios para su diseño, sin medidas de evaluación en su ejecución teniendo como consecuencia un elevado grado de vulnerabilidad debido a la falta de consideración por parte del beneficiario o de las autoridades pertinentes en vigilar la correcta ejecución de las edificaciones.

#### 4.5.3. Resiliencia

Se realizó la comparación de los resultados del factor resiliencia de la IE N° 418 del nivel inicial, IE N° 10603 del nivel primaria, IE Juan Ugaz del nivel secundaria y del Técnico Productivo Santa Cruz, obteniendo lo siguiente:

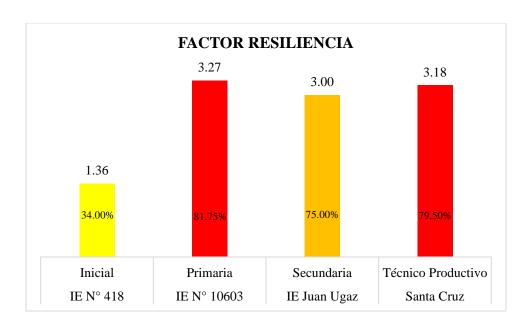


Figura 4. Comparación del factor resiliencia por nivel educativo.

En la Figura 4, se puede observar que la IE N° 10603 del nivel primaria es la más vulnerable con respecto al factor resiliencia, con un valor numérico de 3.27 y su equivalente en porcentaje de 81.75% (vulnerabilidad muy alta), seguida del Técnico Productivo Santa Cruz con un valor numérico de 3.18 y su equivalente en porcentaje de 79.50% (vulnerabilidad muy alta), seguida de la IE Juan Ugaz con un valor numérico de 3.00 y su equivalente en porcentaje de 75% (vulnerabilidad alta), debido a que la comunidad educativa no ha sido capacitada en temas de Gestión del Riesgo de Desastres y Educación Ambiental, además, tienen escaso conocimiento sobre las causas y consecuencias de los desastres y tiene actitud escasamente previsoria frente al riesgo, el local educativo no se encuentra implementado con dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad, no se priorizan las necesidades de la institución educativa al momento de realizar el mantenimiento y tampoco cuentan con los documentos de Gestión del Riesgo de Desastres, lo que coincide con lo mencionado por Mejía (2022), quien indica que los estudiantes no tienen conocimiento sobre la gestión de riesgos y la prevención de desastres, dado

que no se imparten en la escuela, incluso la prevención de desastres se ha reducido a un tema administrativo, a la entrega de informes y planes de gestión del riesgo sin implicar desarrollo de competencias en la comunidad educativa; la cultura de prevención no forma parte del estilo de vida en la institución educativa y los simulacros escolares no son asumidos con responsabilidad. De igual manera, les sigue en vulnerabilidad la IE Juan Ugaz del nivel secundaria con respecto al factor resiliencia, con un valor de 3.00 (vulnerabilidad alta), debido a los mismos parámetros mencionados anteriormente, sin considerar las acciones de mantenimiento en donde si se priorizan las necesidades, y la implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad, en donde si se han implementado.

#### 4.5.4. Nivel de Vulnerabilidad

Se realizó la comparación de los resultados del nivel de vulnerabilidad de la IE N° 418 del nivel inicial, IE N° 10603 del nivel primaria, IE Juan Ugaz del nivel secundaria y del Técnico Productivo Santa Cruz, obteniendo lo siguiente:

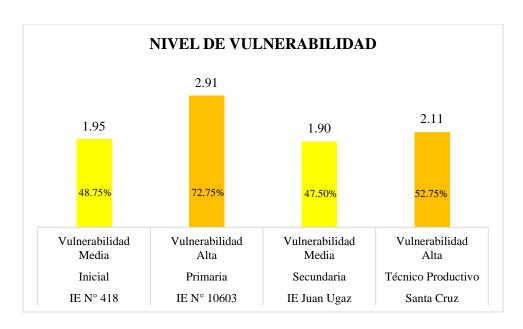


Figura 5. Comparación del nivel de vulnerabilidad por nivel educativo.

En la Figura 5, se puede observar que, de la comparación del nivel de vulnerabilidad de las cuatro instituciones educativas, la IE N° 10603 del nivel primaria es la más vulnerable, con un valor numérico de 2.91 y su equivalente en porcentaje de 72.75% (nivel de vulnerabilidad alta), debido a que presenta vulnerabilidad muy alta en el factor resiliencia y exposición, y vulnerabilidad alta en el factor fragilidad, lo que concuerda con lo mencionado por Escalante (2017), quien indica que las instituciones educativas tienen un nivel de vulnerabilidad alto, debido al estado de sus edificaciones.

El Técnico Productivo Santa Cruz con un valor numérico de 2.11 y su equivalente en porcentaje de 52.75% (nivel de vulnerabilidad alta), debido a que presenta vulnerabilidad muy alta en el factor resiliencia.

Le sigue la IE N° 418 del nivel inicial, con un valor de 1.95 y su equivalente en porcentaje de 48.75% (nivel de vulnerabilidad media), debido a que presenta vulnerabilidad alta en el factor exposición.

Finalmente la IE Juan Ugaz del nivel secundaria, con un valor de 1.90 y su equivalente en porcentaje de 47.50% (nivel de vulnerabilidad media), debido a que presenta vulnerabilidad alta en el factor de resiliencia, lo que coincide con lo mencionado por Chunga (2017), quien indica que las Instituciones Educativas aún no han diversificado los diversos recursos de comunicación, para lograr actitudes y formas efectivas de actuar ante un desastre natural, para lograr una sensibilización eficaz y responsable, para lo que Carrizo (2022), menciona que la investigación social ha estudiado respecto de las características resilientes que podrían aportar en educación al desarrollo de habilidades que permitan sobreponer situaciones adversas y en este escenario, existen referencias de que las escuelas, pueden ser poderosas constructoras y promotoras de resiliencia, sobre todo cuando se enfrentan a desastres, permitiéndoles implementar estrategias de mejoramiento que hacen que aun en adversidad mejoren sus resultados.

## 4.6. ANÁLISIS DE CORRELACIÓN ENTRE VARIABLES

En el presente trabajo de investigación sobre el nivel de vulnerabilidad de cuatro instituciones educativas, se analizan tres factores principales: exposición, fragilidad y resiliencia. Estos factores están interrelacionados y juntos determinan el nivel de vulnerabilidad de la infraestructura y la comunidad educativa de cada institución.

La correlación entre estos factores es clave para evaluar la vulnerabilidad total. De manera que una alta exposición combinada con una baja resiliencia puede incrementar significativamente el riesgo, incluso si la fragilidad es baja.

#### 4.6.1. IE $N^{\circ}$ 418 – Nivel inicial

Del análisis de la correlación de los factores de la vulnerabilidad de la IE 418, se determina que, aunque la exposición es de nivel Muy Alto (debido a nivel educativo expuesto y a la alta exposición a lluvias y accidentes de tránsito), la fragilidad y resiliencia disminuyen el nivel de vulnerabilidad general a Medio. Esto demuestra que contar con una adecuada infraestructura y reducir la resiliencia capacitando y preparando constantemente a la comunidad educativa en GRD, es esencial para reducir la vulnerabilidad educativa en esta institución.

## **4.6.2.** IE N° 10603 – Nivel primaria

Del análisis de la correlación de los factores de la vulnerabilidad de la IE 10603, se determina que, aunque la exposición y la resiliencia son de nivel Muy Alto, la fragilidad disminuye solo un poco el nivel de vulnerabilidad general a Alto. Esto demuestra que para reducir la exposición y la fragilidad se debe reconstruir la infraestructura por ser muy antigua y por estar construida con materiales precarios, además de implementar una constante capacitación y preparación en la comunidad educativa. Solo interviniendo en los tres factores se reduciría la vulnerabilidad educativa en esta institución.

## 4.6.3. IE Juan Ugaz – Nivel secundaria

Del análisis de la correlación de los factores de la vulnerabilidad de la IE Juan Ugaz, se determina que, aunque la resiliencia es de nivel Muy Alto, la exposición y la fragilidad disminuyen el nivel de vulnerabilidad general a Medio. Esto demuestra que tener una infraestructura nueva y construida cumpliendo con el Reglamento Nacional de Edificaciones, además de tener una baja exposición a peligros, es esencial para reducir la vulnerabilidad educativa en esta institución.

#### 4.6.4. CETPRO Santa Cruz

Del análisis de la correlación de los factores de la vulnerabilidad del CETPRO Santa Cruz, se determina que, aunque la exposición y la fragilidad son de nivel Medio, la falta de resiliencia (debido a la escasa preparación, capacitación y falta de documentación de GRD) eleva el nivel de vulnerabilidad general a Alto. Esto demuestra que mejorar la resiliencia, a través de capacitaciones y una mejor planificación, es esencial para reducir la vulnerabilidad educativa en esta institución.

#### 4.7. PROPUESTAS

A la Municipalidad Provincial de Santa Cruz:

Priorizar proyectos de inversión para la reconstrucción y rehabilitación de las instituciones educativas que se encuentran en riesgo por sus condiciones de vulnerabilidad y la exposición a los peligros identificados.

Implementar mejoras en la infraestructura vial alrededor de las instituciones educativas, instalar semáforos, señalización adecuada y cruces peatonales seguros para reducir los riesgos de accidentes de tránsito.

Al Ministerio de Educación (MINEDU):

Gestionar un presupuesto adicional al Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad PREVAED PP 0068, que tenga por finalidad contar con un stock de materiales de construcción (planchas de fibrocemento y calamina, cemento, ladrillos, tuberías, entre otros) para rehabilitar inmediatamente afectaciones por emergencias.

Incluir en el currículo escolar módulos específicos sobre educación ambiental y gestión del riesgo de desastres. Esto ayudaría a aumentar la resiliencia de la comunidad educativa, sensibilizando a estudiantes, docentes y padres.

Al Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED):

Implementar un programa de auditorías aleatorias para revisar los gastos de mantenimiento en diversas instituciones educativas. Estas auditorías deben ser realizadas por entidades independientes para asegurar que los fondos se están utilizando correctamente.

Asegurar que los recursos se destinen, no solo a la reparación de emergencias, sino también a un mantenimiento preventivo que evite el deterioro de la infraestructura. Un programa de

mantenimiento preventivo puede reducir costos a largo plazo y garantizar que las instalaciones educativas estén en buen estado de manera constante. Estas acciones ayudarán a garantizar que los fondos de mantenimiento asignados por PRONIED sean utilizados de manera eficiente y transparente, y contribuirán a mejorar la calidad de la infraestructura educativa en todo el país.

#### A la UGEL:

Implementar capacitaciones obligatorias para directivos, docentes e integrantes de los Comités Escolares, durante la semana de gestión de las instituciones educativas en el marco de la GRD, con énfasis en la prevención y respuesta oportuna ante emergencias.

Garantizar que todas las instituciones educativas, especialmente aquellas con altos niveles de vulnerabilidad, cuenten con dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y kits para el soporte socioemocional y las actividades lúdicas, necesarios para actuar en caso de una emergencia.

Estas propuestas buscan crear un entorno educativo más seguro y resiliente, que minimice los riesgos (producto de las condiciones desfavorables de la vulnerabilidad y del probable impacto de un peligro) para las comunidades educativas y promueva una educación de calidad.

#### CAPÍTULO V

#### **CONCLUSIONES**

Se determinó que la infraestructura y la comunidad educativa de la IE N° 418 (nivel inicial) y la IE Juan Ugaz (nivel secundario) tienen Vulnerabilidad Media, debido principalmente al mayor nivel de Exposición y a la falta de Resiliencia respectivamente. Por otro lado, la infraestructura y la comunidad educativa de la IE N° 10603 (nivel primario) y el CETPRO Santa Cruz tienen Vulnerabilidad Alta, debido principalmente al mayor nivel de Exposición y a la falta de Resiliencia.

Del análisis de los indicadores del factor exposición de la infraestructura y la comunidad educativa de las cuatro instituciones educativas estudiadas del distrito de Santa Cruz, se determinó que la IE N° 10603 y la IE N° 418, son las más vulnerables con respecto a este factor, siendo las menos vulnerables, el CETPRO Santa Cruz y la IE Juan Ugaz.

Al evaluar los indicadores del factor fragilidad de la infraestructura y la comunidad educativa de las cuatro instituciones educativas estudiadas del distrito de Santa Cruz, se determinó que la IE N° 10603, es la más vulnerable con respecto a este factor, siendo las menos vulnerables, la IE N° 418, el CETPRO Santa Cruz y la Juan Ugaz.

Al valorar los indicadores del factor resiliencia de la infraestructura y la comunidad educativa de las cuatro instituciones educativas estudiadas del distrito de Santa Cruz, se determinó que la IE N° 10603, el CETPRO Santa Cruz y la IE Juan Ugaz son las más vulnerables con respecto a este factor, siendo la menos vulnerable la IE N° 418.

#### CAPÍTULO VI

#### RECOMENDACIONES

A la UGEL y a la Municipalidad Provincial de Santa Cruz:

Realizar el estudio de peligros y del riesgo de las cuatro instituciones educativas estudiadas en la presente investigación, para mejorar el criterio de evaluación de las condiciones de vulnerabilidad.

Ampliar la muestra a más instituciones educativas y extender el alcance geográfico a otros distritos, provincias y regiones, para generalizar los resultados y obtener un panorama más amplio sobre la vulnerabilidad de las infraestructuras educativas. Esto permitirá identificar patrones comunes y diferencias regionales que pueden ser cruciales para el diseño de políticas en el marco de la gestión del riesgo de desastres más efectivas para el sector educación.

Investigar la efectividad de diferentes estrategias de mitigación implementadas en cada institución educativa para reducir la vulnerabilidad. Donde deben incluir estudios sobre la rehabilitación o reconstrucción de la infraestructura, la implementación de programas educativos en gestión del riesgo de desastres, y el desarrollo de planes de emergencia y evacuación.

Incorporar el análisis longitudinal en la metodología que permita observar la evolución de la vulnerabilidad en las instituciones educativas a lo largo del tiempo. Esto servirá para evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas y entender la dinámica de la vulnerabilidad de estas

instituciones. Además, ayudaría a identificar tendencias emergentes relacionadas con los factores de exposición, fragilidad y resiliencia en las dimensiones social, económica y ambiental.

Realizar investigaciones específicas que analicen los aspectos de resiliencia de las comunidades educativas como la capacidad de estos para adaptarse y recuperarse de desastres, el adecuado mantenimiento de la infraestructura y la capacitación en prácticas educativas para fortalecer la resiliencia.

Realizar estudios de suelo, para determinar sus propiedades y su comportamiento frente a la precipitación y a la infiltración, para conocer los parámetros de resistencia y deformación y garantizar la estabilidad y la resistencia de la infraestructura educativa.

Realizar estudios sísmicos para estimar el nivel de riesgo y daño a la infraestructura educativa, teniendo en cuenta su zonificación e intensidad. Esto servirá para determinar el tipo de intervención frente a una emergencia por movimiento sísmicos que afecte el servicio educativo.

#### CAPÍTULO VII

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarado, C. (2020). Vulnerabilidad para reducir riesgos de desastres naturales en la institución educativa primaria N° 32655 del caserío de Canchaparan, Conchamarca Huánuco 2019 [Tesis, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio UNHEVAL. https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6030
- Carrizo, R. (2022). *Incidencia de las características constructoras y promotoras de la resiliencia*en la práctica educativa ante contextos de desastres naturales. Año 2020 [Tesis de doctorado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio UPT. https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2855/Carrizo-Pena-Ruth.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres [CENEPRED].

  (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales

  (primera edición). Editorial NEVA ESTUDIO SAC.

  https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/257
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres [CENEPRED], Programa Nacional de Infraestructura Educativa [PRONIED]. (2020). Lineamientos para la Elaboración del Informe de Evaluación del Riesgo (EVAR) de Desastres en Proyectos

de Infraestructura Educativa. https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/2020/10/LINEAMIENTOS-PARA-PROYECTOS-DE-INFRAESTRUCTURA-EDUCATIVA.pdf

- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres [CENEPRED].

  (2022). Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos regionales y locales.

  https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3938387/ORIENTACIONES%20PARA%20LA%20GP%20Y%20GC.PDF.PDF
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres [CENEPRED].

  (2022). Glosario de términos CENEPRED.

  https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/glosario-terminos-grd-cenepred.pdf
- Chávez, F. (2019). Gestión institucional de la seguridad física ante riesgo de desastres en las instituciones educativas del distrito de Lambayeque, caso Niño Costero 2017 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio UNPRG https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/7696
- Chunga, U. (2017). Evaluación de la gestión de riesgos de desastres naturales y la capacidad de respuesta a las emergencias en las instituciones educativas de la UGEL La Unión Arequipa, 2016 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].

Repositorio UNSA. https://repositorio.unsa.edu.pe/items/d34554b0-7f3d-4a5e-b5e7-bf0f64baee74

- Diaz, C., Pinto, M. (2017). *Vulnerabilidad educativa: Un estudio desde el paradigma socio crítico.*\*Revista SciELO, 21(1), 2.

  http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0328-97022017000100005
- Escalante, C. (2017). Vulnerabilidad Física urbana y el riesgo de desastres en el centro histórico de la ciudad de Lambayeque [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Trujillo].

  Repositorio institucional UNITRU. http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/13517
- García, J., Narro, O. (2020). Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica Aplicando el Método enedetti-Petrini en las Instituciones Educativas en el Distrito de Cupisnique-Contumazá-Cajamarca [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59512
- Giese, R. (2022, marzo 24). Infraestructura educativa, la otra pandemia del Perú. *El Peruano*. https://elperuano.pe/noticia/141955-infraestructura-educativa-la-otra-pandemia-del-peru
- Gomez, L. (2018). Análisis de vulnerabilidad sísmica de las instituciones educativas públicas de adobe en el Centro Histórico de Cajamarca [Tesis, Universidad Nacional de Cajamarca].

  Repositorio institucional UNC. https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/1989

- Hernández, D. (2017). Vulnerabilidad, riesgo y resiliencia ante fenómenos hidrometeorológicos en jóvenes de bachillerato de La Antigua, Veracruz [Tesis de maestría, Universidad Veracruzana Instituto de Investigación en Educación]. Repositorio institucional de la Universidad Veracruzana. https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/47401
- Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI]. (2020). *Glosario de términos y siglas utilizadas*. https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2021/02/CAPITULO-VIII-Glosario-de-T%C3%A9rminos.pdf
- Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI]. (2006). *Manual Básico para la Estimación de Riesgo*. http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc319/doc319\_contenido.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2023). *Glosario de términos*. https://inee.org/es/eie-glossary/institucion-educativa
- Mejía, J. (2023). Estrategia didáctica de cultura de prevención en gestión del riesgo de desastres, estudiantes de secundaria, institución educativa Nº 16024, región Cajamarca, 2021 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio UNPRG. https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/11479?show=full
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2023). Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes

- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2023). Ficha Índice de Seguridad en Institución Educativa (ISIE) Vulnerabilidad.
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2022). Guía para la implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad en locales educativos. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9104
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2021). Resolución Ministerial Nº 189-2021-MINEDU:

  Disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica. https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1897558-189-2021-minedu
- Ministerio de Educación [MINEDU]. (2019). Resolución de Secretaría General Nº 302-2019-MINEDU: Disposiciones para la implementación de la gestión del riesgo de desastres en el sector educación. https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/393507-302-2019-minedu
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2023). *Términos*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82545.html
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS]. (2021). Resolución Ministerial Nº 191-2021-VIVIENDA: Norma técnica A.010, condiciones generales de diseño del reglamento nacional de edificaciones.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2366528/35%20A.010%20CONDICION ES%20GENERALES%20DE%20DISE%C3%91O%20-%20RM%20N%C2%B0%20191-2021-VIVIENDA.pdf

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento [MVCS]. (2020). Resolución Ministerial Nº 068-2020-VIVIENDA: Modifican la norma técnica A.040 "Educación", del numeral III.1 Arquitectura, del título III Edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones ENE, aprobada por D.S. Nº 011-2006-VIVIENDA. https://www.gob.pe/institucion/vivienda/normas-legales/460386-068-2020-
- Presidencia del Consejo de Ministros [PCM]. (2022). Resolución Ministerial Nº 013-2022-PCM:

  Aprobación de la ejecución de simulacros y simulaciones.

  https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/2710221-013-2022-pcm
- Quesada, M. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región Pacífico Central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista SCIELO. vol.43, n.1, pp.293-311.*
- Real Academia Española [RAE]. 2022. *Diccionario de la Real Academia Española*. https://dle.rae.es/alumno
- Silva, S. (2011). La gestión de riesgos y su incidencia en la vulnerabilidad de los centros educativos del Cantón Penipe provincia de Chimborazo. [Tesis de maestría, Universidad

Técnica de Ambato]. Repositorio UTA https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/3832

Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación [SIMSE]. (2023). *Glosario de términos ENAGERD*. https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/glosario

Supo, J. (2014). Seminarios de Investigación Científica: Metodología de la Investigación para las Ciencias de la Salud. Bioestadístico. https://ecobiouvm.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/sipro-sinopsis-del-libro.pdf

# **ANEXOS**

# ANEXO 01: PANEL FOTOGRÁFICO



Figura 6. Fachada de la IE  $N^{\circ}$  518 del nivel inicial.



Figura 7. Filtración del agua de lluvia en el falso techo de triplay del aula amarilla de 5 años de la IE  $N^{\circ}$  418.



Figura 8. Mal estado de conservación de la calamina y madera del techo del aula amarilla de 5 años de la IE  $N^{\circ}$  418.

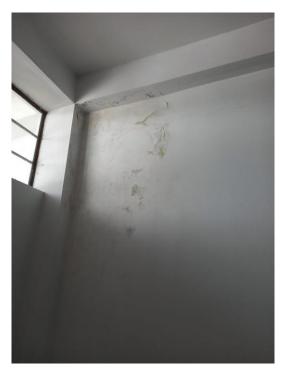


Figura 9. Filtración de agua de lluvia en la pared de concreto de la cocina - comedor de la IE  $N^{\circ}$  418.



Figura 10. Filtración de agua de lluvia en el alero de concreto de la cocina - comedor de la IE  $N^{\circ}$  418.



Figura 11. Filtración de agua de lluvia en la pared de concreto de los servicios higiénicos de la  ${\rm IE}~{\rm N}^\circ$  418.



Figura 12. Medición del ancho del vano de las puertas de la IE  $\mathrm{N}^{\circ}$  418.



Figura 13. Las puertas de la IE  $N^{\circ}$  418 no cuentan con ningún elemento que permita visualizar el interior de los ambientes.



Figura 14. El vidrio de las ventanas de los ambientes de la IE N° 418 no son templados, laminados ni cuentan con lámina de seguridad.

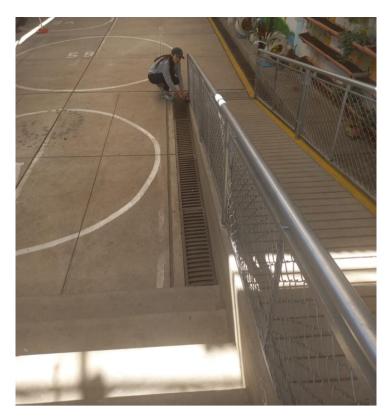


Figura 15. La rampa de la IE  $\mathrm{N}^\circ$  418 supera la pendiente máxima permitida de 12%.



Figura 16. La comunidad educativa de la IE  $\rm N^\circ$  418 participo de los simulacros nacionales multigrado 2023.



Figura 17. La comunidad educativa de la IE  $N^{\circ}$  418 tienen una actitud previsora, limpiando las cunetas para prevenir el riesgo frente a lluvias intensas.



Figura 18. La comunidad educativa de la IE N° 418 se capacita constantemente en conservación ambiental, siendo su difusión y cobertura total.



Figura 19. Fachada de la IE  $N^{\circ}$  10603 del nivel primaria.



Figura 20. Goteras en el techo por la mala disposición de las calaminas de los ambientes del pabellón 2 de la IE  $N^{\circ}$  10603.



Figura 21. Mal estado de conservación de las calaminas de los ambientes del pabellón 1 de la IE  $N^{\circ}$  10603.



Figura 22. Filtración de agua de lluvia en el falso techo de triplay de los ambientes del pabellón 1 de la IE  $N^{\circ}$  10603.



Figura 23. Filtración de agua de lluvia en el falso techo de triplay de los aleros de los ambientes del pabellón 1 de la IE  $N^{\circ}$  10603.



Figura 24. Las áreas libres de la IE  $\mathrm{N}^\circ$  10603 no tienen cobertura.



Figura 25. Las puertas de la IE  $N^{\circ}$  10603 no cuentan con ningún elemento que permita visualizar el interior de los ambientes.



Figura 26. Las escaleras de la IE $\rm N^{\circ}$  10603 no tienen pasamanos.

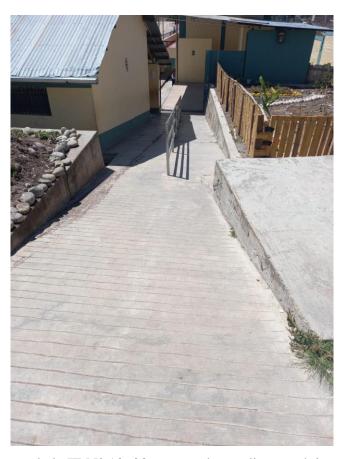


Figura 27. Las rampas de la IE  $\mathrm{N}^\circ$  10603 superan la pendiente máxima permitida de 12%.



Figura 28. La comunidad educativa de la IE  $\rm N^\circ$  10603 participo de los simulacros nacionales multipeligro 2023.



Figura 29. Fachada de la IE Juan Ugaz del nivel secundaria.



Figura 30. Las áreas libres de la IE Juan Ugaz no tienen cobertura.

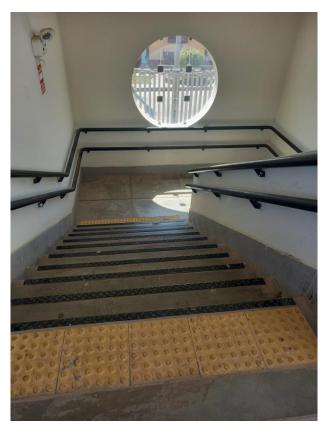


Figura 31. Las escaleras de la IE Juan Ugaz cuentan con pasamanos a ambos lados.

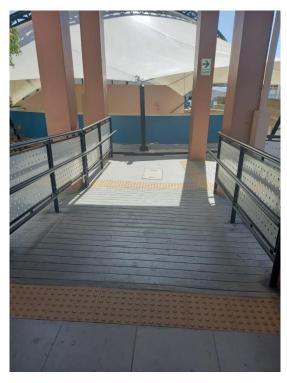


Figura 32. Las rampas de la IE Juan Ugaz cuentan con pasamanos y cumplen con la pendiente máxima permitida de 12%.



Figura 33. Las puertas de la IE Juan Ugaz cuenta con elementos que permiten visualizar el interior de los ambientes.



Figura 34. La comunidad educativa de la IE Juan Ugaz participo de los simulacros nacionales multipeligro 2023.



Figura 35. La IE Juan Ugaz está implementada con dispositivos de seguridad.



Figura 36. La IE Juan Ugaz esta implementada con carteles de seguridad.



Figura 37. Fachada del CETPRO Santa Cruz.



Figura 38. Filtración de agua de lluvia en el techo de fibrocemento de los ambientes del CETPRO Santa Cruz.

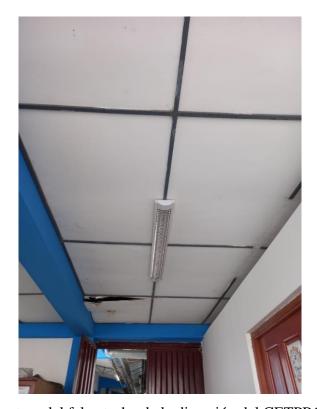


Figura 39. Ruptura del falso techo de la dirección del CETPRO Santa Cruz.



Figura 40. Las puertas del CETPRO no cuentan con ningún elemento que permita visualizar el interior de los ambientes.



Figura 41. Las rampas del CETPRO Santa Cruz no cuentan con pasamanos y no cumplen con la pendiente máxima permitida de 12%.



Figura 42. La comunidad educativa del CETPRO Santa Cruz participó de los simulacros nacionales multipeligro 2023.

# ANEXO 02: GUÍAS DE OBSERVACIÓN

#### A. Guía de Observación de la IE Nº 418

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

N° de Guía:	01	Fecha:	21 / 08 / 2023	Hora:	08:30
Institución Educativa:	418 – Santa Cruz				

# II. VULNERABILIDAD

# 2.1. PARÁMETROS DE LA EXPOSICIÓN

# 2.1.1. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Accidente de tránsito	X
02	Contaminación ambiental	-
03	Explosiones	-
04	Intoxicación	-
05	Material peligroso	-
06	Vandalismo	-
07	Suicidio	-
08	Incendio	-
09	Deforestación	-
10	Otro:	-

# 2.1.2. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Lluvias intensas	X
02	Sismo	-
03	Deslizamiento	-
04	Caída de rocas	-
05	Huaico	-
06	Inundación	-
07	Granizada	-
08	Helada	-
09	Sequía	-
10	Otro:	-

### 2.2. PARÁMETROS DE LA FRAGILIDAD

#### 2.2.1. GRUPO ETARIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nº	GRUPO ETARIO	CANTIDAD DE ALUMNOS	CANTIDAD DE DOCENTES
01	De 0 a 5 años y > 65 años	147	
02	De 6 a 11 años y de 60 a 65 años		
03	De 12 a 15 años y de 50 a 59 años		2
04	De 16 a 49 años		5

#### 2.2.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	CANTIDAD	AMBIENTE	AFECTACIÓN
01	2	Aula pedagógica de 3 años (Aula turquesa y aula celeste)	-
02	2	Aula pedagógica de 4 años (Aula rosada)	-
03	2	Aula pedagógica de 5 años (Aula amarilla y aula naranja)	Filtración de agua en el falso techo de triplay (Aula amarilla). Mal estado de las calaminas y maderas del techo (Aula amarilla).
04	1	Dirección	-
05	1	SUM	-
06	3	Almacén (Almacén de limpieza e higiene, almacén de material educativo y almacén de alimentos)	-
07	1	Cocina – comedor	Filtración de agua en la pared de concreto. Filtración de agua en el alero de concreto.
08	3	Servicios higiénicos (SSHH niñas, SSHH niños y SSHH docentes)	Filtración de agua en el techo y la pared de concreto.

# 2.2.3. ANTIGÜEDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	PABELLÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	
01	Único	2010	

# 2.2.4. INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

210	CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO DEL REGLAMENTO	INCUMPLIMIENTO %	DESCRIPCIÓN	
Nº	NACIONAL DE EDIFICCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN	16.72%	DESCRIPCION	
01	Documentos del proyecto: - Planos Especificaciones técnicas Memoria descriptiva.	100%	La IE no tiene una copia de los planos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva.	
	Accesos:	0%		
	- Debe contar por lo menos con 1 acceso desde la vía pública.	CUMPLE	La IE cuenta con 1 portón de acceso desde la vía pública.	
02	- Se debe permitir la accesibilidad de un vehículo de atención de emergencia (ambulancia o bomberos), cuya distancia entre el ingreso y la vía pública no debe ser mayor de 25.00 m. El vehículo de emergencia debe tener las siguientes dimensiones: altura mínima de 4.50 m, ancho mínimo de 3.25 m y largo mínimo de 12.00 m.	CUMPLE	La IE permite el acceso de un vehículo de atención de emergencia, con una distancia menor de 25.00 m de distancia entre el ingreso y la vía pública.	
03	Confort en los ambientes:  - Confort acústico.  - Confort térmico.  - Iluminación.  - Ventilación.	0%	Los ambientes de la IE tienen confort acústico, térmico, iluminación y ventilación adecuada.	
04	Altura mínima de ambientes:  No debe ser menor a 2.50 m, medido desde el nivel del piso terminado hasta la parte inferior del techo.	0%	La altura mínima de los ambientes de la IE es de 3.00 m.	
05	Pasajes de circulación: - Para locales educativos deben tener una distancia de 1.20 m.	0%	Los pasajes de circulación de la IE tienen una distancia de 1.20 m de ancho.	
06	<ul> <li>Áreas libres:         <ul> <li>Medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar en espacios donde se realice actividades al exterior.</li> </ul> </li> </ul>	0%	El área libre de la IE tiene cobertura de calamina.	
	Número de ocupantes por ambiente:	33.33%		
	- Auditorios: según el número de asistentes.	-	No cuenta con este ambiente.	
	- Salas de Usos Múltiples: 1.0 m <sup>2</sup> por persona.	CUMPLE	El SUM mide 66.13 m <sup>2</sup> , con un aforo máximo de 32 personas.	
07	- Aulas: 1.5 m <sup>2</sup> por persona.	CUMPLE	Las aulas pedagógicas miden entre 50 m² y 52 m², con un aforo máximo de 30 personas.	
	- Talleres y laboratorios: 3.0 m <sup>2</sup> por persona.	-	No cuenta con este ambiente.	
	- Bibliotecas: 2.0 m <sup>2</sup> por persona.	-	No cuenta con este ambiente.	
	- Oficinas: 9.5 m <sup>2</sup> por persona.	NO CUMPLE	La dirección – sala de profesores mide 23.00 m2, con un aforo máximo para 3 personas, siendo 7 docentes en total.	
08	Materiales y acabados:	20%		

	<ul> <li>Materiales y acabados durables, de fácil mantenimiento y adecuados para los usos de cada ambiente.</li> </ul>	CUMPLE	Los materiales y acabados son durables y de fácil mantenimiento.
	<ul> <li>De acuerdo a las actividades que se realicen en los ambientes, los pisos deben ser antideslizantes y resistentes al tránsito pesado.</li> </ul>	CUMPLE	Los pisos son antideslizantes y resisten el tránsito pesado.
	- La pintura empleada debe ser lavable.	CUMPLE	La pintura es lavable.
	<ul> <li>Las superficies interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deben estar revestidas con materiales impermeables, de fácil limpieza y contar con medios de drenaje de agua.</li> </ul>	CUMPLE	Las superficies de las paredes de los servicios higiénicos están revestidas con mayólica.
	<ul> <li>Los vidrios deben ser de seguridad: templado, laminado o con lámina de seguridad.</li> </ul>	NO CUMPLE	Los vidrios no son de seguridad.
	Puertas:	25%	
	- Ancho mínimo de vano de 1.00 m.	CUMPLE	El ancho del vano de las puertas es de 1.00 m.
	- Abrirse en el sentido de la evacuación, con un giro de 180°.	CUMPLE	Las puertas se abren en el sentido de la evacuación, con un giro de 180°.
09	- Contar con un elemento que permita visualizar el interior del ambiente.	NO CUMPLE	Las puertas no cuentan con ningún elemento que permita visualizar el interior del ambiente.
	<ul> <li>Los marcos de las puertas deben ocupar como máximo el 10% del ancho del vano.</li> </ul>	CUMPLE	Los marcos de las puertas no superan el 10% del ancho del vano.
	<ul> <li>Los ambientes con aforo mayor a 50 personas deben contar con por lo menos 2 puertas. La distancia entre puertas no debe ser menor de 1/3 de la diagonal mayor del ambiente.</li> </ul>	-	No cuenta con ambientes que tengan aforo mayor a 50 personas.
	Escaleras:	25%	
	- Ancho mínimo de la escalera de 80 cm, incluyendo pasamanos.	CUMPLE	Ancho de la escalera mayor a 80 cm.
10	<ul> <li>Pasamano adicional continuo entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso y debe tener una distancia de 10 cm a partir de la pared.</li> </ul>	NO CUMPLE	El pasamano adicional continuo tiene 1.00 m de altura respecto del nivel del piso, y no está separado de la pared.
10	- Máximo 17 pasos entre descansos. La dimensión mínima del paso es 0.30 m.	CUMPLE	La escalera tiene 10 pasos entres descansos, y la dimensión del paso es mayor a 0.30 m.
	- La distancia total de viaje del evacuante, desde la puerta del aula más alejada hasta la zona segura es de 45.00 m sin rociadores, o de 60.00 m con sistema de rociadores.	CUMPLE	La distancia total de viaje del evacuante, desde la puerta del aula más alejada hasta la zona segura es menor a 45.00 m sin rociadores.
	Rampas:	33.33%	
	- Ancho mínimo de 1.00 m incluyendo pasamanos.	CUMPLE	El ancho de la rampa es mayor a 1.00 m.
11	- Pasamano adicional continuo entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso y debe tener una distancia de 10 cm a partir de la pared.	CUMPLE	Pasamanos adicional continuo esta entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso, con una distancia de 10 cm a partir de la pared.
	- Pendiente máximo de 12%.	NO CUMPLE	La pendiente de la rampa es de 14%.

	Servicios higiénicos:	0%	
	- Los servicios higiénicos deben diferenciarse por sexo.	CUMPLE	Los servicios higiénicos se diferencian por sexo: 1 para niños, 1 para niñas y 1 para docente mujeres.
	<ul> <li>Se debe prever el uso de al menos 1 lavatorio, 1 inodoro y 1 urinario en cada piso.</li> </ul>	CUMPLE	La IE cuenta con 6 inodoros, 7 lavatorios y 1 urinario en el primer piso.
12	- Para EBR, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:  • Inodoros:  - Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.  - Primaria y secundaria: 1 cada 60 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Lavatorios:  - Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.  - Primaria y secundaria: 1 cada 25 niñas.  - Primaria y secundaria: 1 cada 30 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Urinarios:  - Inicial: 1 cada 25 niños.  - Primaria y secundaria: 1 cada 60 hombres.	CUMPLE	La IE cuenta con 2 inodoros para niñas y 3 inodoros para niños.  La IE cuenta con 3 lavatorios para niñas y 3 lavatorios para niños.  La IE cuenta con 1 urinarios.
	educativa, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:  • Inodoros:  - 1 cada 60 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Lavatorios:  - 1 cada 30 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Urinarios:  - 1 cada 60 hombres.	-	-
	docentes, administrativos y otros es igual que para Educación Superior u otras formas de atención educativa.	CUMPLE	La IE cuenta con 1 inodoro y 1 lavatorio para docente mujeres.

### 2.3.1. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN GRD	MARCAR (X)
01	Curso: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	X
02	AT: Plan de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	X
03	AT: RD del Plan Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	X
04	AT: RD de la conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas	X
05	AT: RD de la conformación de las Brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	X
06	AT: Simulacros Nacionales en el Sector Educación	X
07	AT: Soporte y Recuperación Emocional ante Situaciones de Emergencia y Desastres	X

### 2.3.2. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LOS SIMULACROS NACIONALES MULTIPELIGRO 2023

$N^{o}$	SIMULACRO	FECHA	MARCAR (X)
01	Simulacro Nacional Multipeligro	Miércoles (31/05/2023)	X
02	Simulacro Nacional Multipeligro	Martes (15/08/2023)	X
03	Simulacro Nacional por Lluvias Intensas y Peligros Asociados	Miércoles (27/092023)	X
04	Simulacro Nacional Multipeligro	Lunes (06/11/2023)	X

### 2.3.3. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVO A NOMBRE DEL MINEDU

Nº	DOCUMENTO DE PROPIEDAD	N° DEL DOCUMENTO
01	Saneamiento Físico Legal (Inscripción de Propiedad Inmueble)	Partida N° 11044040

#### 2.3.4. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NIO	N° MONTO DE MANTENIMIENTO		ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y
11			MEJORAMIENTO
01		S/. 400.00	Arreglo de la filtración del pozo cisterna, cambio de tubería y
01		5/. 400.00	tarrajeo
02	S/. 4 100.00	S/. 2 580.00	Construcción e instalación de barandas metálicas, de tubo
02		3/. 2 380.00	galvanizado, ángulo, malla, soldadura y pintura
03	S/. 1 120.00		Construcción de un soporte de metal para el tanque elevado

Nº		MARCAR (X)	
01	Dispositivos de detección de	Detector de humo tipo fotoeléctrico para sistemas de alarma contra incendio centralizado	-
01	incendios	Detector de temperatura para sistemas de alarmas contra incendios centralizados	-
		Estaciones manuales de alarma de incendios	-
02	Dispositivos de alarma de	Alarmas acústicas (sirenas, megáfonos, timbres, chicharras, entre otros)	X
02	incendios	Alarmas ópticas (luces estroboscópicas, alumbrado de señalización de seguridad, lámpara de emergencia a batería, entre otros)	-
	Sistema de	Gabinetes de agua contra incendios	-
03	protección	Rociadores automáticos	-
	contra incendios	Extintores portátiles	X
Nº		ELEMENTO DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
01		Botiquín de primeros auxilios	X
02		Cinta antideslizante con sellador de bordes	-
03		Férula espinal	X
04		Inmovilizador de cabeza	X
05		Inmovilizador cervical regulable	X
06		-	
07		X	
08		Grupo electrógeno	=
09	(	-	
10		X	
N°	S	MARCAR (X)	
		Salida	X
		Salida en escalera	-
		Refugio temporal en caso de emergencia	-
	Señales de	Zona segura en caso de sismos	X
01	evacuación y	Primeros auxilios	-
	emergencia	Camillas	-
		Punto de reunión en caso de emergencia	-
		Ventana de emergencia con escalera	-
		Ventana para rescate de emergencia	-
		Use la escalera en caso de incendio	-
		Salida de emergencia	-
	Señales de	Salida accesible de emergencia	-
02	seguridad contra incendios	Extintor	X
	contra incentios	Extintor rodante	-
		Alarma contra incendios	

		Manguera contra incendios	-
		Avisador sonoro	-
		Hidrante	-
		Rociador contra incendios	-
		Puerta contra fuego	-
		Atención riesgo eléctrico	X
		Atención riesgo biológico	-
		Atención riesgo de accidentes	-
02	Señales de	Atención peligro de caídas -	
03	advertencia	Riesgo de descargas eléctricas	-
		Peligro ácido corrosivo	-
		Peligro inflamable	-
		Sustancia o materias inflamables	-
		Prohibido correr	-
0.4	Señales de	Prohibido tirar objetos al suelo	-
04	prohibición	Prohibido el paso	-
		Prohibido tirar del cable	-
		Es obligatorio lavarse las manos	-
		Es obligatorio desconectar después de utilizar	-
		Es obligatorio leer el manual de instrucciones	-
		Es obligatorio usar el pasamanos	-
		Es obligatorio conexión a tierra	-
		Uso obligatorio de tachos y cestos de basura	-
	0 ~ 1 1	Uso obligatorio de protector facial	-
05	Señales de obligación	Uso obligatorio de mascarilla	-
	obligacion	Uso obligatorio de guantes quirúrgicos	-
		Uso obligatorio de guantes de seguridad	-
		Uso obligatorio de respirador y gorro	-
		Uso obligatorio de casco de seguridad	-
		Uso obligatorio de delantal	-
		Uso obligatorio de mascarilla y gorro	-
		Uso obligatorio de mandil	-

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN CONSERVACION AMBIENTAL	MARCAR (X)
01	AT: Educación ambiental para el desarrollo sostenible	X
02	AT: Problemas ambientales y promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	X
03	AT: Experiencias educativas para la promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	X
04	AT: Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)	X

#### B. Guía de Observación de la IE Nº 10603

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

N° de Guía:	02	Fecha:	22 / 08 / 2023	Hora:	10:30
Institución Educativa:	10603 – Santa Cruz				

#### II. VULNERABILIDAD

#### 2.1. PARÁMETROS DE LA EXPOSICIÓN

#### 2.1.1. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Accidente de tránsito	X
02	Contaminación ambiental	-
03	Explosiones	-
04	Intoxicación	-
05	Material peligroso	-
06	Vandalismo	-
07	Suicidio	-
08	Incendio	-
09	Deforestación	-
10	Otro:	-

#### 2.1.2. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Lluvias intensas	X
02	Sismo	-
03	Deslizamiento	-
04	Caída de rocas	-
05	Huaico	-
06	Inundación	-
07	Granizada	-
08	Helada	-
09	Sequía	-
10	Otro:	-

#### 2.2. PARÁMETROS DE LA FRAGILIDAD

#### 2.2.1. GRUPO ETARIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nº	GRUPO ETARIO	CANTIDAD DE ALUMNOS	CANTIDAD DE DOCENTES
01	De 0 a 5 años $y > 65$ años		
02	De 6 a 11 años y de 60 a 65 años	570	
03	De 12 a 15 años y de 50 a 59 años		13
04	De 16 a 49 años		11

#### 2.2.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	CANTIDAD	AMBIENTE	AFECTACIÓN
		Aula pedagógica de 1° A, 1° B, 2°	
01	9	A, 4° A, 4° B, 4° C, 6° A, 6° B y	Goteras en el techo por la mala
		6° C (pabellón 2)	disposición de las calaminas
02	1	Dirección (pabellón 2)	
		Aula pedagógica de 1° C, 2° B, 2°	
03	10	C, 3° A, 3° B, 3° C, 5° A, 5° B, 5°	Goteras en el falso techo de triplay por
		C y 6° D (pabellón 1)	el mal estado y antigüedad de la
04	1	Almacén (pabellón 1)	calamina y madera de la cobertura del
05	1	Sala de música (pabellón 1)	techo
06	1	Aula de innovación (pabellón 1)	
07	1	Auditorio	-
08	1	Podio	-

#### 2.2.3. ANTIGÜEDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	PABELLÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
01	1	1950
02	2	1994

## 2.2.4. INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

	CONDICIONES GENERALES DE	INCUMPLIMIENTO %		
Nº	DISEÑO DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN	35.56%	DESCRIPCIÓN	
01	<ul> <li>Documentos del proyecto:</li> <li>Planos.</li> <li>Especificaciones técnicas.</li> <li>Memoria descriptiva.</li> </ul>	100%	La IE no tiene una copia de los planos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva.	
	Accesos:	0%		
	- Debe contar por lo menos con 1 acceso desde la vía pública.	CUMPLE	La IE cuenta con 1 portón de acceso desde la vía pública.	
02	- Se debe permitir la accesibilidad de un vehículo de atención de emergencia (ambulancia o bomberos), cuya distancia entre el ingreso y la vía pública no debe ser mayor de 25.00 m. El vehículo de emergencia debe tener las siguientes dimensiones: altura mínima de 4.50 m, ancho mínimo de 3.25 m y largo mínimo de 12.00 m.	CUMPLE	La IE permite el acceso de un vehículo de atención de emergencia, con una distancia menor de 25.00 m de distancia entre el ingreso y la vía pública.	
03	Confort en los ambientes:  - Confort acústico.  - Confort térmico.  - Iluminación.  - Ventilación.	50%	Los ambientes de la IE tienen confort acústico y térmico adecuado pero inadecuada iluminación y ventilación.	
04	Altura mínima de ambientes:  No debe ser menor a 2.50 m, medido desde el nivel del piso terminado hasta la parte inferior del techo.	0%	La altura mínima de los ambientes de la IE es de 4.00 m.	
05	Pasajes de circulación: - Para locales educativos deben tener una distancia de 1.20 m.	0%	Los pasajes de circulación de la IE tienen una distancia de 1.50 m de ancho.	
06	<ul> <li>Áreas libres:         <ul> <li>Medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar en espacios donde se realice actividades al exterior.</li> </ul> </li> </ul>	100%	Las áreas libres de la IE no tienen cobertura.	
	Número de ocupantes por ambiente:	33.33%		
	- Auditorios: según el número de asistentes.	CUMPLE	Apto para el número de asistentes.	
	- Salas de Usos Múltiples: 1.0 m² por persona.	-	No cuenta con este ambiente.	
	- Aulas: 1.5 m <sup>2</sup> por persona.	CUMPLE	Las aulas pedagógicas miden entre 55 m² y 60 m², con un aforo máximo de 36 personas.	
07	- Talleres y laboratorios: 3.0 m² por persona.	CUMPLE	El aula de innovación que funciona como laboratorio de cómputo mide 230 m², con un aforo de 76 personas.	
	- Bibliotecas: 2.0 m <sup>2</sup> por persona.	-	No cuenta con este ambiente.	
	- Oficinas: 9.5 m <sup>2</sup> por persona.	NO CUMPLE	La dirección – sala de profesores mide 55.00 m², con un aforo máximo para 6 personas, siendo 24 docentes en total.	

	Materiales y acabados:	40%		
	- Materiales y acabados durables, de	40 / 0	Los materiales y acabados son	
	fácil mantenimiento y adecuados	CUMPLE	durables y de fácil	
	para los usos de cada ambiente.	COWILE	mantenimiento.	
	- De acuerdo a las actividades que se		mantenninento.	
	realicen en los ambientes, los pisos		Los pisos no son antideslizantes,	
	deben ser antideslizantes y	NO CUMPLE	pero si resisten el tránsito pesado.	
	resistentes al tránsito pesado.		pero si resisten ei transito pesado.	
	- La pintura empleada debe ser			
08	lavable.	CUMPLE	La pintura es lavable.	
	- Las superficies interiores de los			
	servicios higiénicos y áreas húmedas			
	deben estar revestidas con materiales		Las superficies de las paredes de	
	impermeables, de fácil limpieza y	CUMPLE	los servicios higiénicos están	
	contar con medios de drenaje de		revestidas con mayólica.	
	agua.			
	- Los vidrios deben ser de seguridad:			
	templado, laminado o con lámina de	NO CUMPLE	Los vidrios no son de seguridad.	
	seguridad.			
	Puertas:	20%		
	- Ancho mínimo de vano de 1.00 m.	CUMPLE	El ancho del vano de las puertas	
	- Micho minimo de vano de 1.00 III.	COMILE	es de 1.00 m.	
	- Abrirse en el sentido de la		Las puertas se abren en el sentido	
	evacuación, con un giro de 180°.	CUMPLE	de la evacuación, con un giro de	
			180°.	
			Las puertas no cuentan con	
	- Contar con un elemento que permita visualizar el interior del ambiente.	NO CUMPLE	ningún elemento que permita visualizar el interior del	
09				
	- Los marcos de las puertas deben		ambiente.  Los marcos de las puertas no	
	ocupar como máximo el 10% del	CUMPLE	superan el 10% del ancho del	
	ancho del vano.	COMPLE	vano.	
	- Los ambientes con aforo mayor a 50		, and	
	personas deben contar con por lo		771 11: 1 0 1 75	
	menos 2 puertas. La distancia entre	CUMPLE	El auditorio con aforo de 76 personas cuenta con 2 puertas.	
	puertas no debe ser menor de 1/3 de			
	la diagonal mayor del ambiente.			
	Escaleras:	25%		
	- Ancho mínimo de la escalera de 80	CUMPLE	Ancho de la escalera mayor a 80	
	cm, incluyendo pasamanos.	COMILL	cm.	
	- Pasamano adicional continuo entre			
	los 0.45 m y los 0.60 m de altura		Las escaleras no tienen	
	respecto del nivel del piso y debe	NO CUMPLE	pasamano.	
	tener una distancia de 10 cm a partir			
10	de la pared.		La assalara tiana 12 massa art	
	<ul> <li>Máximo 17 pasos entre descansos.</li> <li>La dimensión mínima del paso es</li> </ul>	CUMPLE	La escalera tiene 12 pasos entres descansos, y la dimensión del	
	0.30 m.	COMILE	paso es mayor a 0.30 m.	
	- La distancia total de viaje del		La distancia total de viaje del	
	evacuante, desde la puerta del aula		evacuante, desde la puerta del	
	más alejada hasta la zona segura es	CUMPLE	aula más alejada hasta la zona	
	de 45.00 m sin rociadores, o de 60.00		segura es menor a 45.00 m sin	
	m con sistema de rociadores.		rociadores.	
	Rampas:	33.33%		
	- Ancho mínimo de 1.00 m incluyendo	CUMPLE	El ancho de la rampa es mayor a	
11	pasamanos.	2 0	1.00 m.	
	- Pasamano adicional continuo entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura	CHMDLE	Pasamanos adicional continuo	
	respecto del nivel del piso y debe	CUMPLE	esta entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del	
	respecto dei nivei dei piso y debe		de artura respecto del nivel del	

	tener una distancia de 10 cm a partir de la pared.		piso, con una distancia de 10 cm a partir de la pared.
	- Pendiente máximo de 12%.	NO CUMPLE	La pendiente de la rampa es de 16%.
	Servicios higiénicos:	25%	
	- Los servicios higiénicos deben diferenciarse por sexo.	CUMPLE	Los servicios higiénicos se diferencian por sexo: 1 para niños, 1 para niñas, 1 para docente mujeres y 1 para docentes varones.
	- Se debe prever el uso de al menos 1 lavatorio, 1 inodoro y 1 urinario en cada piso.	CUMPLE	La IE cuenta con 14 inodoros, 8 lavatorios y un urinario en el primer piso.
12	- Para EBR, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:  • Inodoros:  - Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.  - Primaria y secundaria: 1 cada 60 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Lavatorios:  - Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.  - Primaria y secundaria: 1 cada 30 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Urinarios:  - Inicial: 1 cada 25 niños.  - Primaria y secundaria: 1 cada 30 hombres y 1 cada 30 mujeres.	NO CUMPLE	La IE cuenta con 5 inodoros para 269 niñas y 7 inodoros para 301 niños.  La IE cuenta con 3 lavatorios para niñas y 3 lavatorios para niños.  La IE cuenta con 1 urinarios.
	Para otras formas de atención educativa, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:     Inodoros:	CUMPLE	La IE cuenta con 1 inodoro para docentes mujeres, 1 inodoro para docentes varones, 1 lavatorio para docentes mujeres y 1

### 2.3.1. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN GRD	MARCAR (X)
01	Curso: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	-
02	AT: Plan de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	-
03	AT: RD del Plan Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	-
04	AT: RD de la conformación del Comité de Gestión de Condiciones Operativas	-
05	AT: RD de la conformación de las Brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres	-
06	AT: Simulacros Nacionales en el Sector Educación	-
07	AT: Soporte y Recuperación Emocional ante Situaciones de Emergencia y Desastres	-

### 2.3.2. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LOS SIMULACROS NACIONALES MULTIPELIGRO 2023

Nº	SIMULACRO	FECHA	MARCAR (X)
01	Simulacro Nacional Multipeligro	Miércoles (31/05/2023)	X
02	Simulacro Nacional Multipeligro	Martes (15/08/2023)	X
03	Simulacro Nacional por Lluvias Intensas y Peligros Asociados	Miércoles (27/092023)	X
04	Simulacro Nacional Multipeligro	Lunes (06/11/2023)	X

### 2.3.3. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVO A NOMBRE DEL MINEDU

Nº	DOCUMENTO DE PROPIEDAD	N° DEL DOCUMENTO
01	Saneamiento Físico Legal (Inscripción de Propiedad Inmueble)	Partida N° P36010921

#### 2.3.4. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	MONTO DE MANTENIMIENTO		ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO
01		S/. 192.00	Luminarias, canaletas e instalaciones eléctricas
02	S/. 118.00		Baldes de pintura color blanco
03	S/. 3 900.00 S/. 230.00 S/. 2 160.00 S/. 1 200.00		Mano de obra para instalación de luminarias, canaletas e instalaciones eléctricas, además del pintado de paredes
04			Confección de mesas de madera
05			Confección de sillas de madera

Nº		DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
01	Dispositivos de detección de	Detector de humo tipo fotoeléctrico para sistemas de alarma contra incendio centralizado	-
01	incendios	Detector de temperatura para sistemas de alarmas contra incendios centralizados	-
		Estaciones manuales de alarma de incendios	-
02	Dispositivos de alarma de	Alarmas acústicas (sirenas, megáfonos, timbres, chicharras, entre otros)	X
02	incendios	Alarmas ópticas (luces estroboscópicas, alumbrado de señalización de seguridad, lámpara de emergencia a batería, entre otros)	-
	Sistema de	Gabinetes de agua contra incendios	-
03	protección	Rociadores automáticos	-
	contra incendios	Extintores portátiles	X
Nº		ELEMENTO DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
01		Botiquín de primeros auxilios	X
02		Cinta antideslizante con sellador de bordes	-
03		Férula espinal	X
04		Inmovilizador de cabeza	X
05		Inmovilizador cervical regulable	X
06		X	
07		X	
08		-	
09	C	arpa para campamento de lona impermeable	-
10		Linternas	X
N°	SE	ÑALES O CARTELES DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
		Salida	-
		Salida en escalera	-
		Refugio temporal en caso de emergencia	-
	Señales de	Zona segura en caso de sismos	-
01	evacuación y	Primeros auxilios	-
	emergencia	Camillas	-
		Punto de reunión en caso de emergencia	-
		Ventana de emergencia con escalera	-
		Ventana para rescate de emergencia	-
		Use la escalera en caso de incendio	-
		Salida de emergencia	-
		Salida accesible de emergencia	-
02	Señales de	Extintor	-
02	seguridad contra incendios	Extintor rodante	-
		Alarma contra incendios	-
		Manguera contra incendios	-
		Avisador sonoro	-

		Hidrante		
		Rociador contra incendios	-	
		Puerta contra fuego	-	
		Atención riesgo eléctrico	-	
		Atención riesgo biológico	-	
		Atención riesgo de accidentes	-	
03	Señales de	Atención peligro de caídas	-	
03	advertencia	Riesgo de descargas eléctricas	=	
		Peligro ácido corrosivo	=	
		Peligro inflamable	=	
		Sustancia o materias inflamables	-	
		Prohibido correr	-	
04	Señales de	Prohibido tirar objetos al suelo	-	
04	prohibición	Prohibido el paso	-	
		Prohibido tirar del cable	-	
		Es obligatorio lavarse las manos	-	
		Es obligatorio desconectar después de utilizar	-	
		Es obligatorio leer el manual de instrucciones	-	
		Es obligatorio usar el pasamanos	-	
		Es obligatorio conexión a tierra	-	
		Uso obligatorio de tachos y cestos de basura	-	
	0 ~ 1 1	Uso obligatorio de protector facial	-	
05	Señales de obligación —	Uso obligatorio de mascarilla	-	
	Obligación	Uso obligatorio de guantes quirúrgicos	-	
		Uso obligatorio de guantes de seguridad	-	
		Uso obligatorio de respirador y gorro	-	
		Uso obligatorio de casco de seguridad	-	
		Uso obligatorio de delantal	-	
		Uso obligatorio de mascarilla y gorro	-	
		Uso obligatorio de mandil	-	

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN CONSERVACION AMBIENTAL	MARCAR (X)
01	AT: Educación ambiental para el desarrollo sostenible	-
02	AT: Problemas ambientales y promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	-
03	AT: Experiencias educativas para la promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	-
04	AT: Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)	-

#### C. Guía de Observación de la IE Juan Ugaz

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

N° de Guía:	03	Fecha:	23 / 08 / 2023	Hora:	12:00
Institución Educativa:			Juan Ugaz – Santa	Cruz	

#### II. VULNERABILIDAD

#### 2.1. PARÁMETROS DE LA EXPOSICIÓN

#### 2.1.1. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Accidente de tránsito	X
02	Contaminación ambiental	-
03	Explosiones	-
04	Intoxicación	-
05	Material peligroso	-
06	Vandalismo	-
07	Suicidio	-
08	Incendio	-
09	Deforestación -	
10	Otro:	-

#### 2.1.2. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Lluvias intensas	X
02	Sismo	-
03	Deslizamiento	-
04	Caída de rocas	-
05	Huaico	-
06	Inundación	-
07	Granizada	-
08	Helada	-
09	Sequía	-
10	Otro:	-

#### 2.2. PARÁMETROS DE LA FRAGILIDAD

#### 2.2.1. GRUPO ETARIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nº	GRUPO ETARIO	CANTIDAD DE ALUMNOS	CANTIDAD DE DOCENTES
01	De 0 a 5 años y > 65 años		
02	De 6 a 11 años y de 60 a 65 años	476	1
03	De 12 a 15 años y de 50 a 59 años		16
04	De 16 a 49 años		32

#### 2.2.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	CANTIDAD	AMBIENTE	AFECTACIÓN
01	24	Aulas pedagógicas	-
02	1	Dirección	-
03	1	Subdirección	-
04	2	Laboratorios químicos	-
05	1	Laboratorio de cómputo	-
06	1	Aula EPT	-
07	1	Biblioteca	-
08	1	Cafetín	-
09	1	Teatro	-
10	1	Almacén	-
11	2	Lavanderías	-
12	2	Almacenes de educación física	-
13	1	Auditorio	-

#### 2.2.3. ANTIGÜEDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	PABELLÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
01	1	2018 (entrega 2023)
02	2	2018 (entrega 2023)

## 2.2.4. INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

N°	CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO DEL REGLAMENTO	INCUMPLIMIENTO %	DESCRIPCIÓN
IN	NACIONAL DE EDIFICCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN	20.42%	DESCRIPCION
01	<ul> <li>Documentos del proyecto:</li> <li>Planos.</li> <li>Especificaciones técnicas.</li> <li>Memoria descriptiva.</li> </ul>	100%	La IE no tiene una copia de los planos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva.
	Accesos:	0%	
	- Debe contar por lo menos con 1 acceso desde la vía pública.	CUMPLE	La IE cuenta con 1 portón de acceso desde la vía pública.
02	- Se debe permitir la accesibilidad de un vehículo de atención de emergencia (ambulancia o bomberos), cuya distancia entre el ingreso y la vía pública no debe ser mayor de 25.00 m. El vehículo de emergencia debe tener las siguientes dimensiones: altura mínima de 4.50 m, ancho mínimo de 3.25 m y largo mínimo de 12.00 m.	CUMPLE	La IE permite el acceso de un vehículo de atención de emergencia, con una distancia menor de 25.00 m de distancia entre el ingreso y la vía pública.
03	Confort en los ambientes:  - Confort acústico.  - Confort térmico.  - Iluminación.  - Ventilación.	0%	Los ambientes de la IE tienen confort acústico, térmico, iluminación y ventilación adecuada.
04	Altura mínima de ambientes:  - No debe ser menor a 2.50 m, medido desde el nivel del piso terminado hasta la parte inferior del techo.	0%	La altura mínima de los ambientes de la IE es de 3.00 m.
05	Pasajes de circulación: - Para locales educativos deben tener una distancia de 1.20 m.	0%	Los pasajes de circulación de la IE tienen una distancia de 1.20 m de ancho.
06	<ul> <li>Áreas libres:</li> <li>Medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar en espacios donde se realice actividades al exterior.</li> </ul>	100%	Las áreas libres de la IE no tienen cobertura.
	Número de ocupantes por ambiente:	0%	
07	- Auditorios: según el número de asistentes.	CUMPLE	Apto para el número de asistentes.
	- Salas de Usos Múltiples: 1.0 m <sup>2</sup> por persona.	-	No cuenta con este ambiente.

			T
	- Aulas: 1.5 m <sup>2</sup> por persona.	CUMPLE	Las aulas pedagógicas miden 60 m², con un aforo máximo de 30 personas.
	- Talleres y laboratorios: 3.0 m² por persona.	CUMPLE	El laboratorio de cómputo mide 100 m², con un aforo máximo de 30 personas.  El laboratorio de química mide 110 m², con un aforo máximo de 30 personas.
	- Bibliotecas: 2.0 m <sup>2</sup> por persona.	CUMPLE	La biblioteca mide 100 m², con un aforo máximo de 40 personas.
	- Oficinas: 9.5 m <sup>2</sup> por persona.	CUMPLE	La dirección mide 40 m², con un aforo máximo de 4 personas.  Las otras dos oficinas miden 50 m² cada una, con un aforo máximo de 5 personas.
	Materiales y acabados:	0%	
	<ul> <li>Materiales y acabados durables, de fácil mantenimiento y adecuados para los usos de cada ambiente.</li> </ul>	CUMPLE	Los materiales y acabados son durables y de fácil mantenimiento.
	<ul> <li>De acuerdo a las actividades que se realicen en los ambientes, los pisos deben ser antideslizantes y resistentes al tránsito pesado.</li> </ul>	CUMPLE	Los pisos son antideslizantes y resisten el tránsito pesado.
08	- La pintura empleada debe ser lavable.	CUMPLE	La pintura es lavable.
	- Las superficies interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deben estar revestidas con materiales impermeables, de fácil limpieza y contar con medios de drenaje de agua.	CUMPLE	Las superficies de las paredes de los servicios higiénicos están revestidas con mayólica.
	<ul> <li>Los vidrios deben ser de seguridad: templado, laminado o con lámina de seguridad.</li> </ul>	CUMPLE	Los vidrios son de seguridad.
	Puertas:	20%	
09	- Ancho mínimo de vano de 1.00 m.	CUMPLE	El ancho del vano de las puertas es de 1.00 m.
	- Abrirse en el sentido de la evacuación, con un giro de 180°.	CUMPLE	Las puertas se abren en el sentido de la evacuación, con un giro de 180°.
	- Contar con un elemento que permita visualizar el interior del ambiente.	CUMPLE	Las puertas cuentan con elementos que permiten visualizar el interior del ambiente.

	T 1.1 ( 1.1		T 1.1
	<ul> <li>Los marcos de las puertas deben ocupar como máximo el 10% del ancho del vano.</li> </ul>	CUMPLE	Los marcos de las puertas no superan el 10% del ancho del vano.
	- Los ambientes con aforo mayor a 50 personas deben contar con por lo menos 2 puertas. La distancia entre puertas no debe ser menor de 1/3 de la diagonal mayor del ambiente.	NO CUMPLE	El auditorio con aforo de 50 personas, no cuenta con 2 puertas.
	Escaleras:	0%	
	- Ancho mínimo de la escalera de 80 cm, incluyendo pasamanos.	CUMPLE	Ancho de la escalera mayor a 80 cm.
	- Pasamano adicional continuo entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso y debe tener una distancia de 10 cm a partir de la pared.	CUMPLE	La altura del pasamano entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso, con una distancia de 10 cm a partir de la pared.
10	<ul> <li>Máximo 17 pasos entre descansos.</li> <li>La dimensión mínima del paso es 0.30 m.</li> </ul>	CUMPLE	La escalera tiene 13 pasos entres descansos, y la dimensión del paso es mayor a 0.30 m.
	- La distancia total de viaje del evacuante, desde la puerta del aula más alejada hasta la zona segura es de 45.00 m sin rociadores, o de 60.00 m con sistema de rociadores.	CUMPLE	La distancia total de viaje del evacuante, desde la puerta del aula más alejada hasta la zona segura es menor a 45.00 m sin rociadores.
	Rampas:	0%	
	- Ancho mínimo de 1.00 m incluyendo pasamanos.	CUMPLE	El ancho de la rampa es mayor a 1.00 m.
11	<ul> <li>Pasamano adicional continuo entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso y debe tener una distancia de 10 cm a partir de la pared.</li> </ul>	CUMPLE	Pasamanos adicional continuo esta entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso, con una distancia de 10 cm a partir de la pared.
	- Pendiente máximo de 12%.	CUMPLE	La pendiente de la rampa es de 12%.
	Servicios higiénicos:	25%	
12	- Los servicios higiénicos deben diferenciarse por sexo.	CUMPLE	Los servicios higiénicos se diferencian por sexo: 2 para niños, 2 para niñas, 2 para discapacitados, 1 para docente mujeres y 1 para docentes varones.
12	- Se debe prever el uso de al menos 1 lavatorio, 1 inodoro y 1 urinario en cada piso.	CUMPLE	La IE cuenta con 15 inodoros, 15 lavatorios y 3 urinarios en el primer piso.  La IE cuenta con 9 inodoros, 9 lavatorios y 3 urinarios en el segundo piso

- Para EBR, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:  • Inodoros:  - Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.  - Primaria y secundaria: 1 cada 60 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Lavatorios:  - Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.  - Primaria y secundaria: 1 cada 30 hombres y 1 cada 30 mujeres.  • Urinarios:  - Inicial: 1 cada 25 niños.  - Primaria y secundaria: 1 cada 25 niños.  - Primaria y secundaria: 1 cada 60 hombres.	NO CUMPLE	La IE cuenta con 6 inodoros para 235 niñas y 6 inodoros para 241 niños.  La IE cuenta con 6 lavatorios para niñas y 6 lavatorios para niños.  La IE cuenta con 2 inodoros y 2 lavatorios para discapacitados.  La IE cuenta con 6 urinarios.
<ul> <li>Para otras formas de atención educativa, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:         <ul> <li>Inodoros:</li></ul></li></ul>	-	-
- La dotación de aparatos sanitarios para docentes, administrativos y otros es igual que para Educación Superior u otras formas de atención educativa.	CUMPLE	La IE cuenta con 1 inodoro para docentes mujeres, 1 inodoro para docentes varones, 1 lavatorio para docentes mujeres y 1 lavatorio para docentes varones.

### 2.3.1. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN GRD	MARCAR (X)
01	Curso: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio	
01	Climático	-
02	AT: Plan de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	-
03	AT: RD del Plan Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	-
04	AT: RD de la conformación del Comité de Gestión de Condiciones	
04	Operativas	-
05	AT: RD de la conformación de las Brigadas de Educación Ambiental y	
03	Gestión del Riesgo de Desastres	-
06	AT: Simulacros Nacionales en el Sector Educación	-
07	AT: Soporte y Recuperación Emocional ante Situaciones de Emergencia	
07	y Desastres	-

### 2.3.2. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LOS SIMULACROS NACIONALES MULTIPELIGRO 2023

Nº	SIMULACRO	FECHA	MARCAR (X)
01	Simulacro Nacional Multipeligro	Miércoles (31/05/2023)	X
02	Simulacro Nacional Multipeligro	Martes (15/08/2023)	X
03	Simulacro Nacional por Lluvias Intensas y Peligros Asociados	Miércoles (27/092023)	X
04	Simulacro Nacional Multipeligro	Lunes (06/11/2023)	X

## 2.3.3. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVO A NOMBRE DEL MINEDU

Nº	DOCUMENTO DE PROPIEDAD	N° DEL DOCUMENTO
01	Saneamiento Físico Legal (Inscripción de	Partida N° P36010897
01	Propiedad Inmueble)	Faitida IV F 300 10897

#### 2.3.4. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	MONTO DE MANTENIMIENTO		ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO	
01	S/. 85.00		Cantol 1000	
0.2			Asientos para inodoros, rollo cable UTP, conectores RJ45, llave	
02		S/. 590.00	de rejis de ½, galones de esmalte, candados, lijas para madera,	
			lijas para fierro, chapas forte, soldadura, disco de corte	
03		S/. 89.88	Soldadura, platina de 1pgx2mm, autoperforante de 1pg, ¼ de	
03		3/. 07.00	arandela de ½ pgx2mm	
			Tubos rectangulares de 2pgx3pgx2mm galvanizado, tubos	
04		S/. 700.00	rectangulares de 2pgx1pgx2mm galvanizado, tubo cuadrado de	
	S/. 5 390.00		2pgx2pgx2mm galvanizado, soldadura punto azul	
05		S/. 1000.00	Mantenimiento de puertas en aulas	
06		S/. 1000.00	Instalación de red de internet de 5 oficinas	
07		S/. 500.00	Servicio de instalación sanitaria	
08	S/. 260.12		Plumón para pizarra acrílica, tinta para plumón de pizarra acrílica,	
08			mota para pizarra acrílica	
09		S/. 1 750.00	Construcción e instalación de techo metálico con tubos	
US			galvanizados en el gimnasio	

El total gastado para el mantenimiento de la IE Juan Ugaz en el año 2023 fue de S/. 5 980.00, del cual S/5 390.00 fue del presupuesto de mantenimiento y S/. 590.00 fue del presupuesto de APAFA.

Nº		DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
01	Dispositivos de detección de	Detector de humo tipo fotoeléctrico para sistemas de alarma contra incendio centralizado	-
01	incendios	Detector de temperatura para sistemas de alarmas contra incendios centralizados	-
		Estaciones manuales de alarma de incendios	-
02	Dispositivos de	Alarmas acústicas (sirenas, megáfonos, timbres, chicharras, entre otros)	X
02	alarma de incendios	Alarmas ópticas (luces estroboscópicas, alumbrado de señalización de seguridad, lámpara de emergencia a batería, entre otros)	-
	Sistema de	Gabinetes de agua contra incendios	-
03	protección contra	Rociadores automáticos	-
	incendios	Extintores portátiles	X
Nº		ELEMENTO DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
01		Botiquín de primeros auxilios	X
02	Cinta antideslizante con sellador de bordes		-
03	Férula espinal		X
04	Inmovilizador de cabeza		X
05		Inmovilizador cervical regulable	X
06		Pintura esmalte sintético color verde	X

07		X	
08		-	
09	Carpa	-	
10		X	
N°	SEÑAI	LES O CARTELES DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
		Salida	X
		Salida en escalera	X
		Refugio temporal en caso de emergencia	-
	Señales de	Zona segura en caso de sismos	X
01	evacuación y	Primeros auxilios	X
	emergencia	Camillas	-
		Punto de reunión en caso de emergencia	X
		Ventana de emergencia con escalera	-
		Ventana para rescate de emergencia	-
		Use la escalera en caso de incendio	-
		Salida de emergencia	-
		Salida accesible de emergencia	-
		Extintor	X
	0 ~ 1 1	Extintor rodante	-
02	Señales de seguridad	Alarma contra incendios	-
	contra incendios	Manguera contra incendios	-
		Avisador sonoro	-
		Hidrante	-
		Rociador contra incendios	-
		Puerta contra fuego	-
		Atención riesgo eléctrico	X
		Atención riesgo biológico	-
		Atención riesgo de accidentes	-
	Señales de	Atención peligro de caídas	-
03	advertencia	Riesgo de descargas eléctricas	-
		Peligro ácido corrosivo	X
		Peligro inflamable	-
		Sustancia o materias inflamables	-
		Prohibido correr	-
0.4	Señales de	Prohibido tirar objetos al suelo	-
04	prohibición	Prohibido el paso	-
	_	Prohibido tirar del cable	-
		Es obligatorio lavarse las manos	X
		Es obligatorio desconectar después de utilizar	-
		Es obligatorio leer el manual de instrucciones	-
		Es obligatorio usar el pasamanos	-
		Es obligatorio conexión a tierra	-
		Uso obligatorio de tachos y cestos de basura	-
		Uso obligatorio de protector facial	-
05	Señales de obligación	Uso obligatorio de mascarilla	-
	- G	Uso obligatorio de guantes quirúrgicos	-
		Uso obligatorio de guantes de seguridad	-
		Uso obligatorio de respirador y gorro	-
		Uso obligatorio de casco de seguridad	-
		Uso obligatorio de delantal	-
		Uso obligatorio de mascarilla y gorro	-
	<del>                                     </del>	Uso obligatorio de mandil	X

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN CONSERVACION AMBIENTAL	MARCAR (X)
01	AT: Educación ambiental para el desarrollo sostenible	-
02	AT: Problemas ambientales y promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	-
03	AT: Experiencias educativas para la promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	-
04	AT: Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)	-

#### D. Guía de Observación del CETPRO Santa Cruz

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

N° de Guía:	04	Fecha:	24 / 08 / 2023	Hora:	16:00
Institución Educativa:			CETPRO Santa C	Cruz	

#### II. VULNERABILIDAD

#### 2.1. PARÁMETROS DE LA EXPOSICIÓN

#### 2.1.1. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Accidente de tránsito	X
02	Contaminación ambiental	-
03	Explosiones	-
04	Intoxicación	-
05	Material peligroso	-
06	Vandalismo	-
07	Suicidio	-
08	Incendio	-
09	Deforestación	-
10	Otro:	-

#### 2.1.2. EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

Nº	PELIGROS DE ORIGEN ANTRÓPICO	MARCAR (X)
01	Lluvias intensas	X
02	Sismo	-
03	Deslizamiento	-
04	Caída de rocas	-
05	Huaico	-
06	Inundación	-
07	Granizada	-
08	Helada	-
09	Sequía	-
10	Otro:	-

#### 2.2. PARÁMETROS DE LA FRAGILIDAD

#### 2.2.1. GRUPO ETARIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nº	GRUPO ETARIO	CANTIDAD DE ALUMNOS	CANTIDAD DE DOCENTES
01	De 0 a 5 años y > 65 años		
02	De 6 a 11 años y de 60 a 65 años	91	2
03	De 12 a 15 años y de 50 a 59 años		3
04	De 16 a 49 años		1

#### 2.2.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	CANTIDAD	AMBIENTE	AFECTACIÓN
01	1	Aula pedagógica	Goteras en el techo de fibrocemento
02	8	Aulas taller	Goteras en el techo de fibrocemento
03	1	Dirección	Cielo raso del falso techo roto

#### 2.2.3. ANTIGÜEDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	PABELLÓN	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
01	Único	2002

### 2.2.4. INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

Nº	CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICCIÓN – SECTOR EDUCACIÓN	INCUMPLIMIENTO % 23.03%	- DESCRIPCIÓN
01	Documentos del proyecto: - Planos Especificaciones técnicas Memoria descriptiva.	100%	La IE no tiene una copia de los planos, especificaciones técnicas y memoria descriptiva.
	Accesos:	0%	
	- Debe contar por lo menos con 1 acceso desde la vía pública.	CUMPLE	La IE cuenta con 1 portón de acceso desde la vía pública.
02	- Se debe permitir la accesibilidad de un vehículo de atención de emergencia (ambulancia o bomberos), cuya distancia entre el ingreso y la vía pública no debe ser mayor de 25.00 m. El vehículo de emergencia debe tener las siguientes dimensiones: altura mínima de 4.50 m, ancho mínimo	CUMPLE	La IE permite el acceso de un vehículo de atención de emergencia, con una distancia menor de 25.00 m de distancia entre el ingreso y la vía pública.

	de 3.25 m y largo mínimo de 12.00		
	m.		
	Confort en los ambientes:		
	- Confort acústico.		Los ambientes de la IE tienen
03	- Confort térmico.	0%	confort acústico, térmico y
03	- Iluminación.	0 / 0	ventilación adecuada, pero la
	- Ventilación.		iluminación no es adecuada.
	Altura mínima de ambientes:		
	- No debe ser menor a 2.50 m,		La altura mínima de los
04	medido desde el nivel del piso	0%	ambientes de la IE es de 4.00
	terminado hasta la parte inferior del	0,0	m.
	techo.		
	Pasajes de circulación:		Los pasajes de circulación de la
05	- Para locales educativos deben tener	0%	IE tienen una distancia de 1.20
03	una distancia de 1.20 m.	0 / 0	m de ancho.
	Áreas libres:		in de dileito.
	- Medidas preventivas contra los		
	efectos nocivos para la salud por la		
06	exposición prolongada a la	-	La IE no tiene áreas libres.
	radiación solar en espacios donde		
	se realice actividades al exterior.		
	Número de ocupantes por ambiente:	0%	
	- Auditorios: según el número de		
	asistentes.	-	No cuenta con este ambiente.
	- Salas de Usos Múltiples: 1.0 m <sup>2</sup>		
	por persona.	-	No cuenta con este ambiente.
	1 1	CUMPLE	El aula pedagógica mide 50 m <sup>2</sup> ,
	- Aulas: 1.5 m <sup>2</sup> por persona.		con un aforo máximo de 30
07	1 1		personas.
	T	CUMPLE	Los talleres miden 50 m <sup>2</sup> , con
	- Talleres y laboratorios: 3.0 m <sup>2</sup> por		un aforo máximo de 25
	persona.		personas.
	- Bibliotecas: 2.0 m <sup>2</sup> por persona.	-	No cuenta con este ambiente.
			La dirección mide 30 m², con
	- Oficinas: 9.5 m <sup>2</sup> por persona.	CUMPLE	un aforo máximo de 3 personas.
	Materiales y acabados:	20%	The state of the s
	- Materiales y acabados durables, de	2070	Los materiales y acabados son
	fácil mantenimiento y adecuados	CUMPLE	durables y de fácil
	para los usos de cada ambiente.	COMI EL	mantenimiento.
	- De acuerdo a las actividades que se		mantenimiento.
	realicen en los ambientes, los pisos		Los pisos son antideslizantes y
	deben ser antideslizantes y	CUMPLE	resisten el tránsito pesado.
08	resistentes al tránsito pesado.		resisten er transite pesade.
	- La pintura empleada debe ser		
	lavable.	CUMPLE	La pintura es lavable.
	- Las superficies interiores de los		
	servicios higiénicos y áreas		Las superficies de las paredes
	húmedas deben estar revestidas	CUMPLE	de los servicios higiénicos están
	con materiales impermeables, de		revestidas con mayólica.
	inpermedolos, de		1

	fácil limpieza y contar con medios de drenaje de agua.		
	- Los vidrios deben ser de seguridad: templado, laminado o con lámina de seguridad.	NO CUMPLE	Los vidrios no son de seguridad.
	Puertas:	25%	
	- Ancho mínimo de vano de 1.00 m.	CUMPLE	El ancho del vano de las puertas es de 1.00 m.
	- Abrirse en el sentido de la evacuación, con un giro de 180°.	CUMPLE	Las puertas se abren en el sentido de la evacuación, con un giro de 180°.
09	- Contar con un elemento que permita visualizar el interior del ambiente.	NO CUMPLE	Las puertas no cuentan con elementos que permiten visualizar el interior del ambiente.
	<ul> <li>Los marcos de las puertas deben ocupar como máximo el 10% del ancho del vano.</li> </ul>	CUMPLE	Los marcos de las puertas no superan el 10% del ancho del vano.
	- Los ambientes con aforo mayor a 50 personas deben contar con por lo menos 2 puertas. La distancia entre puertas no debe ser menor de 1/3 de la diagonal mayor del ambiente.	-	No cuenta con ambientes que tengan aforo mayor a 50 personas.
	Escaleras:	25%	
	- Ancho mínimo de la escalera de 80 cm, incluyendo pasamanos.	CUMPLE	Ancho de la escalera mayor a 80 cm.
	- Pasamano adicional continuo entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso y debe tener una distancia de 10 cm a partir de la pared.	NO CUMPLE	La escalera no tiene pasamano.
10	<ul> <li>Máximo 17 pasos entre descansos.</li> <li>La dimensión mínima del paso es 0.30 m.</li> </ul>	CUMPLE	La escalera tiene 03 pasos entres descansos, y la dimensión del paso es mayor a 0.30 m.
	- La distancia total de viaje del evacuante, desde la puerta del aula más alejada hasta la zona segura es de 45.00 m sin rociadores, o de 60.00 m con sistema de rociadores.	CUMPLE	La distancia total de viaje del evacuante, desde la puerta del aula más alejada hasta la zona segura es menor a 45.00 m sin rociadores.
11	Rampas:	33.33%	
	- Ancho mínimo de 1.00 m incluyendo pasamanos.	CUMPLE	El ancho de la rampa es mayor a 1.00 m.
	- Pasamano adicional continuo entre los 0.45 m y los 0.60 m de altura respecto del nivel del piso y debe tener una distancia de 10 cm a partir de la pared.	NO CUMPLE	Las rampas no tienen pasamano.

	- Pendiente máximo de 12%.	CUMPLE	La pendiente de la rampa es de 12%.
	Servicios higiénicos:	50%	
	- Los servicios higiénicos deben diferenciarse por sexo.	CUMPLE	Los servicios higiénicos se diferencian por sexo: 1 para mujeres y 1 para varones.
	- Se debe prever el uso de al menos 1 lavatorio, 1 inodoro y 1 urinario en cada piso.	CUMPLE	La IE cuenta con 2 inodoros y 4 lavatorios.
12	<ul> <li>Para EBR, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:         <ul> <li>Inodoros:</li> <li>Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.</li> <li>Primaria y secundaria: 1 cada 60 hombres y 1 cada 30 mujeres.</li> </ul> </li> <li>Lavatorios:         <ul> <li>Inicial: 1 cada 25 niños y 1 cada 25 niñas.</li> <li>Primaria y secundaria: 1 cada 30 hombres y 1 cada 30 mujeres.</li> </ul> </li> <li>Urinarios:         <ul> <li>Inicial: 1 cada 25 niños.</li> <li>Primaria y secundaria: 1 cada 30 mujeres.</li> </ul> </li> <li>Urinarios:         <ul> <li>Inicial: 1 cada 25 niños.</li> <li>Primaria y secundaria: 1 cada 60 hombres.</li> </ul> </li> </ul>	-	El CETPRO Santa Cruz no pertenece a la modalidad EBR.
	<ul> <li>Para otras formas de atención educativa, la dotación de aparatos sanitarios para estudiantes se establece de la siguiente manera:         <ul> <li>Inodoros:</li> <li>1 cada 60 hombres y 1 cada 30 mujeres.</li> </ul> </li> <li>Lavatorios:         <ul> <li>1 cada 30 hombres y 1 cada 30 mujeres.</li> </ul> </li> <li>Urinarios:         <ul> <li>1 cada 60 hombres.</li> </ul> </li> <li>La dotación de aparatos sanitarios</li> </ul>	NO CUMPLE	La IE cuenta con 1 inodoro para 52 mujeres, 1 inodoro para 39 varones y ningún urinario.
	para docentes, administrativos y otros es igual que para Educación Superior u otras formas de atención educativa.	NO CUMPLE	La IE no cuenta con servicios higiénicos solo para docentes.
	i	<u> </u>	i

#### 2.3.1. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN GRD	MARCAR (X)
01	Curso: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	X
02	AT: Plan de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	-
03	AT: RD del Plan Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	-
04	AT: RD de la conformación del Comité de Gestión de Condiciones  Operativas	-
	AT: RD de la conformación de las Brigadas de Educación Ambiental y	
05	Gestión del Riesgo de Desastres	-
06	AT: Simulacros Nacionales en el Sector Educación	-
07	AT: Soporte y Recuperación Emocional ante Situaciones de Emergencia	_
07	y Desastres	

### 2.3.2. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LOS SIMULACROS NACIONALES MULTIPELIGRO 2023

Nº	SIMULACRO	FECHA	MARCAR (X)
01	Simulacro Nacional Multipeligro	Miércoles (31/05/2023)	X
02	Simulacro Nacional Multipeligro	Martes (15/08/2023)	X
03	Simulacro Nacional por Lluvias	Miércoles (27/092023)	v
03	Intensas y Peligros Asociados	Whereoles (27/092023)	Λ
04	Simulacro Nacional Multipeligro	Lunes (06/11/2023)	X

## 2.3.3. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVO A NOMBRE DEL MINEDU

Nº	DOCUMENTO DE PROPIEDAD	N° DEL DOCUMENTO
01	Saneamiento Físico Legal (Inscripción de Propiedad Inmueble)	Partida N° 05000145

#### 2.3.4. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nº	MON	TO DE	ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y
IN	MANTENIMIENTO		MEJORAMIENTO
01		S/. 507.00	Tubos, sikaflex, codos, T, platinos, pegamento azul
02		S/. 740.00	02 inodoros blancos Trebol
03		S/. 440.00	04 hornos eléctricos
04	S/. 2 690.00	S/. 883.00	06 hornos Georano, 02 tazones Record, 03 quequeras #22, 03
04		3/. 883.00	quequeras #24
05		S/. 70.00	01 tazón
06		S/. 50.00	Transporte

Nº		DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
01	Dispositivos de	detección de alarma contra incendio centralizado	
01	incendios	Detector de temperatura para sistemas de alarmas contra incendios centralizados	-
		Estaciones manuales de alarma de incendios	-
02	Dispositivos de	Alarmas acústicas (sirenas, megáfonos, timbres, chicharras, entre otros)	-
02	alarma de incendios	Alarmas ópticas (luces estroboscópicas, alumbrado de señalización de seguridad, lámpara de emergencia a batería, entre otros)	-
	Sistema de	Gabinetes de agua contra incendios	-
03	protección contra	Rociadores automáticos	-
	incendios	Extintores portátiles	-
Nº		ELEMENTO DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
01		Botiquín de primeros auxilios	X
02	Ci	nta antideslizante con sellador de bordes	-
03		Férula espinal	-
04		Inmovilizador de cabeza	-
05		Inmovilizador cervical regulable	-
06		Pintura esmalte sintético color verde	-
07	Colchoneta para emergencias		-
08	Grupo electrógeno		-
09	Carpa para campamento de lona impermeable		-
10	Linternas		X
N°	SEÑ	ALES O CARTELES DE SEGURIDAD	MARCAR (X)
		Salida	-
		Salida en escalera	-
		Refugio temporal en caso de emergencia	-
	Señales de	Zona segura en caso de sismos	-
01	evacuación y	Primeros auxilios	-
	emergencia	Camillas	-
		Punto de reunión en caso de emergencia	-
		Ventana de emergencia con escalera	-
		Ventana para rescate de emergencia	-
	Señales de seguridad contra	Use la escalera en caso de incendio	-
		Salida de emergencia	-
		Salida accesible de emergencia	-
02		Extintor	-
	incendios	Extintor rodante	-
		Alarma contra incendios	-
		Manguera contra incendios	-

		Avisador sonoro	-
		Hidrante	-
		Rociador contra incendios	-
		Puerta contra fuego	-
		Atención riesgo eléctrico	-
		Atención riesgo biológico	-
		Atención riesgo de accidentes	-
03	Señales de	Atención peligro de caídas	-
03	advertencia	Riesgo de descargas eléctricas	-
		Peligro ácido corrosivo	-
		Peligro inflamable	-
		Sustancia o materias inflamables	-
		Prohibido correr	-
04	Señales de prohibición	Prohibido tirar objetos al suelo	-
04		Prohibido el paso	-
		Prohibido tirar del cable	-
		Es obligatorio lavarse las manos	-
		Es obligatorio desconectar después de utilizar	-
		Es obligatorio leer el manual de instrucciones	-
		Es obligatorio usar el pasamanos	-
	Señales de obligación	Es obligatorio conexión a tierra	-
		Uso obligatorio de tachos y cestos de basura	-
		Uso obligatorio de protector facial	-
05		Uso obligatorio de mascarilla	-
		Uso obligatorio de guantes quirúrgicos	-
		Uso obligatorio de guantes de seguridad	-
		Uso obligatorio de respirador y gorro	-
		Uso obligatorio de casco de seguridad	-
		Uso obligatorio de delantal	-
		Uso obligatorio de mascarilla y gorro	-
		Uso obligatorio de mandil	-

Nº	TEMAS DE CAPACITACIÓN EN CONSERVACION AMBIENTAL	MARCAR (X)
01	AT: Educación ambiental para el desarrollo sostenible	-
02	AT: Problemas ambientales y promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	-
03	AT: Experiencias educativas para la promoción de una ciudadanía ambientalmente responsable	-
04	AT: Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)	-

